

Es una publicación del Instituto y Archivo Histórico
Municipal de Morón

Estrada 17 – Haedo – CP. 1706

Tel/fax 4650-2580

moronhistorico@hotmail.com

inst.historico@moron.gov.ar

Editada por la Asociación de Amigos del Instituto y
Archivo Histórico Municipal de Morón

AUTORIDADES

Intendente Municipal

Sr. Martín Sabbatella

Secretario de Desarrollo Social

Sr. Andrés Rodríguez

Directora de Educación

Prof. María Virginia Veyga

Directora del Instituto y Archivo Histórico

Prof. Graciela Saez

STAFF de la REVISTA

Directora

Prof. Graciela Saez

Secretario de Redacción

Lic. Carlos María Birocco

Asesores

Lic. Hebe Clementi

Arq. Jorge Tartarini

Prof. Marta Goldberg

Arq. Carlos Moreno

✽

Composición y Diagramación

Prof. Ana Bidiña

✽

Arte de tapa y procesamiento digital de imágenes

Arq. Guillermo de Almeida

✽

Equipo de Trabajo del Instituto y Archivo Histórico

Graciela Saez, Carlos M. Birocco,

Guillermo de Almeida, Mariela Canali,

Mariela Rametta, Ana Bidiña, Andrea Giraffa,

Diego Ferrante, Graciela Peteira y Fabiola Cruz.

✽

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual:

N° 686.295

✽

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores

✽

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido
de la revista, salvo expresa autorización de la Dirección.

Editorial

La estación de Haedo Patrimonio histórico de la comunidad

El pasado 1 de noviembre, la antigua estación de ferrocarril de Haedo, en medio de un estallido de violencia, fue incomprensiblemente incendiada. Se perdía así un riquísimo patrimonio histórico de la comunidad.

Este hecho ha producido dolor e indignación, pero también un sentimiento de solidaridad que se manifestó en la inmediata reacción de los vecinos, que se autoconvocaron en un abrazo simbólico de miles de personas, y rodearon la estación en un acto que puede considerarse histórico. Allí se concentraron, expresando su repudio al atentado y a la empresa TBA, vecinos de Haedo y de todo Morón, y también de muchos municipios cercanos. Hubo un solo orador, el Intendente Martín Sabbatella, quien expresó su firme voluntad de luchar para que le sea retirada la concesión a la empresa y de exigir que la estación sea reconstruida tal como era.

La reacción de la gente, que continúa manifestándose a través de llamadas, mails y visitas a nuestro Instituto Histórico Municipal, nos hace reflexionar, como gestores de la preservación del patrimonio, sobre este episodio que combina la bronca con la firme determinación de todos de reconstruir ese edificio emblemático para no perderlo.

Es importante comprender que aquí no solamente se ha quemado una estación de trenes: se ha quemado parte de la historia de muchas generaciones que han trabajado, viajado, compartido o vivido en relación con el ferrocarril. En torno al área ferroviaria de Haedo se ha constituido, a lo largo del tiempo, una verdadera "cultura ferroviaria", un espacio simbólico donde los elementos materiales cobran valor, sustentados por un imaginario que jerarquiza y otorga significación a objetos de trabajo tan diversos y variados como maquinaria de taller, grúas, llaves para tuercas, prensas, escritorios, máquinas de escribir, telégrafos, radios, banderas de señales, faroles, horarios, relojes o documentos, entre muchos otros. En ese espacio se entremezclan: "la familia ferroviaria", recorridos, modismos, sobrenombres, relatos, accidentes, canciones, actitudes, valores, conocimientos y significados, en un espacio laboral diverso y cambiante enmarcado por las oficinas, los talleres, los depósitos, los andenes, los patios, los coches de pasajeros, los carros de carga, las locomotoras, y cualquier otro elemento característico del complejo y entrañable mundo que generan los trenes.



De todos estos elementos, el más representativo es la estación, porque a lo largo del tiempo fue el verdadero corazón del pueblo. Puerta de entrada y salida, lugar de acceso y despedida de los viajeros, sitio donde se conocían las noticias, los proyectos y las esperanzas de los que llegaban, de los que se iban y de los que esperaban.

La estación de Haedo tiene una historia de más de un siglo. Desde sus inicios llevó el nombre del uruguayo Mariano Haedo, que fue el primer director de los ferrocarriles provinciales. Comenzó siendo una casilla de madera y techo a dos aguas, inaugurada el 1 de agosto de 1886, que servía de empalme entre el viejo ramal del Ferrocarril del Oeste con el que unía La Plata y José Mármol. Esta primera estación estaba ubicada cerca del cruce de las actuales calles Estrada y Juan B. Justo. Poseía dos andenes bajos: en el del lado Norte paraban los trenes que iban a Once, y junto a él aguardaban los cocheros que transportaban a los pasajeros a las quintas.¹

En 1890 el Ferrocarril del Oeste fue comprado por *The Buenos Aires Western Railway*. A esta empresa británica se debe la construcción de una segunda estación -la que fue incendiada- con un nuevo andén y otras edificaciones. El terreno en que se encuentran fue cedido a la *Western Railway* por la Municipalidad en 1917, a cambio de otros terrenos que ésta poseía en Morón.² Las obras se iniciaron en vísperas de la electrificación del servicio Once-Moreno, ya que era necesario la incorporación de andenes altos para el ascenso y descenso de pasajeros. Tanto el edificio que fue incendiado como la actual estación se abrieron al público hacia 1922.³

A partir de entonces, el andén y sus alrededores se convirtieron en un verdadero espacio de encuentro social. Todos los domingos, cuando llegaba el tren, la sociedad salía a mostrarse. Entre el ir y venir de los viajeros, en el andén de Haedo se veía un verdadero desfile de chicas y jovencitos, que se lanzaban miradas y se sonreían. Así empezaron muchos noviazgos. También las familias llevaban a sus niños, y los señores conversaban sobre los temas del día.

El periodismo local ha guardado testimonio de ello. En 1927, en la Sección "Haedo" del periódico moronense *La Tribuna*, se recordaba la animada reunión del domingo anterior: "*Afrontando la tarde fría del domingo pasado, viose en nuestro andén del ferrocarril un numeroso grupo de chicas que se recreaban en el habitual paseo*". Y mencionaba la presencia de señoritas de las principales familias haedenses.⁴

Pero la estación de Haedo fue también el último reducto de su pasado rural. Hasta entrado el siglo XX, todavía pasaba el tren lechero, esperado por los tamberos, que llegaban con sus carros cargados con tarros. También desde aquí se trasladaba ganado hacia Buenos Aires.

El antiguo edificio hoy incendiado forma parte de un complejo patrimonial histórico y natural. Se ha-

lla en las cercanías del Pasaje La Porteña, una cortada que conserva el adoquinado original, y la casa del Jefe de la Estación, realzada por la presencia de viejas palmeras y frondosos paraísos. Muy próximos se encuentran los emblemáticos talleres de Haedo y otras edificaciones ferroviarias como fueron el Hospital, la Imprenta y otras oficinas.

La pérdida material que sufrimos es inmensa. La estación de Haedo es uno de los pocos testimonios que quedan de la Argentina de nuestros abuelos. Este edificio representa el vínculo afectivo entre los vecinos y el espacio que habitan; es parte de la historia de cada uno de ellos.

La reconstrucción presentará sin duda algunas dificultades, pero como toda crisis, ofrece también una oportunidad: la de trabajar todos juntos y con más fuerza. El patrimonio debe ser una construcción de todos, debe cumplir una función integradora y de identificación de la comunidad, alentando a todos los actores sociales a comprometerse en ello.

Esta será sin duda una forma de ejercicio de ciudadanía, ya que democratización y revaloración del patrimonio son dos procesos que deben caminar juntos. ☺

Notas

1. Omar SILVA **Haedo 1886-1986 Album de las Nostalgias** Haedo, 1987, págs. 1-3; Javier GARCIA BASALLO **Origen del Pueblo Mariano Haedo** Buenos Aires, 2001, págs. 79 y siguientes.
2. IHAM Actas del Honorable Concejo Deliberante 1917.
3. Bernardo LEVREY **Memorias de la ciudad de Haedo** Morón, 1995, pag. 81.
4. La Tribuna, 15 de Mayo de 1927.

**Graciela Saez. Directora
del Instituto y Archivo
Histórico Municipal de Morón**

VII CONGRESO DEL CONURBANO BONAERENSE Y I CONGRESO DE PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DEL CONURBANO BONAERENSE

Los días 7 y 8 de octubre pasado, el Instituto y Archivo Histórico Municipal celebró el VII Congreso de Historia del Conurbano Bonaerense y I de Patrimonio Histórico Cultural del Conurbano Bonaerense. Este importante evento, realizado por primera vez en Morón, contó con el auspicio del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, la Federación de Entidades Históricas de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión Municipal de Patrimonio Urbanístico, Histórico y Cultural de Morón.

El Intendente, Sr. Martín Sabbatella, inauguró oficialmente el Congreso en el Teatro Municipal "Gregorio de Laferrere". En esa ocasión, en compañía de nuestra Directora, Prof. Graciela Saez, hizo un reconocimiento a la labor de la prestigiosa historiadora Hebe Clementi con la entrega de una estatuilla.



El Intendente Sabbatella y la Lic. Hebe Clementi

Para el equipo del Instituto Histórico este acto fue especialmente emotivo, ya que desde hace más de una década, Hebe viene acompañando nuestra Revista de Historia Bonaerense como asesora. Para cerrar la inauguración, el arquitecto Carlos Moreno dio una conferencia sobre el Patrimonio histórico y arquitectónico de nuestra provincia.



Birocco y Saez en el cierre del evento

El Congreso contó con la asistencia de 160 personas y se presentaron 42 trabajos de historiadores de los partidos de San Isidro, Tigre, La Matanza, Vicente López, Almirante Brown, Ituzaingó, Berazategui, Tres de Febrero, Lanús, Merlo, San Fernando, Gral. Sarmiento y Morón, entre otros. Además, participaron historiadores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bahía Blanca y Mar del Plata. Los expositores leyeron sus ponencias en dos simposios: uno en el Teatro Laferrere, coordinado por la Prof. Mariela Canali y el Prof. Juan Ghisiglieri, del Archivo Histórico de la Provincia, y otro en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, coordinado por la Lic. Ana Bidiña y el Lic. Carlos Birocco.

Las migraciones europeas de masas a Sudamérica en una perspectiva comparada¹

para Alicia

Fernando J. Devoto

Una primera comprobación acerca de las migraciones europeas de masas a Sudamérica es que las mismas impactaron muy desigualmente en los distintos estados nacionales. Desde el punto de vista cuantitativo, la Argentina y el Brasil fueron las dos naciones que recibieron un mayor número absoluto de inmigrantes. Mientras la primera recibió, entre 1857 y 1914, 4.600.000 inmigrantes, el Brasil entre los mismos años recibió 3.300.000. Entre los mismos años, Estados Unidos recibió algo menos de 27 millones y Canadá alrededor de 4.000.000. La curva de los flujos migratorios de los cuatro países mayores presenta asimismo momentos de coincidencias y significativas diferencias. Por ejemplo, en 1854, Estados Unidos recibió 427.000 pasajeros mientras que la Argentina, en 1857, apenas 5.000. Si orígenes y ritmos son diferentes, el momento de culminación del flujo es –salvo para Brasil– en todos los casos muy próximo: la década anterior a la Primera Guerra Mundial cuando una avalancha de personas estaba moviéndose hacia el nuevo continente o dentro de ella. La Argentina consiguió la punta máxima de su curva inmigratoria en 1913 (300.000), Estados Unidos en 1907 (1.300.000) –pero en 1913 y 1914 también superaría el millón de inmigrantes–, Canadá en 1912-13 (400.000 en el período comprendido entre el 1 abril del primer año y el 31 de marzo del segundo). Brasil, en cambio, alcanzaría su máximo inmigratorio en 1891 (220.000), favorecido por la crisis argentina de 1890 que reorientó los flujos destinados al plata a ese país. En cualquier caso para Brasil 1913 sería su segundo año en importancia (190.000).²

Los datos cuantitativos son desde luego muy relevantes si se piensa que la experiencia de los migrantes en un determinado país y su modo de relacionarse con la sociedad aparece en primer lugar fuertemente condicionada por el tamaño de las respectivas comunidades de origen. Por ejemplo, el número colabora para que los inmigrantes puedan contar con estructuras institucionales diversificadas y consistentes que brinden contención y servicios y también influye en el tipo de relaciones sociales que ellos establecen entre sí.³ Desde luego que ello puede relativizarse si las leaderships migratorias tienen elevados niveles

de conflicto y aparecen muy fragmentadas en su interior.

Sin embargo el impacto sobre la misma sociedad y no sobre la comunidad de inmigrantes, puede ser medido de otro modo, quizás más significativo. No en números absolutos sino en la proporción de los mismos con relación a la población total preexistente. En Estados Unidos los inmigrantes eran el 14,7% de la población total en el censo de 1890, en la Argentina, en 1895, eran el 25,5%, en cambio en Brasil, en 1890, eran el 2,5% de la población. En el nuevo siglo las diferencias se mantienen o aún amplían. En el censo estadounidense de 1910, los extranjeros eran el 14,5 % de la población, en Brasil según el censo de 1920 eran el 5,1% de la población, mientras que en la Argentina, en el censo de 1914, alcanzaban la asombrosa cifra del 30% del total de la población. Si incluimos en nuestro análisis el tercer país sudamericano por número de inmigrantes, Uruguay (algo menos de 600.000 entre 1866 y 1914 con una temprana punta de máxima en 1873) podemos percibir todas las diferencias entre números absolutos y relativos. La proporción de extranjeros en éste país era del 24, 3% en 1872 y del 17,4% en 1908.⁴ Es decir que su impacto relativo era mayor que en el Brasil e incluso que en los Estados Unidos

Las cifras a escala nacional dan, sin embargo, una imagen imprecisa del impacto migratorio. El mismo fue muy desigual dentro de cada país afectando mucho más a algunas regiones o ciudades que a otra. En Brasil ese impacto fue mucho mayor en un estado como San Pablo (18% en 1920) o Rio Grande do Sul (12% en 1900) que en los estados del nordeste. En Argentina lo fue mucho más en provincias como Buenos Aires y Santa Fe (donde superaban el 30% de la población total en 1914) que en otras del noroeste como las de La Rioja y Catamarca (donde eran el 2% de la población).⁵ Un simple modo de observar el impacto desigual es medir el porcentaje de extranjeros en algunas ciudades de inmigración como Buenos Aires (donde eran el 50% en 1914 del total de habitantes), San Pablo (35% en 1920), Montevideo (30,5% en

1908). Por su parte en Nueva York eran el 41% del total en 1910.⁶

Haciendo un primer balance sobre el contexto sudamericano debe observarse que la inmigración europea tuvo un enorme impacto en una macroregión sudamericana comprendida entre las regiones del Sudeste del Brasil y la zona del litoral rioplatense. La característica común de toda el área era la de ser, precedentemente al arribo de la migración de masas, zonas despobladas, en virtud de carecer de asentamientos densos procedentes del período colonial.⁷ La situación resultante fue así el producto de la combinación de dos factores; el número de los europeos arribados y la ausencia de una población de origen indígena numerosa, como ocurría sobre todo en los países andinos. De este modo pueden distinguirse desde el punto de vista del impacto de la inmigración europea, tres conjuntos de áreas en el contexto sudamericano. 1) Aquellas subpobladas que recibieron un alto impacto inmigratorio, que pertenecen a tres países (Argentina, Brasil, Uruguay) 2) Aquellas con densas culturas indígenas en el que muy escaso (centradas en Bolivia, Perú, Ecuador), 3) Aquellas con poca población originaria y relativamente pequeño componente migratorio (Chile, Colombia, Venezuela). La primera será aquella en la que centraremos nuestro análisis sucesivo.

Un segundo rasgo compartido de la primera zona es que exhibían un gran dinamismo económico vinculado mayormente a la exportación agropecuaria (café paulista, cereales y carne argentinas, carne uruguayas) o al mercado interno (Río Grande do Sul). La mezcla de despoblamiento y expansión de las oportunidades agrícolas se combinó con la existencia de tierra disponible para ser trabajada (mayoritariamente en forma de colonato o arrendamiento) que generó en ellas las características de sociedades de « frontera ». Ello era válido para aquellas zonas donde el tipo de producción (cereales, café) requerían bastante mano de obra y se realizaban en unidades de explotación pequeñas o medianas basadas en el trabajo de familias inmigrantes.⁸ Lo era menos para las zonas ganaderas que requerían muy poca mano de obra intensiva.

Ello explica porqué, en el caso del Uruguay, la consolidación de la estancia ganadera en la década de 1870, actuó como un freno a la demanda de inmigrantes como lo revela el hecho de que el punto más alto de la demanda fuese tan temprano y no coincidiese con el momento de máximo empuje migratorio europeo.⁹

Sin embargo, hay que considerar que la incorporación de los inmigrantes europeos no se centró solo ni aún principalmente en las zonas rurales. A partir de efectos de eslabonamiento se crearon en paralelo con la expansión del sector rural enormes oportunidades en las áreas urbanas. Numerosas opciones existían en las mismas para trabajos no calificados vinculados a la expansión de la infraestructura urbana (al igual que en las ciudades norteamericanas de la costa este) hechas posibles por el aumento del gasto público sostenido por los ingresos provenientes del comercio exterior en neta expansión.¹⁰ Pero más importante aún, existía mucho espacio también en los sectores de servicios, comercio e industria. Estas venían a satisfacer una demanda interna muy ampliada creada por el aumento de la población y el incremento de la riqueza. Se creaba así una segunda zona de frontera « vertical » en las ciudades que, por su ubicación en el centro de las nuevas economías de exportación (San Pablo) o en los puertos vinculados a ella (Buenos Aires, Rosario, Montevideo), brindaban múltiples oportunidades laborales y mejor calidad de vida que en las áreas rurales más inseguras y carentes de muchos de los servicios básicos (educativos, sanitarios de seguridad) y aún de ámbitos de sociabilidad modernos. Así, las ciudades resultaban un centro de atracción tanto para aquellos que procedían directamente desde el exterior como para una reemigración desde las zonas rurales donde además las condiciones laborales eran más duras y la arbitrariedad de los poderosos, fuesen grandes propietarios o agentes públicos, más despotica (como ocurría en especial pero no solo en la fazenda paulista). El problema de las oportunidades se vincula parcialmente, como veremos, con las características de los flujos migratorios europeos a las regiones sudameri-

canas consideradas, aunque desde luego no haya una complementación perfecta entre ambas situaciones.

Quiénes fueron los migrantes que se dirigieron hacia las despobladas regiones sudamericanas ? Italianos y españoles fueron largamente mayoritarios en Argentina y Uruguay, portugueses e italianos lo fueron en Brasil. Las razones de ésta preferencia pueden buscarse en muchas partes. Para los españoles y los portugueses continentales (no así los de las islas Azores), significativamente ausentes del movimiento migratorio hacia los Estados Unidos, que eran el principal país de atracción para el resto de los países europeos, las razones deben buscarse en los antiguos y estrechos vínculos que existían entre las metrópolis y sus antiguas colonias.¹¹ Ellas crearon lazos que en el caso de los países hispanoamericanos se cortarían en el proceso de las guerras de independencia de principios del siglo XIX, pero que se reanudarían luego. En ese proceso, en especial para Uruguay, un rol importante en la fase de transición lo desempeñaron los procedentes de las Islas Canarias, aunque no fuesen considerados plenamente ni españoles ni europeos.¹² En el caso brasileño donde el proceso de emancipación fue menos traumático y piloteado por la misma monarquía trasladada a Río de Janeiro, hay líneas de continuidad más visibles aún entre los migrantes portugueses que iban en grandes números ya desde el siglo XVII (el llamado « brasileiro ») y los flujos sucesivos.¹³ Esos lazos múltiples (que incluían desde los familiares hasta los comerciales) eran seguramente reforzados por la posibilidad de dirigirse a sociedades en las que la distancia social era menor o inexistente. Aunque hubiese habido conflictos, en especial en los períodos tempranos, derivados de las relaciones entre los procedentes de las ex metrópolis y los nativos antiguos estos tendieron a disminuir mucho en la segunda mitad del siglo XIX y por sobre todo existía una lengua y otros rasgos culturales compartidos.

La geografía también desempeñaba su papel en especial, si consideramos las dimensiones difusionistas de la información que desempeñaban un papel no menor en espe-



Embarque de inmigrantes a la Argentina en el Puerto de Marsella, siglo XIX

cial entre los pioneros de un movimiento migratorio. Antes que las redes interpersonales fuertes desempeñasen plenamente su papel en la transmisión de información un lugar importante lo ocupaban las noticias difusas esparcidas desde los puertos de mar. En éste punto es necesario recordar que la emigración española a América, ya desde el siglo XVIII, procedía muy mayoritariamente del arco atlántico comprendido entre el País Vasco y Galicia y por supuesto lo mismo ocurría con la portuguesa procedente de un país todo él asomado hacia el océano. Así, vistas desde la América del Sur las sucesivas oleadas migratorias transatlánticas siguen una secuencia de oeste a este.

Diferente es el caso italiano, si mirado en su conjunto. En el período de la emigración de masas, abierto en la década de 1880, estos se dirigieron tanto hacia el norte como al sur de América. Sin embargo, observadas las cosas más detenidamente la imagen es diferente. En primer lugar, grupos procedentes de la península italiana tenían una presencia mucho mayor, en especial en Argentina y Uruguay, desde los años centrales del siglo XIX. Se trataba muy mayoritariamente de genoveses y de un grupo no insignificante de exiliados republicanos. Esa presencia contribuyó a crear una muy temprana y sólida red de institucio-

nes comunitarias y además, vía la conexión entre los exiliados con las elites argentinas y uruguayas del tercer cuarto del siglo XIX, importantes vínculos políticos y comerciales se establecieron. Una fuerte lobby surgió en el Plata y en Génova a favor de la promoción de la inmigración. El puerto ligure, principal lugar de partida hacia la América del Sur, constituyó un embudo hacia el que fluían los migrantes primero genoveses y luego del Piemonte y La Lombardia y del área del suizo-francesa.¹⁴ De este modo, cuando comienza la inmigración de masas existen ya consolidados vínculos entre el triángulo noroccidental italiano y los dos países platenses. Por su parte en la década de 1880, incentivados por los empresarios cafetaleros necesitados de mano de obra, el estado paulista a través de agentes reclutó masivamente familias campesinas en la zona del Véneto. Aunque los Estados Unidos también será un destino crecientemente importante para los italianos, hasta convertirse en dominante desde fines del siglo XIX, las zonas de procedencia serán mucho más meridionales y los puertos importantes, Nápoles y Palermo. Ello coincide con una meridionalización general del flujo italiano desde principios del siglo XX.¹⁵

Ciertamente, los grupos antes aludidos no constituyeron el total de la inmigración al sur.

Los franceses en el Río de la Plata (en especial de las zonas del sudoeste) fueron bastante numerosos en el siglo XIX y los españoles en Brasil, luego de las restricciones a la emigración italiana a ese país en 1902, adquirieron un lugar relevante.¹⁶ Precedentemente los alemanes habían tenido una significativa participación en el Brasil vinculados a proyectos de colonización en el sur del país. Además de ellos, sirio-libaneses y judíos centro europeos, rusos y mediorientales proveyeron ya en el siglo XX grupos de significación. Sin embargo, mirada en conjunto, la emigración europea a sudamérica antes de la primera guerra mundial fue un episodio cuyos epicentros estuvieron en el eje del Po con salida por Génova, en el mediterráneo y en las zonas interiores del arco comprendido entre los puertos de Burdeos y Vigo en el Atlántico. De este modo aquellos grupos que fueron llamados la « new emigration » en los Estados Unidos eran en los países sudamericanos parte de la « old » y de la « new emigration » y es bien conocida cual es la importancia del arribo temprano en las oleadas sucesivas de los movimientos migratorios.

Un segunda dimensión de las singularidades del caso sudamericano concierne a la características demográficas y laborales del flujo. Aunque los trabajos comparados son aún escasos y los resultados fragmentarios, en tanto conciernen a algunos grupos nacionales o regionales pero no a todos, pueden sostenerse tres consideraciones generales. Los migrantes al sur tuvieron un índice de masculinidad más bajo, una mayor presencia de menores e 14 años y una composición de familias mayor que aquellos hacia el norte. Ello se percibe confrontado los italianos que fueron a la Argentina o a Brasil con aquellos que fueron a los Estados Unidos o los españoles que fueron a Cuba con aquellos que se desplazaron a los dos grandes países sudamericanos.¹⁷ Ciertamente ello no ocurre en todos los casos (aunque sí en los cuantitativamente más relevantes). Por ejemplo un estudio comparado sobre los alemanes sugiere una imagen inversa¹⁸

Diferentes líneas de argumentos pueden desarrollarse para explicar esas diferencias. En primer lugar, aquellos concernientes a las políticas de atracción de los estados sudamerica-

nos. Estas pueden dividirse en dos tipos : aquellas oficiales y aquellas realizadas por contratistas o empresarios privados. En cuanto a las políticas públicas, debe remarcarse la de largo plazo del Estado de San Pablo con sus contratos y pasajes subsidiados que privilegiaban el reclutamiento de grupos familiares. Los análisis en base a los registros de ingreso en la Hospedería de San Pablo muestran cómo el número de familias y el número de miembros del grupo familiar crece si se compara la inmigración subsidiada con aquella espontánea. Distinta es la situación en los países platenses donde esa política sólo se aplicó episódicamente (en Argentina entre 1887 y 1890) o aún más puntualmente (Uruguay, 1891).¹⁹ En cambio, en especial en la Argentina, pero también en menor escala en el sur del Brasil y en Uruguay, existió una ambiciosa política de colonización llevada a cabo mayoritariamente por empresarios privados. La opción colonizadora actuaba también como un incentivo para la atracción de familias.

Sin embargo, en los tres países, existían muchas oportunidades en las áreas urbanas y ello nos lleva al segundo argumento. Los inmigrantes del período de masas, entre fines del siglo XIX y principios del XX, arribaban a sociedades que eran considerablemente más arcaicas que los que arribaban a los destinos del norte. La industria era inexistente y el comercio estaba poco desarrollado. Existían muchas posibilidades allí y además dado el nivel de retraso tecnológico, los inmigrantes que procedían como señalamos muy mayoritariamente del área mediterránea podían valorizar más (cuando las tenían) sus competencias profesionales preindustriales. Aunque no existe necesaria correspondencia entre el tipo de profesión desempeñada en el lugar de origen y las ocupadas en el nuevo destino, la presencia de una mayor número de personas que se definían como artesanos puede vincularse con esa situación. Ambos factores explican, en parte, porque la presencia de los inmigrantes europeos era ampliamente mayoritaria en la industria naciente, entre obreros y empresarios. En éste último caso, sin embargo, debe tenerse en cuenta que una parte importante de los empresarios (aquellos que poseían las fábricas

más grandes por personal empleado y por capital) procedían no de los pequeños talleres artesanales sino de los comerciantes inmigrantes importadores. En su origen a menudo habían llegado al nuevo país con un capital y/o con una profesión. Los mismos u otros estaban también vinculados con los bancos por ellos creados y que canalizaban buen parte del ahorro de sus connacionales. En cualquier caso, los empresarios más exitosos, paulistas, porteños o montevideanos fueron por muchos años los inmigrantes y sus hijos.²⁰

Del mismo modo, los estados de las nuevas naciones estaban también en formación, aunque con diferencias entre los distintos casos nacionales (más atrasados Argentina y Uruguay). Ello significaba escasez de cuadros técnicos en la administración pública (incluido el sector educativo en todos sus niveles) y de profesionales. Si agregamos estas oportunidades a aquellas existentes en el terreno de la economía, podemos contribuir a explicar el elevado número de técnicos y profesionales que llegan (a menudo en segunda clase) en los decenios anteriores a la primera guerra mundial. Muchos prestaban servicios para una clientela étnica o desempeñaban tareas en el ámbito de las administraciones públicas nacionales o provinciales. Finalmente también el campo cultural estaba en plena formación y brindaba buenas oportunidades para intelectuales que podían llegar a ocupar posiciones no solo en los diarios étnicos o en los nacionales sino incluso convertirse en referentes del mismo

Desde luego ello no supone ignorar que muy mayoritariamente los migrantes eran de origen rural y tenían bajos niveles de instrucción formal, solo se pretende señalar que en el mismo momento, que en los Estados Unidos la que ha sido llamada la « new emigration » del sur y del este de Europa, tenían un horizonte más restringido al campo de las profesiones manuales no calificadas o semicalificadas, el caso sudamericano presentaba esas mayores opciones. Ellas explican también el porqué del menor número de jornaleros adventicios y el mayor número de pequeños campesinos y de artesanos que se dirigen al sur en el caso de los grupos mayoritarios.

Precisamente aquí encontramos el segundo argumento. La posibilidad de acceder a posiciones más centrales y estables en el sistema ocupacional favorecía un tipo de emigración tendencialmente más permanente y en la que las cadenas migratorias actuaban como un incentivo para la constitución o reconstitución de las familias. Aunque el índice de masculinidad tiende a descender en casi todos los flujos migratorios con el correr del tiempo y a los jóvenes suceden los restantes integrantes del grupo familiar, y ello es bien visible en los Estados Unidos y Canadá, los estudios comparados disponibles no dejan de observar esa mayor diversificación ocupacional y mayor contingente de familias en el caso del sur si mirado el fenómeno en conjunto y en el largo plazo.

La situación puede ponerse además en relación con las expectativas de los mismos migrantes. Los grupos familiares podían estar atraídos por el tipo de trabajo a realizar o por las características del mismo en cuanto a la posibilidad de utilizar en él toda la mano de obra familiar. También podían ser sensibles a las condiciones de vida (influidas por temas como el prejuicio, la segregación, las presencia de instituciones comunitarias) más que por el salario. El destino sudamericano tenía en éste sentido ventajas comparativas.

Inversamente los inmigrantes jóvenes solos, sin calificación y con alta expectativa de retorno podían estar más atraídos por el diferencial de salarios. En este sentido y considerando que el salario no es simplemente una expresión nominal sino algo ligado con la capacidad de ahorro (vinculado a su vez con la capacidad de comprimir los consumos) y con la capacidad de compra en el país de origen (y en ello influye el tipo de cambio) es evidente que el destino norteamericano era más ventajoso desde ese punto de vista. Desde luego familias y hombres solos, artesanos, campesinos, técnicos y jornaleros fueron al norte y al sur y además esos rótulos son a menudo equívocos ya que esconden una situación de pluralidad de ocupaciones y un momento en el ciclo de vida. Sin embargo, la mayor presencia relativa de más grupos familiares y de mayor capacitación en los destinos sudamericanos puede explicarse, al menos en parte, por esas razones.

Debe asimismo recordarse que en el caso de sudamericano y para aquellos grupos que no recibían financiación para el pasaje -que eran casi todos en Argentina y Uruguay y más de la mitad en el caso del Brasil-, el costo de la experiencia migratoria era mayor en el sur que en el norte. En el cálculo del costo deben considerarse dos factores el precio del pasaje y los días de la travesía. Con respecto al primero, los recursos para el mismo debían salir o de parientes ya emigrados o del seno del mismo grupo familiar. Dado que el pasaje era significativamente más caro hacia sudamérica que hacia el norte, el grupo familiar debía tener una mayor capacidad de ahorro relativo y ello quizás explique también esa mayor presencia de aquellos que declaraban ser campesinos con relación a aquellos que declaraban ser jornaleros en la inmigración no subsidiada hacia la macroregión sudamericana considerada. La duración media del viaje aunque descendente a lo largo del tiempo siempre fue aproximadamente el doble de días hacia el sur que hacia el norte y ello implicaba adicionalmente mayor cantidad de jornadas de trabajo perdidas, en el caso ideal de un ajuste automático al mercado de trabajo.²¹

La experiencia de los migrantes europeos en el nuevo país fue demasiado diferente según los grupos, los momentos de arribo, los lugares de inserción y los factores individuales, a los que siempre hay que tomar en cuenta. De ese modo, cualquier cuadro que se presente es siempre un mosaico. Si puede en cambio reflexionarse sobre las condiciones generales en las que desempeñaron su tarea. La primera observación es que los inmigrantes en los países sudamericanos analizados fueron considerados a la vez como fuerza de trabajo y como agentes de civilización. El papel que le asignaron las elites nativas fue no solo el de proveer la mano de obra para la economía en expansión sino actuar como modernizadores de sociedades juzgadas arcaicas, entre otras cosas por las pocas cualidades que se le asignaban a la población nativa. Ya fuese que se los considerase como portadores de hábitos de consumo, de trabajo y de ahorro modernos (como en Argentina) o como un instrumento para « blanquear la población » (en el caso de Brasil), esos papeles iban mucho más allá que los que se les podía

conceder en otros lugares.²² El hecho de que, por ejemplo en Argentina y Uruguay fuesen considerados inmigrantes aquellos que llegaban en segunda y tercera clase y no solo los que lo hacían en tercera como ocurría en los Estados Unidos pero también en la legislación migratoria de algunos países europeos (como España e Italia), sugiere que la imagen del rol del inmigrante era más amplia que la de trabajadores manuales en situación de pobreza.

Esa imagen más positiva iba acompañada de una neta preferencia por los inmigrantes europeos, aún de aquellos procedentes de las zonas menos apetecidas, por sobre los trabajadores nativos. Mayoritariamente ellos eran vistos en cualquier caso como blancos (en sociedades donde los prejuicios hacia el color estaban bastante acentuados) y como mejores trabajadores que los nativos. Ese prejuicio hostil hacia los pobres autóctonos era ciertamente algo que permitía la lenta construcción de un imaginario entre los mismos migrantes impulsado por las elites comunitarias que consolidaba la autorepresentación del grupo y su papel en la nueva sociedad. Significaba asimismo una importante ventaja en las opciones que brindaba el nuevo destino para obtener un empleo, un lugar de residencia y facilidades de acceso a ciertos ambientes. Contra las lecturas que han enfatizado el mayor éxito de algunos grupos humanos por sobre otros en base a las habilidades de que dispondrían -bajo formas que van desde la re-proposición de variantes de la tesis de Max Weber acerca del espíritu del capitalismo²³ hasta los toscos prejuicios que contiene, por ejemplo, el informe de la Comisión Dillingham en los Estados Unidos o más tardíamente los del pensamiento demográfico, (por ejemplo en Francia) es posible sostener otra hipótesis. El mayor o menor éxito de un grupo étnico está en directa relación con las posibilidades que se le brindan y estas con el mayor o menor grado de discriminación que existe contra ellos.²⁴

En conjunto puede afirmarse que la situación de los migrantes europeos, en general, era muy diferente a la de los migrantes en otros contextos en el mismo momento o posteriormente. Ello no significa que las elites nativas (en muchos casos simplemente inmigrantes de arribo más temprano) no ejerciesen mecanismos de

discriminación contra los nuevos arribados ni que ellos fueran objetos de todo tipo de abusos, en especial en las áreas rurales, sino que comparativamente su situación era menos dramática que la de los nativos pobres. Muchos de los obstáculos que se les interponían concernían más al intento de incorporarse a los sectores altos que al acceso a las clases medias. Lo mismo ocurría en el seno del mundo del trabajo donde los inmigrantes europeos disponían de algunas ventajas remarcables.

Dos factores deben ser considerados aquí. El primero es que la presencia de inmigrantes europeos era muy amplia entre los proveedores de trabajo, en tanto lo era entre los empresarios urbanos y rurales. No se trataba aquí como en Canadá y los Estados Unidos que los líderes étnicos ocupasen simplemente un papel de mediadores en el acceso a mercado de trabajo actuando como comisionistas de empresarios o empresas locales, aunque ello también ocurriera en especial en el caso de las grandes compañías extranjeras en el sector ferroviario y aún en el industrial. En el sud de América era bastante posible que un inmigrante europeo se encontrara trabajando para un patrón de la misma nacionalidad, fuese un empresario industrial o un propietario agrícola. Por otra parte, el hecho mismo de que la *leadership* sindical estuviese ella misma integrada mayoritariamente por los inmigrantes del mismo grupo nacional desde sus inicios, al igual que los partidos de izquierda allí donde ellos existían en ese período (en especial en Argentina y Uruguay), ejercía un efecto positivo.²⁵

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que los migrantes europeos en Sudamérica podían contar con el respaldo, aunque fuese ineficiente o reticente, de sus propias autoridades diplomáticas. Estas tenían un poder de presión que era mucho mayor que el que podían ejercer las mismas en otras naciones que tenían una estructura más consolidada y un peso en el escenario internacional mayor. Finalmente es evidente que si la relación de un grupo inmigrante con una sociedad deriva en buena medida de los mecanismos de mediación que establecen (los puentes de Granovetter) con otros grupos y con las elites locales, los europeos pudieron también contar en las regiones consideradas

con grupos dirigentes comunitarios que tenían mejores estructuras propias y sobre todo canales más fluidos que les permitían conectarse más eficazmente.²⁶ El hecho de que la política no haya sido el canal privilegiado de defensa, a través de máquinas étnicas, sugiere que ello era menos necesario que en otros contextos, donde aparecía como el excluyente medio de presión ya que los canales de acceso a los ámbitos de poder (en los ámbitos urbanos) eran múltiples.

Un resultado de esa inserción en sociedades menos estructuradas y desde ciertas perspectivas menos hostiles, o menos hostiles que hacia las respectivas poblaciones nativas, contribuye a explicar porqué la integración social de los inmigrantes fue algo más rápida en el sur, al menos en las áreas urbanas y para los grupos mayoritarios. Sin embargo, es necesario recordar que los indicadores clásicos de integración presentan rasgos de segmentación étnica relevantes y que la observación precedente es relativa a la comparación con otros ámbitos. En especial el indicador matrimonial exhibe índices de endogamia elevados, al menos hasta la primera guerra mundial. La pertenencia a las asociaciones voluntarias, mutuales o recreativas también muestra que los inmigrantes europeos tenían una marcada predilección por aquellas étnicas (fuesen paisanas, regionales o nacionales) más que por las abiertas a personas de cualquier nacionalidad. En contraposición el indicador residencial, analizando las ciudades mayores, sugiere pautas de inserción más abiertas, en especial en Montevideo y Buenos Aires.²⁷

Desde luego que los indicadores aludidos son instrumentos muy imperfectos para medir el proceso de integración social. Sin embargo, mirados en conjunto con otras fuentes cualitativas la imagen resultante es que las sociedades sudamericanas eran un mosaico (si se prefiere un *salad bowl*) y no un crisol y que para los mismos inmigrantes el apego a sus hábitos, usos y recuerdos fue intenso. Para ellos, mayoritariamente, el grupo de referencia continuó siendo el de la sociedad de origen. Sin embargo, en términos comparativos (esto es relativos), el nivel de conflictividad interétnica parece haber sido menor en los casos sudamericanos considerados que en los Estados Unidos, en especial

la conflictividad entre los distintos grupos europeos entre sí. Asimismo, la diferencia mayor entre los casos del norte y del sur de América se encuentra en la mucho más rápida integración de los hijos.

La imagen presentada no aspira a presentar un cuadro en tintes rosa de la experiencia de los migrantes en los países sudamericanos. La misma estuvo sometida a todo tipo de dificultades, como las de cualquier grupo inmigrante y en especial a las crisis económicas, monetarias y políticas, a la carencia a menudo de servicios mínimos estatales y a grados de violencia derivados de las misma naturaleza más rudimentaria de estas sociedades (que eran por otra parte diferentes entre sí). Finalmente debe ser explicado porqué aunque las condiciones fuesen más difíciles la mayoría de los inmigrantes europeos (a excepción de españoles y portugueses) se dirigió a los estados del norte de América y no hacia el sur, aún si los estudios disponibles sugieren que la movilidad social de los que permanecieron fue más rápida en el sur antes de la primera guerra mundial. Más que conclusivas las reflexiones presentadas son propositivas. Aspiran a sugerir algunos puntos de partida sobre temas que deben ser profundizados en investigaciones posteriores.

Notas

1. Este artículo reproduce, en forma reducida, el paper que A. Walszek me invitó a presentar en una sesión especial del XX Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Sydney, 2005.
2. I. Ferenczi- W. Wilcox, **International Migrations**, New York, National Bureau of Economic Research, 1929.
3. E. Colsson, "A Redundancy of Actors", en F. Barth (ed.), **Scale and Social Organization**, Oslo, Universitetsforlaget, 1977.
4. J. Rial, **La población uruguaya y el crecimiento económico-social entre 1850 y 1930**, Montevideo, CIESU, 1981.
5. República Argentina, **Tercer Censo Nacional (1914)**, Buenos Aires, Rosso, 1916-1919, t. 2; **De Provincia de Sao Pedro a Estado do Rio Grande do Sul. Censos do RS: 1803-1950**, Porto Alegre, FEE, 1981.
6. G. Bourdó, **Inmigración y Urbanización en América Latina**. Buenos Aires, Buenos Aires, Huemul, 1975; C. Grabowska, **The Ethnicity of Second Generation Polish Immigrants in Montevideo**, Warsaw, Center for Latin American Studies, 1998, p. 89; S. Baily, op. cit., p. 58; M.A.R. Ribeiro, **O mundo do trabalho o mercado de trabalho na cidade de Sao Paulo nos anos vinte**, *I Congresso de Brasileiro de História Económica, São Paulo, setembro de 1993.*
7. N. Sánchez Albornoz, **La población de América latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025**, Madrid, Alianza, 1994.
8. E. Gallo, **La pampa gringa**, Buenos Aires, Sudamericana,

na, 1983; T. Holloway, **Immigrants on the Land: Coffee and Society in Sao Paulo, 1886-1934**, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1984

9. J.P. Barrán-B. Nahum, **Historia rural del Uruguay moderno**, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967
19. L. Geller, "El crecimiento industrial argentino y la teoría del bien primario exportable" in M. Giménez Zapiola (ed.), **El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina**, Buenos Aires, Amorrortu, 1975., W. Dean, **The Industrialization of Sao Paulo**, Austin, Texas University Press, 1969.
11. M.I. Baganha, **Portuguese Emigration to the United States, 1820-1930**, New York and London, Garland Publishing, 1990; B. Sánchez Alonso, **Las causas de la emigración española, 1880-1930**, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
12. A. Macías Hernández, **La migración canaria, 1500-1980**, Colombres, Júcar, 1992.
13. R. Rowland, "La migración a larga distancia y sus contextos: Portugal y Brasil". **Estudios Migratorios latinoamericanos**, 21, 1992, pp.225-274.
14. F. Devoto, **Historia de la inmigración en la Argentina**, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
15. G. Rosoli, **Un secolo di emigrazione italiana: 1876-1976**, Roma, CSER, 1978, Appendice Statistica.
16. J. de Souza Martins, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930" en N. Sánchez Albornoz, **Espanoles hacia América. La emigración en masas, 1880-1930**, Madrid, Alianza, 1988, pp. 249-269.
17. H.S. Klein, "La integración de los italianos en la Argentina y los Estados Unidos. Un análisis comparativo", en **Desarrollo Económico**, n. 81, 1981 e Id. **La inmigración española en Brasil**, Colombres-Gijón, Júcar, 1996
18. W. Kamphoefner, "¿Quiénes fueron al Sur? La elección de destino entre los inmigrantes alemanes en el siglo XIX" en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, n. 42, 1999, pp. 23-48
19. T. Holloway, "Creating the Reserve Army? The Immigration Program of Sao Paulo, 1886-1930", **International Migration Review**, 12, (1978): 187-209; F. Devoto, "Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea, 1876-1925", **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, n. 4, 1989, pp. 135-158
20. W. Dean, op. cit. ; A. Beretta Curi, **El imperio de la voluntad**, Montevideo Ed. Fin de siglo, 1996 ; A. Dorfman, **Historia de la industria argentina**, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1970
21. A. Vázquez González, "La emigración gallega a América, 1830-1930", PHD Thesis, Universidad de Santiago de Compostela, 1999
22. T. Skidmore, **Preto no Branco. Raca e Nacionalidade no Pensamiento Brasileiro**, Sao Paulo, Paz e Terra, 1989, pp. 54-95.; G.S. Ribeiro, "Dos caras de la misma moneda: la recreación del prejuicio racial y del prejuicio nacional en la *República Velha*", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, 29, 1995, pp. 169-190; F. Devoto, "Acercas de la construcción de la identidad nacional en un país de inmigrantes. El caso argentino (1852-1930)", in **Historia y Presente en América Latina**, Valencia, Fundació Bancaixa, 1996, pp. 95-126.
23. S. Thernstrom, **The Other Bostonians. Poverty and Progress in the American Metropolis, 1880-1970**, Cambridge, Harvard University Press; 1973.
24. M. Di Leonardo, **The Varieties of Ethnic Experience**, Ithaca and London, Cornell University Press, 1984; F. Devoto,

Historia de la inmigración en la Argentina, cit. , cap. 7.

25. S. Baily, "Italians and Organized Labor in the United States and Argentina, 1880-1910", en **S.M. Tomasi-M- Engel** (eds.), **The Italian Experience in the United States**, New York, Center for Migration Studies, 1970, pp. 111-123; A. Trento, **La Dov'è la raccolta del caffè. L'emigrazione italiana in Brasile, 1875-1940**, Padova, Antinore, 1984, pp.326-414.

26. M. Granovetter, "The Strenght of Weak Ties", **American Journal of Sociology**, v. 78, n. 6, 1973, 1360-1380 ae Id. , "The Strenght of Weak Ties. A Network Theory Revisited", P. Marsden-N. Lin, **Social Structure and Network Analysis**, Beverly Hills, SAGE, 1982, 105-130.

27. H. Otero-A. Pellegrino, "Sharing the City: Residence Patterns and Immigrant Integration in Buenos Aires and Montevideo, in S. Baily-E. Míguez (eds.), **Mass Migration to Modern Latin America**, Washington, Jaguar Books, 2003, op. cit., pp. 81-112.

Fernando J. Devoto.

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires. Doctor en Historia. Profesor visitante y director de proyectos en varias universidades europeas. Autor de numerosos libros y artículos en revistas.

La inmigración gallega en Avellaneda vista desde una fuente nominativa (1890-1920)*



Obreros de un frigorífico de Avellaneda en 1909

Ruy Farías

La emigración es el fenómeno que define la Historia de Galicia a lo largo de la Edad Contemporánea. En el caso de la corriente que se dirigió a América, su salida en masa comenzó a mediados del siglo XIX y alcanzó su período álgido entre 1880 y 1920, aún cuando en el caso de la Argentina la máxima intensidad de su llegada se situó entre 1904 y 1913. Se estima que entre 1857 y 1930 arribaron a nuestras costas 2.070.874 españoles¹ y, teniendo en cuenta que en torno al 54% se radicó definitivamente en la Argentina y que entre un 45% y 50% había nacido en Galicia, aproximadamente medio millón gallegos se quedó a vivir entre nosotros.² Existe una masa crítica de estudios de caso (y algunas obras de síntesis) que hacen posible una comprensión general del proceso inmigratorio gallego.³ Sin embargo, aún resta a los estudios migratorios mucho por hacer en relación con la notable importancia demográfica, social, económica y cultural de la inmigración gallega en la Argentina persistiendo un desequilibrio entre la abundante cantidad de trabajos que toman como objeto de estudio a la colonia porteña, y los escasos que se ocupan de la corriente que se dirigió al resto de la Argentina. Este trabajo supone una aproximación a las características generales del colectivo inmigrante galaico en el Partido de Avellaneda entre 1890 y 1920.⁴

Fuente e indicadores

La cuestión básica que orientó durante años los estudios migratorios argentinos se resume en la pregunta de si los in-

migrantes estaban asimilados o fusionados con los nativos y demás extranjeros o no.⁵ Partiendo de la triple suposición de que con quien se casa una persona, donde elige vivir y el tipo de instituciones en el que canaliza su sociabilidad dicen mucho sobre su grado de inserción, la búsqueda de una respuesta se planteó en el marco de la utilización de tres indicadores: las pautas matrimoniales, los patrones residenciales, y la participación en asociaciones voluntarias.⁶ Basándonos en una muestra realizada sobre 759 Actas de Matrimonio del Registro Civil de Avellaneda (AM)⁷, de la que extrajimos una masa variable de información sobre 1.437 españoles, retomaremos algunos de los indicadores mencionados para tratar de establecer, en primer lugar, la **importancia del colectivo gallego dentro del conjunto español** y, a renglón seguido, construir una tipología provisional del mismo a partir de sus **patrones de residencia, inserción socioprofesional, y niveles de endogamia / exogamia matrimonial**.

Importancia del colectivo gallego dentro del conjunto español

El impresionante crecimiento demográfico del Partido⁸, del orden del 779% entre 1895 y 1914, se refleja en el notable aumento del número de casamientos de nuestra muestra.⁹ Sabemos que en 1895 Avellaneda contaba con 18.574 habitantes, siendo los argentinos 10.217 (55,00%) y los extranjeros 8.357 (45,00%), incluidos 2.598 españoles que, con el 13,98%, constituían el segundo grupo foráneo en importancia numérica. En cambio, para 1914 el Partido contaba ya con 144.739 habitantes: 78.052 argentinos (53,92%) y 66.687 extranjeros (46,07%), siendo ahora los españoles, con 31.564 individuos y el 21,80% de la población total (47,33% de los extranjeros) el grupo no-nativo más numeroso.¹⁰ Estas cifras oscurecen, sin embargo, el hecho de que un gran número de argentinos de corta edad o adolescentes son en realidad inmigrantes de segunda generación. Si combinamos la información de los tres censos mencionados, podemos ver como, en los 19 años que median entre el primero y el tercero, el número de habitantes del Partido aumentó en números absolutos en 126.165 personas, desglosadas en 68.607 para 1895-1909 y 57.558 en 1909-1914. Armonizando toda la información anterior, es posible mantener la triple suposición de que: 1) en el período estudiado, la aceleración máxima en el crecimiento demográfico de Ave-

llaneda se ubica *grosso, modo* entre 1900 y 1914; 2) el gran salto del número de habitantes de Avellaneda (y, consecuentemente, de las AM) entre 1909/10 y 1914 obedece fundamentalmente a la corriente inmigratoria europea; 3) los españoles, que de manera concordante con su patrón migratorio a la Argentina, arribaron a Avellaneda mayoritariamente entre 1904 y 1913, jugando un papel de primera línea en dicha corriente y el crecimiento demográfico del Partido, aun sin sumar a sus hijos (argentinos de primera generación).

Aclarado este punto, y teniendo en la muestra 612 casos para los que contamos con información sobre su región de nacimiento, haremos una estimación provisoria del número de gallegos residentes en el Partido entre 1890 y 1920. En el 71,07% de los casos (435 individuos) se trata de personas nacidas en Galicia. Sin duda, sería un grueso error tomar estos porcentajes como un reflejo de la proporción del volumen absoluto de uno y otro grupo y, a partir de ellos colegir, por ejemplo, que los gallegos son aproximadamente 1.948 de los 2.598 españoles en 1895 (75,00%) y 22.679 sobre 31.564 en 1914 (71,85 %). Aunque la información de la que disponemos no nos permite cuantificar el *stock* galaico en la zona, su abrumadora presencia en las AM, así como la amplia brecha que mantiene respecto a las demás regiones en los años de máxima llegada de inmigrantes hispanos, implica una clara preponderancia en la composición de los flujos migratorios y, quizás en menor medida, del *stock* de españoles en el área. Por otra parte, las AM permiten acceder también a algunas interesantes observaciones sobre la composición y el ritmo de los flujos provinciales gallegos.¹¹ Un análisis de aquellos 435 cónyuges gallegos (de los que conocemos su provincia de nacimiento) revela que el período 1890-1920 los naturales de la provincia de A Coruña representan el 48,73% del total, seguidos a distancia por lucenses (21,02%) y pontevedreses (19,63%). Si agrupamos a las cuatro provincias en atlánticas e interiores, vemos como en 1890-1905 la supremacía de las primeras (A Coruña y Pontevedra) es casi absoluta (95,24% del total, con un 71,43% para A Coruña y 23,81% para Pontevedra). Sin embargo, en 1910-1920 su participación disminuye al 61,89% (43,27% para A Coruña y 18,62% para Pontevedra), encontrando esta disminución de sus volúmenes su contraparte en la impetuosa irrupción de Lugo, que pasa de un ínfimo 2,38% en 1890-1905 a un notable 25,21% en 1910-1920. Estos porcentajes se co-

rresponden bastante bien con la periodización general del flujo migratorio de Galicia a la Argentina (tardío como fenómeno masivo), así como con su diferente ritmo provincial (precocidad de las provincias atlánticas, posterior nivelación progresiva de las interiores a medida que la corriente hacia la Argentina se vuelve masiva). Pero, a diferencia del patrón general de la inmigración gallega en la Argentina, en Avellaneda (al menos entre 1890 y 1920) no serían los pontevedreses sino los coruñeses el grupo mayoritario al nivel provincial.

Patrones residenciales

Según los resúmenes estadísticos del censo nacional de población de 1914, los cuarteles 1° (Barracas al Sud / Avellaneda), 4° (Lanús) y 3° (Piñeiro y Gerli) eran los más poblados de Avellaneda.¹² Aunque no contamos con datos de la población española por Cuartel, sabemos que en los tres mencionados el número total de extranjeros era de 18.002 (1°), 15.317 (4°) y 12.113 (3°). Si atendemos ahora a la distribución espacial de los 466 españoles para los que contamos con su lugar de residencia en dicho año observamos que, lejos de distribuirse uniformemente por la superficie del Partido, tienden a concentrarse en los cuarteles 3° (46,78%) y 1° (46,78%).¹³ Sin embargo, a lo largo de todo el período 1890-1914 la radicación de los 1.437 españoles relevados para tal espacio de tiempo, aún aumentando en números reales, disminuye en el Cuartel 1° en valores porcentuales (-15,53%) si pasamos de la media del período (53,72%) al año 1914. Por el contrario, el Cuartel 3° aumenta un 19,22% (de 27,56% de media del período a 46,78% en 1914) si efectuamos la misma operación. Por otra parte, aun tratándose de una concentración notable (el 81,28% de todos los cónyuges entre 1890 y 1914 declaran domicilios en los cuarteles 1° y 3°), en el caso del 3° los datos expuestos diluyen a la población española por todo su territorio cuando los 157 españoles (sobre 396) para los que conocemos la localidad de residencia declaran direcciones que corresponden a Piñeiro. Es decir que los principales núcleos de asentamiento españoles del Partido son el Cuartel 1° y Piñeiro (3°).

Ahora bien, la distribución espacial que acabamos de describir oculta una realidad algo más compleja. Desagregando aquellos 612 cónyuges españoles en gallegos y no gallegos (435 de los primeros y 177 de los segundos), utilizaremos los 598 casos (426 y 172) en los que conocemos su

lugar de residencia para observar como se distribuyen uno y otro grupo por el Partido. El resultado de ello es que en valores absolutos los gallegos ostentan una clara mayoría en los dos cuarteles más poblados (1°: 69,38%; 3°: 79,14%), lo que quiere decir que en lo fundamental el patrón de asentamiento español no es sino una ampliación del gallego. Sin embargo, este último colectivo es, en términos relativos, proporcionalmente menor al resto de los españoles en el Cuartel 1°, porque solo el 57,98% de los gallegos se asienta en él, en tanto que moran allí el 63,37% de los españoles nacidos en otras regiones. Por el contrario, el Cuartel 3° contiene al 34,74% de los gallegos y solo al 22,67% del resto de los españoles. De modo que, si en relación con la población total española el 1° es el más importante, la mayor concentración de gallegos sobre el total de los españoles corresponde al 3°. Por otra parte, observando la distribución del grupo galaico entre 1890 y 1920 por cuarteles y año de la muestra, hemos podido observar como el mismo no solo experimenta una fuerte polarización en torno al 1° y 3°, sino que, además, aunque el segundo se mantendrá siempre por debajo del primero, en números absolutos su participación porcentual en él aumenta a medida que pasan los años y crece el fenómeno migratorio (0,00% en 1890, 4,76% en 1895, 22,22% en 1895, 37,50% en 1900, 40,45% en 1905, 42,11% en 1914).

Para entender el por qué del patrón residencial gallego es necesario considerar, cuando menos, por un lado variables estructurales relacionadas al tipo de marco socioeconómico que encontraron al arribar allí (donde se incluye el tipo y ubicación de las fuentes de trabajo, el mercado de la vivienda y el sistema de transporte) y, por el otro, variables culturales vinculadas al bagaje (cultural) de los recién llegados (como ser el deseo de mejorar su situación económica, de permanecer en la nueva sociedad o volver a su tierra, de vivir cerca del trabajo y la familia, de participar en vínculos sociales de parientes y paisanos, de ser propietarios, etcétera). A nuestro entender, la mejor explicación discurre entre las posibilidades estructurales que el Partido ofrecía, y la vitalidad de unas redes sociales de inmigrantes ya instalados y que atraían hacia sí a parientes o paisanos, a los que ayudaron a proveerse de los medios necesarios para viajar, instalarse, encontrar un trabajo, etcétera.¹⁴ Siguiendo tal punto de vista, los gallegos habrían elegido en forma creciente el Cuartel 3° porque: el 1° se sobresaturó en los primeros

años del siglo XX (aumentando los valores de la tierra y los alquileres); surgieron en Piñeiro algunas grandes industrias y una multitud de pequeños talleres, una zona que, además, no se encontraba ni lejos ni mal comunicada respecto de otras áreas con fuentes de trabajo importantes de Avellaneda y la Capital Federal (el barrio de Barracas, por ejemplo); aunque los precios de los lotes, la vivienda o el alquiler de la pieza en un conventillo eran allí más elevados que, por ejemplo, en el Cuartel 7° (Dock Sud, donde tampoco faltaban fuentes de trabajo), un gran número de sus coterráneos vivían ya en aquel Cuartel.

En síntesis, nuestra opinión es que la preferencia de los gallegos por el Cuartel 1° y por Piñeiro se relaciona con: la actuación de las redes sociales y cadenas (que “tiraba” de sus vecinos y parientes) la estrategia migratoria del grupo galaico, que desalentaba los grandes gastos y ponía el acento en una elevada capacidad de ahorro y devolución de recursos económicos a la tierra de origen,¹⁵ razón por la cual también tendieron a instalarse en aquellas localidades que ofrecieron las mejores oportunidades laborales por su gran densidad de fábricas transformadoras de productos primarios, talleres de todo tipo, empresas y comercios que, junto con la actividad portuaria y la cercanía de otras zonas demandantes de mano de obra, brindaban una panoplia de posibilidades de inserción socioprofesional.

Inserción socioprofesional

La inserción socioprofesional del inmigrante galaico en la Argentina se concretó de modo preferente en el sector de los servicios urbanos o semi-urbanos, en puestos de baja y media cualificación.¹⁶ No obstante las graves falencias de cobertura y confiabilidad de las AM (ocupaciones bastante generales o sin *status* definido, silencio casi total sobre las ocupaciones femeninas, etcétera¹⁷), intentaremos aproximarnos al tipo de inserción socioprofesional de los inmigrantes gallegos en Avellaneda (algo que, de paso, ayudará a comprender tanto la primitiva radicación de este grupo en el Cuartel 1°, como la creciente importancia del asentamiento en Piñeiro) a partir de aquellos 610 cónyuges españoles (432 gallegos y 178 españoles de otras regiones) para los que fue posible determinar su región de origen y el lugar de Avellaneda en el que residían.¹⁸ El resultado fue que el 32,97% de los va-

rones españoles no gallegos declaran ocupaciones que corresponden a la categoría “trabajadores urbanos no calificados”, siendo el segundo grupo en importancia (27,47%) aquel de los “trabajadores urbanos especializados”. Le siguen los “empleados” y “comerciantes-industriales” (12,09% en ambos casos) y los trabajadores artesanos (8,79%), cerrando el lote los funcionarios y profesionales (3,30%). En el caso de los gallegos, los “trabajadores urbanos no calificados” constituyen también el grupo más numeroso, pero con un 55,90% del total, en tanto que el segundo grupo en importancia es el de los “empleados” (14,85%). Luego aparecen los “trabajadores urbanos especializados” (9,61%), los “comerciantes e industriales” (8,73%) y los “trabajadores artesanos” (6,55%), mientras los “funcionarios y profesionales” apenas representan el 0,44% de la muestra. Es decir que los gallegos varones se emplean en trabajos urbanos no calificados (fundamentalmente como jornaleros¹⁹) en una proporción 22,93% superior al resto de los españoles. Son también proporcionalmente más numerosos en la categoría de los empleados (un 2,76% más), mientras que, por el contrario, son proporcionalmente menos numerosos entre los trabajadores urbanos especializados (17,86% menos), los artesanos, comerciantes-industriales y funcionarios-profesionales. Es decir que, básicamente, se hallan dentro de la franja de los trabajadores no calificados, mientras que el resto de los españoles, aún teniendo una importante masa de trabajadores comprendidos dentro de la misma categoría y de la de los empleados (45,06%), revista en una alta proporción entre los trabajadores urbanos especializados, los funcionarios y los profesionales (51,65%). En cuanto a las mujeres, el escaso número de las que poseemos el dato de su ocupación (14,93%) limita gravemente la representatividad de la muestra. Con todo, puede señalarse que la enorme proporción de casos en los que no se declara ocupación alguna (86,21% para las gallegas, 82,35% para el resto de las españolas) no deben inducir a pensar que se trata de personas que no trabajan: seguramente una enorme cantidad de ellas desempeñan un tipo de trabajo caracterizado por desarrollarse en su propia casa (costura, lavado, planchado), ser a destajo, y con una paga inferior a la del hombre (además de ocuparse de su hogar, la crianza de los hijos, etcétera). Si sumamos los datos provistos por las que sí declaran alguna de las ocupaciones englo-

badas bajo el rótulo de “trabajos urbanos no especializados”²⁰ (83,72%), acabamos por concluir que prácticamente todas españolas (98,03% las gallegas, 96,46% el resto de las españolas), se ocupan en los peldaños más bajos de la escala laboral.

Ahora bien ¿cuál es la razón por la que los inmigrantes gallegos se emplean mayoritariamente en los servicios urbanos de baja cualificación y, dentro de ellos, en determinados ramos de actividad? Tal conducta obedece tanto a su preponderante estrategia migratoria temporal (dada la posibilidad del retorno, era más lógico intentar la ascensión social en el medio urbano), pero también quizás a que el recién llegado, al mismo tiempo que se asegura un lugar dentro del “nicho” laboral que su grupo o red social controla (o al menos tiene un acceso privilegiado), se encuentra al principio encorsetado en las (en el caso que nos ocupa) socialmente poco apreciadas tareas que sus parientes o paisanos desempeñan. Ello no debe hacernos olvidar que para muchos trabajadores el empleo ocasional o socialmente poco apreciado, ofrece la contraparte de un sensible diferencial de salarios y, más allá de lo ingrato de la tarea o de su inestabilidad intrínseca, permite rentabilizar al máximo la ecuación ingresos / tiempo de trabajo, algo muy conveniente para una estrategia migratoria temporal.

Pautas matrimoniales

Los matrimonios han sido considerados como el mejor de los indicadores clásicos de la integración o asimilación social informal.²¹ Sin embargo, la categoría “nacionalidad” puede ser muy poco iluminadora. De hecho, el matrimonio entre –por ejemplo- un gallego y una andaluza puede ser visto como más exogámico que endogámico (en el lábil sentido que los historiadores dan al concepto antropológico de la *endogamia*). Es necesario desagregar la información nacional al nivel regional, para visualizar los comportamientos endo o exogámicos del conjunto de los inmigrantes españoles, comparando luego sus pautas matrimoniales con las de los gallegos, para observar si la de estos últimos sigue el mismo patrón que la generalidad de los españoles o si, por el contrario, asturianos, vascos, catalanes, etcétera, muestran tendencias diferentes, y son los gallegos (con su peso numérico) los que tergiversan las medias

“nacionales” españolas. Hemos tomado inicialmente a 627 cónyuges españoles para los cuales contamos con el dato de la región en la que nacieron, y luego a aquellos 613 casos (sobre los 627 originales) en los que conocemos además su provincia de origen (436 gallegos y 177 españoles de otras regiones). Con unos y otros calculamos primero el porcentaje de individuos que se casó con otro del mismo grupo nacional. Luego, con aquellos que así lo hicieron, dedujimos cuántos optaron también por una endogamia regional. Finalmente, con quienes siguieron tal conducta, calculamos qué porcentaje escogió su pareja también entre otros comprovincianos.

El resultado de toda esta operación es que entre los 627 españoles originales predomina una alta tasa de endogamia nacional (520, casi el 83%), aunque si desglosamos esa cifra entre hombres y mujeres vemos que la endogamia femenina es en nueve puntos superior a la masculina (87,76% contra 78,76%). Observando luego a los cónyuges que eligieron como pareja a otro de la misma región (498 casos identificados sobre los 520 españoles que tuvieron una endogamia nacional), encontramos 422 casos afirmativos, es decir el 84,73% de 498 o, visto de otro modo, un mínimo del 67,30% sobre los 627 casos originales. Finalmente, para los 419 casos (sobre aquellos 422 de endogamia regional) en los que fue posible determinar las provincias de nacimiento de los contrayentes, se determinó que en 333 oportunidades (el 79,47% de 419, es decir un mínimo del 53,11% de 627) optaron por casarse con otra persona de la misma provincia. Resumiendo, los españoles escogieron a su pareja entre sus conciudadanos en 8,2 de cada 10 casos. Otro tanto hicieron, en una proporción decreciente pero en cualquier caso siempre alta, dentro de su misma región y provincia (pisos del 67,30% de endogamia regional y 53,11% de endogamia “provincial”). Ahora bien, también hemos podido comprobar que los gallegos presentan una tendencia a contraer matrimonio con otros españoles un 14% superior a los naturales de las demás regiones (86,69% contra 72,31%), siendo nuevamente las mujeres (91,62% en las gallegas y 76,47% en el resto) quienes sobresalen por su elevada conducta endogámica nacional. Las diferencias más notorias se observan, sin embargo, al pasar al nivel regional. Un mínimo de casi el 80% de los gallegos de ambos sexos contrajeron matrimonio con personas oriundas

de Galicia, ascendiendo esa proporción al 93,04% de considerar sólo los 374 casos de gallegos con endogamia nacional para los que también fue posible conocer su preferencia regional. La diferencia con los demás españoles es notoria, porque sólo el 57,81% de aquellos (74 casos sobre 128) escogieron como compañero/a a una persona de la misma región, con un bajo piso del 41,80% sobre los 177 originales. Aún en el nivel provincial los gallegos mantienen alta endogamia, con un 77,97% (269 casos sobre 345 posibles, y un piso de 61,69%.²²

Entre las varias causas de la endogamia gallega mencionamos el elevado grado de concentración espacial que acota el radio de sociabilidad de las personas. Hernán Otero señala (sin negar la preferencia étnica como uno de los elementos que concurren en la elección de una pareja²³) las diferencias de edad, clase social-ocupación y radicación espacial como limitantes de las “opciones” reales del individuo. En relación con lo anterior, si el comportamiento demográfico y social de un grupo inmigratorio determinado no es una característica intrínseca a dicho grupo ni se limita a una preferencia étnica sino que, por el contrario, resulta de los factores determinantes que puedan actuar sobre el mismo en un contexto histórico y espacial dado, es altamente probable que, (al igual que en el caso de los italianos analizado por Fernando Devoto) la cadena migratoria condicione fuertemente los modelos de inserción territorial y ocupacional de los inmigrantes y, subsiguientemente, influya también en los patrones de comportamiento matrimonial de los inmigrantes, favoreciendo altas tasas de endogamia.²⁴ Finalmente, conviene recordar una vez más que la estrategia migratoria gallega se caracterizaba por ser temporal en una alta proporción: bajo tal condición se vuelve difícil creer que estos inmigrantes fueran a casarse con alguien que no tuviese también en sus planes regresar a la misma tierra de origen. Igualdad en cuanto a la franja etaria que los hombres y mujeres gallegos ocupaban; misma clase social; importante concentración espacial: son todos elementos que hablan a favor de la posibilidad de una interacción fluida entre personas de ambos sexos. Agréguese la importancia de las mismas redes sociales y cadenas migratorias que tiran de los migrantes galaicos, los orientan hacia un determinado punto del globo y, una vez allí, colaboran a la inserción socioeconómica del nuevo residente. De modo que, aún sin impugnar la va-

lidez de la postura teórica que considera a la endogamia galaica como parte de un deseo de conservar o recrear su identidad cultural diferenciada, debemos admitir la factibilidad de que el peso de las relaciones primarias pre-migratorias, los mecanismos migratorios y la estrategia migratoria misma fueran los que jugaron el papel decisivo a la hora de concertar sus matrimonios entre los inmigrantes gallegos en Avellaneda²⁵ alterando el promedio de la endogamia regional de los españoles en su conjunto elevándola en más de 20 puntos por sobre la media del grupo de españoles no gallegos.☞

Notas

* Una versión algo más amplia de este trabajo fue presentada en el *Xº Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Coronel Suárez, 9 y 10 de junio de 2005.

1. Para una mirada de conjunto sobre la inmigración española en nuestro país, vid. FERNÁNDEZ, A. E. – MOYA, J. C. (1999), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos. Para situarla en el contexto del amplio fenómeno inmigratorio de la Argentina, vid. DEVOTO, F. (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.

2. En 1914, aproximadamente el 5 % de la población argentina había nacido en Galicia. Más aún, dada la tendencia de este grupo a radicarse en Buenos Aires y sus zonas aledañas, la ciudad porteña se convirtió en la urbe galaica importante del mundo. Por entonces vivían en ella aproximadamente 150.000 gallegos, mientras A Coruña (la metrópoli más importante de Galicia) solo contaba con 60.000 habitantes.

3. Vid. entre otros, VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (2000), *La emigración gallega a América, 1850-1930*, Tesis doctoral inédita, Universidade de Santiago de Compostela, 2 vols.; NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (1992), *O galeguismo en América, 1879-1936*, Sada, Edición do Castro; Id. (1998), *Emigrantes, caciques e indios. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*, Vigo, Xerais; Id. (2001), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos; Id. (2002), *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, identidades e representacións dos gallegos na Arxentina (1880-1940)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela; VILLARES, R. – FERNÁNDEZ SANTIAGO, M. (1996), *Historia de la emigración galega a América*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia; RODRÍGUEZ GALDO, M. X. (1993), *Galicia, país de emigración*, Colombres, Archivo de Indios; PEÑA SAAVEDRA, Vicente (1991), *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta socio-educativa de la emigración transoceánica en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2 vols.

4. Fuera de algunas referencias dispersas en el clásico trabajo de Vilanova Rodríguez, de una pesquisa puntual sobre los primeros años del Centro Gallego de Avellaneda, y de nuestro propio trabajo sobre la inmigración gallega en el área, el vacío de estudios sobre la colectividad gallega en Avellaneda es prácticamente absoluto. Vid., VILANOVA RODRÍGUEZ, Alberto (1966), *Los gallegos en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Galicia, 2 vols.; RUIBAL, Juan - BARRIOS (1991), Diego, “Un palacio en la plaza: el Centro Gallego de Avellaneda. 1899-1919”, en CLEMENTI, H. (comp.), *Inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Oficina Cultural de la

Embajada de España, 85-105; FARÍAS IGLESIAS, Ruy (2004), "Al sur de los cien barrios porteños. La inmigración gallega en Avellaneda, 1890-1920", Memoria de 12 créditos de doctorado, Universidad de Santiago de Compostela.

5. Para un balance de la discusión historiográfica sobre la integración de los inmigrantes europeos en la Argentina, vid. DEVOTO, F. – OTERO, H. (2003), "Veinte años después. Una lectura sobre el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, CEMLA, 50, abril 2003, 181-227.

6. La premisa bajo la cual se atiende a dichos indicadores es que si los inmigrantes se casan entre sí, viven en barrios en los que predominan sus connacionales o compaisanos, y participan preferentemente en asociaciones étnicas, la asimilación será escasa y predominará el modelo del pluralismo cultural. Por el contrario, si los inmigrantes se casan con cualquier persona (independientemente de su adscripción étnica), viven dispersos y junto a otros extranjeros o nativos, y participan de entidades que incluyen a miembros de cualquier origen, se estará en presencia de una sociedad acrisolada. Se trata de una forma bastante esquemática de ver las cosas, pero que a cambio permite medir con bastante precisión algunos de los fenómenos que condicionan la interacción social.

7. Se trata de un cuatrimestre de los años 1890, 1895, 1900, 1905, 1910, 1914 y 1920.

8. El mismo acompaña, a su vez, el del desarrollo económico del área. Vid., FOLINO, N. (1983), **Barceló, Ruggerito y el populismo oligárquico** (1966), Buenos Aires: Ediciones de la Flor; FERNANDEZ LARRAIN, F. (1986), **Historia del Partido de Avellaneda. Reseña y análisis, 1580-1980**, Avellaneda, La Ciudad; AA.VV. (1994), **Reseñas históricas de las localidades del Partido de Avellaneda**, Avellaneda, Municipalidad de Avellaneda, mimeo.

9. Las AM relevadas se distribuyen como sigue: 60 en 1890, 51 en 1895, 62 en 1900, 85 en 1905, 136 en 1910, 261 en 1914 y 104 en 1920.

10. Su incremento neto fue de 28.966 personas, un 22,95% del crecimiento total del Partido.

11. Este es el máximo nivel de desagregación que (quitando casos excepcionales) permite la fuente analizada.

12. Tercer Censo de la República Argentina, II, 5.

13. Su presencia en el 4º es ínfima: 0,43%. En el 1º y 3º los españoles se agrupan en una tasa superior a la del promedio de la población total del Partido (+29,83% y +12,21%).

14. Sobre el concepto de red social y su utilidad en los estudios migratorios, vid. BJERG, M. – OTERO, H. – compiladores- (1995), **Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna**, Tandil, CEMLA-IEHS.

15. Para un somero análisis de las importantísimas remesas materiales de los gallegos emigrados a Galicia, vid. NÚÑEZ SEIXAS, X. M., **Emigrantes, caciques e indios**, 47-68.

16. Sin embargo, no faltaron algunos colonos en las zonas rurales, y, la masificación del número de inmigrantes a comienzos del siglo XX permitió una mayor diversificación de su espectro ocupacional. De hecho, desde fines del siglo XIX existía una elite inmigrante de origen gallego que consiguió ascender socialmente gracias a su carrera como comerciantes, industriales, importadores o en profesiones liberales.

17. Cfr. DEVOTO, F. – OTERO, H., "Veinte años después", 187, 200; DEVOTO, F. **Historia de la inmigración**, 74-5.

18. Confeccionamos la tabla de categorías ocupacionales basándonos en la que Marcelino Iriani utiliza en su estudio de los vascos en Barracas al Sud, pero realizándole algunas modificaciones que la adaptan mejor al caso de Avellaneda entre 1890 y 1920. Cfr. IRIANI ZALAKAIN, M. (2000), **Hacer América. Los vascos en la pampa húmeda, Argentina (1840-1920)**, Bilbao, Universidad del País Vasco; FARÍAS

IGLESIAS, M., **Al sur de los cien barrios porteños**.

19. En 124 de los 229 gallegos que declaran su ocupación se trata de "jornaleros".

20. Ocupaciones van desde "sus labores" y "quehaceres domésticos", a cocinera, costurera y doméstica.

21. Cfr. También FREUNDLICH DE SEEFELD, Ruth (1986), "La integración social de extranjeros en Buenos Aires según sus pautas matrimoniales: ¿pluralismo cultural o crisol de razas? (1860-1923)", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, CEMLA, 2, abril 1986, 203-31; PAGANO, Nora – OPORTO, Mario (1896), "La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el barrio de La Boca en 1895", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, CEMLA, 4, diciembre 1986, 483-95; DEVOTO, F., **Historia de la inmigración**. Para una postura crítica sobre el tratamiento de las pautas matrimoniales como indicador de la integración social de los inmigrantes vid. OTERO, Hernán (1990) "Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas, (Tandil, 1850-1914)", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, CEMLA, 15-16, agosto-diciembre 1990, 343-377.

22. Cabe aclarar que, aunque la muestra que manejamos no da más que unos pocos casos de nivel más *micro* (el municipal), los mismos apuntan en la dirección de una conducta matrimonial orientada hacia los paisanos de (por lo menos) el mismo ayuntamiento. Es de presumir que otras fuentes con información más desagregada, podría mostrarnos una fuerte endogamia a nivel microterritorial (es decir, de ámbito parroquial o aldeano), lo que permite aventurar, además, la posibilidad de que muchos de los matrimonios concretizados en Avellaneda pudieran haber tenido su gestación en un momento pre-emigratorio

23. Cfr. OTERO, H., "Una visión crítica de la endogamia", 345-6.

24. DEVOTO, Fernando, "Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos**, Buenos Aires, CEMLA, 8, abril 1988, 103-35.

25. "si ... la elección de [las] parejas depende de los lugares de encuentro y de la distancia espacial entre los cónyuges, la endogamia pierde buena parte de su peso como variable explicativa, ya que no sería más que la resultante del marco previo de formas de estrategias y formas de sociabilidad". OTERO, H., "Una visión crítica de la endogamia", 348.

Ruy Farías.

Universidad de Buenos Aires.

Universidad de Santiago de Compostela.

Museo Roca. Instituto de Investigaciones

Históricas.

La epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires, 1871

Discurso médico, inmigración y construcción del Estado*

“He visto muchos muertos que parecían vivos” Eduardo Wilde

Carolina Maglioni
Fernando Stratta



*Boceto de “La Fiebre Amarilla”
de Juan Manuel de Blanes*

Introducción

El presente trabajo intenta indagar en el proceso de reorganización civil de la vida y de reestructuración del espacio físico que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX. En este sentido, nuestro interés se centra en el tipo de subjetividad que se constituyó con el proyecto modernizador de construcción del Estado Nación argentino, en el cual las estrategias médicas jugaron un rol destacado. Creemos relevante en este proceso el período de epidemias que azota la ciudad de Buenos Aires, especialmente la de fiebre amarilla en 1871, en tanto a partir de este acontecimiento van a implementarse toda una serie de normas legislativas y comenzará a consolidarse una matriz discursiva que marcará un cambio en el tratamiento de la población. Nuestra hipótesis consiste en que, a partir del período de epidemias, durante los años de 1870 comienza a desarrollarse un nuevo **dispositivo** entendido como la suma de tácticas de control del cuerpo y el alma que implican ciertas formas de aprendizaje y modificación de los individuos. La noción de dispositivo, definida como “un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas” (Foucault, 1991: 128-29) nos ayuda a comprender cómo, a partir de entonces, se sientan las bases de una **sociedad disciplinaria**.

La población como cuestión de Estado.

En toda sociedad existe una línea divisoria entre lo Mismo y lo Otro. Lo Otro es aquello que se rechaza, lo diferente, lo no deseado; es decir, aquello que “para una cultura, es a la vez interior y extraño”, a partir de lo cual se construye lo Mismo, el orden de las cosas, “aquello que, para una cultura, es a la vez disperso y aparente y debe, por ello, distinguirse mediante señales y recogerse en las identidades” (Foucault, 1999a: 9). El par *normal – patológico*, que constituye una de estas líneas divisorias que se establecen al interior de las relaciones sociales, ha servido para efectuar un control meticuloso de los cuerpos de las poblaciones. Pues, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la “población” emerge como un eje central de las preocupaciones del Estado. En este sentido, el Estado moderno no

sólo ejerce un poder *totalizante*, es decir, centralizado y centralizador; sino también se ha ido constituyendo en una dirección individualizante. Esto es, ha producido formas de subjetividad a través de acciones no sólo tendientes a controlar grandes masas de población como un todo (biopolítica), sino también a partir de técnicas orientadas a controlar un reducido número de cuerpos en espacios acotados (anatomopolítica). El Estado moderno agrega a partir del siglo XVIII a sus funciones de economía, guerra y justicia, la de controlar la salud de la población. El ejercicio de estas funciones se ve asegurado menos por un único aparato que por un conjunto de reglamentos y de instituciones múltiples que adoptan en el siglo XVII el nombre genérico de ‘policía’.¹

En el caso argentino, la población como preocupación del Estado emerge durante el último tercio del siglo XIX. No casualmente, el primer censo nacional se realiza en el año 1869, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. Con anterioridad, el territorio se encontraba prácticamente despoblado, siendo la ciudad de Buenos Aires el único punto relevante que, gracias a su puerto, acrecentaba su importancia desde fines del setecientos. Luego de varias décadas de enfrentamiento entre las oligarquías porteñas y del interior del país contra los caudillos federales, se consolidó un régimen republicano con aspiraciones modernizantes articulado con los intereses neocoloniales de Inglaterra, cuyo poder se había erigido a partir de la derrota y las políticas de exterminio ejercidas entre 1860 y 1880 contra tres regiones donde se asentaban los núcleos indígenas originarios del país. Estas élites liberales concebían a la inmigración, fundamentalmente la de origen anglosajón, como un elemento clave de su proyecto modernizador de construcción del Estado-nación argentino. Por eso, se desarrollan políticas tendientes a alentarla, llegando al puerto de Buenos Aires a fines del siglo XIX, ingentes cantidades de inmigrantes.² Pero, contrariamente a lo imaginado por las élites políticas argentinas, estos inmigrantes provenían mayoritariamente de los sectores campesinos más empobrecidos de Europa, en especial de Italia y España. Al no encontrar un lugar en el nuevo paradigma productivo de la madura revolución industrial, huían de las pésimas condiciones de vida y de trabajo de las ciudades del Viejo Mundo.

Una política del cuerpo

El “cuerpo”, tanto individual como social, se convierte en blanco de un nuevo diagrama de poder, pues el control de la sociedad sobre los individuos se ejerce sobre éste, que es reconocido social y políticamente como fuerza de trabajo, siendo necesario asegurar a la vez su sometimiento y el incremento de su utilidad. De este modo, se constituye en “un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante el ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (Foucault, 2003: 170).

Sobre el cuerpo individual, es decir, el hombre-cuerpo, la anatomopolítica pone en funcionamiento las disciplinas para educar, castigar y hacer producir. Estas no sólo actúan sobre los cuerpos, sino que a su vez les construyen un alma, desde donde el poder pueda actuar sin necesidad de cadenas físicas. Sobre el cuerpo social, es decir, el hombre-especie, la biopolítica gestiona y controla la vida de las poblaciones, pues el objetivo del nuevo poder es hacer vivir y dejar morir, esto es, administrar la vida. De ahí el desarrollo de la medicina que se transforma en una estrategia biopolítica, pues con su principal función de higiene pública se constituye en una verdadera policía social.

En este contexto, la medicina pasa a ser asunto de Estado, desempeñando un rol central, conciliando las contradicciones que se generan entre el nivel de lo fáctico y el de los principios teóricos, pues opera allí donde el orden jurídico se muestra insuficiente para sostener el contrato social, pero donde era necesario obrar sobre los ciudadanos fuera de toda forma de arbitrariedad.

Creemos que en la Argentina, durante la segunda mitad del siglo XIX se producen buena parte de las transformaciones que dan nacimiento a la sociedad disciplinaria. No nos proponemos en este trabajo realizar una historia de las epidemias, sino que nuestro esfuerzo está puesto en reencontrar aquello a partir de lo cual han sido posibles conocimientos y teorías, es decir, “sobre qué *a priori* histórico y en qué elementos de positividad han podido aparecer las ideas” (Foucault, 1999a: 7) donde se sostienen esas transformaciones y explicar, finalmente, de qué forma son reemplazadas, a partir de las epidemias que azotan a la ciudad, en particular la de fiebre amarilla, las antiguas prácticas coloniales de ejercicio del poder por formas cada vez más precisas de vigilancia sobre la vida, un control más específico, individualizante.

En el marco de un proceso de repoblación del país a través de la inmigración, los habitantes se multiplican año tras año. Ahora bien, no todos estos campesinos recién llegados hallaron posibilidades de trabajo, debido a las dificultades de acceso a la tierra que los latifundios significaban, por lo cual muchos de ellos se afincaron en Buenos Aires. De este modo, el número de habitantes de la ciudad de Buenos Aires se elevó vertiginosamente, pasando de 177.778 en 1869 a 1.576.579 en 1914. Los problemas deducibles de la defectuosa infraestructura de habitación no tardaron en hacerse patentes. Hacinamiento, segregación social, falta de servicios públicos y degradación de las condiciones higiénicas, se convirtieron en el telón de fondo de la ciudad de Buenos Aires de fines del siglo XIX, otorgándole un aspecto que no difería mucho del que podían presentar las ciudades europeas. Frente a este paisaje de babel, se configuraron nuevas estrategias tendientes a su homogeneización. Es en estos años cuando se crean, tanto desde el gobierno como desde sociedades filantrópicas (Hermanas de la Caridad, Damas de la Misericordia, etc), numerosos establecimientos de beneficencia, se fundan hospicios de niños y adultos, asilos de mendicantes, orfanatos (el primero de ellos en 1871 para albergar a los huérfanos de la fiebre amarilla), puestos en marcha para mitigar los efectos devastadores del crecimiento urbano. Asimismo, ya desde 1870 se crean las Escuelas Normales para formación de maestros; se impulsa la instrucción primaria construyéndose 800 escuelas en seis años; se funda el Colegio Militar 1870 y la Escuela de Náutica en 1872; todas éstas instituciones de normalización destinadas a homogeneizar el cuerpo social heterogéneo.

A partir del siglo XVIII, la existencia, la conducta, el cuerpo humano, se engloban en una red de medicalización cada vez más densa y más amplia, que cuanto más funciona menos se escapa a la medicina. La naciente medicina social aunó el cuidado de la salud de las poblaciones con el control político de las mismas. El médico se convierte en uno de los pilares básicos del Estado, participando del diseño de planes con tácticas y estrategias tendientes a la constitución de subjetividad. En este sentido, es valorado no sólo por la autoridad de su saber científico sino también por su prestigio, su moralidad y su calidad humana, constituyéndose en autoridad social. Por eso, su campo de acción se extiende más allá de las enfermedades y los pacientes. Se convierte en

objeto de intervención médica todo aquello que garantiza la salud del individuo. Cuestiones tales como la sexualidad, la higiene corporal, la alimentación, el ritmo de vida, las condiciones de trabajo, la vivienda, etc., forman parte de los objetos de intervención médica.

La medicalización de la sociedad reconoce tres momentos: la **medicina de Estado alemana** a principios del siglo XVIII, un sistema completo de observación de la morbilidad de la población, centrado en el propio cuerpo de los individuos; la **medicina urbana francesa** posterior a la revolución, a partir del aumento de la población urbana y la aparición de una plebe en vías de proletarizarse, donde aparece la noción de salubridad y el concepto de higiene pública; y la **medicina del trabajo inglesa** del siglo XIX, que considera a los pobres médicamente peligrosos, dando lugar a un sistema de asistencia en el cual el pobre se ve obligado a someterse a controles médicos. En Argentina, a partir del período de epidemias que comienza en 1867, pero en especial durante la fiebre amarilla, se desarrollará un modelo de *medicina urbana* con el motivo de paliar el “estado de peste” declarado en los centros urbanos del país y desde donde la figura del médico cobra una importancia central en la reorganización de la vida en la ciudad.

El miedo a los contagios y la reorganización civil

La epidemia parecía estar fuera de control durante el verano de 1871 y los esfuerzos para combatirla no resultaban suficientes. La peste invadió la ciudad y ninguna autoridad podía saber cuándo acabaría. Es el 13 de marzo de ese año cuando un grupo de ciudadanos, en su mayoría médicos, conformaba una comisión que tendría por fin paliar los efectos devastadores de la fiebre amarilla y velar por la salud de la gran aldea:

Buenos Aires, marzo 14, 1871.

Al Señor Presidente de la Comisión Municipal
Me es grato comunicar a Ud que la Comisión nombrada por el pueblo para prestar sus servicios a la población en los momentos en que la epidemia la azota, ha quedado constituida en el día de hoy (sic) con las siguientes firmas.

Presidente Honorario, Don Adolfo Alsina

Presidente, José R. Pérez

Vice Presidente, Héctor F. Varela

Tesorero, Mariano Billingham (..)

Esta Comisión de Higiene “nombrada por el pueblo” sería en adelante la encargada de aconsejar al municipio y realizar partes diarios de la evo-

lución de la epidemia. Los nombres notables de los médicos que la formaban revelan la idoneidad de sus miembros, y al mismo tiempo su pertenencia a las clases dominantes de la época. La ciudad en “estado de peste” debía ser puesta bajo la mirada médica a través de una pormenorizada división de las tareas por manzanas:

Buenos Ayres, julio 31 de 1871.

Proyecto n°2

La Municipalidad de Buenos Ayres, reunida en concejo ha acordado y Ordena.

Artículo 1°- Por cada una de las parroquias que constituyen el Municipio de la Ciudad se crea una Comisión con el nombre de “Comisión de salubridad de la parroquia de...”, cuya misión será vigilar la higiene, hacer cumplir en esa circunscripción todas las disposiciones existentes y las que en adelante se dictaren sobre la misma, indicar las medidas tendentes (sic) a ese objeto, practicar las visitas domiciliarias á que se refiere el artículo 28 de la ley orgánica y atender las denuncias del vecindario.

2° Para el lleno de estas atribuciones y a su solo objeto la Corporación municipal de quien directamente dependen delega en ellas las facultades necesarias. (...)

10° En cada una de las manzanas que forman las diferentes parroquias, que serán numeradas del n°1 arriba se nombrará un inspector y un suplente ambos deben ser domiciliados en ellas(...)

17° En el presente año seguirán funcionando como comisiones parroquiales de salubridad las que con denominación de [Comisión de] Higiene prestaran tan valiosos servicios al municipio en la última epidemia

División espacial, vigilancia constante, registro permanente: “[el] espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que el trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo a una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos –todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario” (Foucault, 1999: 201). La detención de la peste lleva consigo el sueño de una sociedad disciplinaria, de la ciudad perfectamente gobernada.

Nada quedaría librado al azar, se ponía en marcha un plan para erradicar la anarquía que gobernaba la ciudad por entonces. La función del médico sería pues controlar la enfermedad desde los focos mismos de su irradiación, evitando los contagios. Se detenían de esta forma los flujos que traían la infección, incluso los barcos que llegaban al puerto eran puestos en cuarentena y nadie podía desembarcar hasta que no comprobaran estar libres de pestes. Fue necesaria una reorganización de la vida en la urbe para controlar el fantasma de las miasmas que rondaban la ciudad y se llevó a cabo a través de la Comisión Popular que funcionó conjuntamente con las autoridades municipales.

Comenzaron a desarrollarse entonces toda una serie de tareas de supervisión de los “focos” de la enfermedad, saneamiento y control en la ciudad declarada en cuarentena. “El peligro que para el resto de la población suponían los conventillos, fue el detonante de nuevos proyectos encaminados a paliar la amenaza a la salud y a los valores de las clases hegemónicas. Estaba demostrado que éstos eran los focos de las epidemias que asolaban a la ciudad, pero un peligro mayor se podía generar en el interior de tan insalubres estancias. La alteración del orden moral de sus inquilinos no era una cuestión vana” (Bonastra, 1999).

En este contexto de miedo a las epidemias y los contagios, los inmigrantes encarnaban a un otro que debía ser domesticado para poder ser incluido en el cuerpo social. Por eso se hace necesaria la construcción y el control de los sujetos a través de la incorporación de hábitos que condujeran a cada individuo al autogobierno de sí mismo. En este sentido, se explican la puesta en funcionamiento de una serie de instituciones que penetraron en la vida cotidiana de las personas. Contra las costumbres viciadas se oponen normas de limpieza que no apuntaban sólo al cuerpo físico sino también al cuerpo moral, un control higiénico que buscaba inmiscuirse en los hogares bajo los valores de las clases dominantes, una vigilancia erigida sobre el poder de la norma.

La peste: reconfiguración espacial

Foucault diferencia los esquemas disciplinarios de los esquemas de exclusión. En éstos, retomados del tratamiento de los leprosos durante el siglo XVII, se buscaba la separación y el apartamiento, la exclusión del enfermo, su exilio en aras de evitar los contagios. En los esquemas disciplinarios, cuando se declaraba la cuarentena en

una comunidad apestada, la ciudad entera era blanco de control. Buenos Aires fue declarada en cuarentena durante los meses más intensos de la epidemia de fiebre amarilla. La ciudad fue tomada, inmovilizada, se prohibieron los ingresos y las salidas irrestrictas, se evitaron las circulaciones sospechosas y se realizaba una inspección constante. La situación ameritaba tomar estas medidas que se mostraban como única salida a la catástrofe que estaba vaciando la ciudad. Sólo sitiada la peste pudo ser al fin controlada. “La peste como forma real e imaginaria del desorden tiene por correlato médico y político la disciplina. Por detrás de los dispositivos disciplinarios, se lee la obsesión por los ‘contagios’, de la peste, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones, de los individuos que aparecen y desaparecen, viven y mueren en el desorden” (Foucault, 1999: 202).

Una de las características salientes que tuvo el accionar de las autoridades como resultado de la epidemia, fueron toda una serie de proyectos y medidas a tomar que modificaron la distribución física en la ciudad buscando evitar los contagios, mejorando las condiciones de higiene y dando mayor visibilidad a cada uno de los espacios. Toda esta batería de reformas están emparentadas a las nociones de salubridad que se manejaban para la época. La Comisión de Higiene escribía al municipio aconsejando las siguientes medidas en una carta del 24 de marzo de 1871:

Sr. Presidente.

Los miembros de la Comisión de Higiene en reunión con los Sres. Carlos Paz y coronel Mansilla han acordado presentar los siguientes proyectos.

Es incuestionable que la Ciudad de Buenos Aires no se encuentra en condiciones convenientes á (sic) la salubridad y que es un deber imperioso trabajar por mejorar sus condiciones higiénicas.

Un vasto plan hay á desarrollar que transforme la situación en que se encuentra la población, plan que abraza no sólo la extinción (sic) de los focos infectantes, la construcción de cloacas y desagües, sino que cree (sic) centros de respiración para los habitantes en los cuales el aire sea enriquecido por el oxígeno (sic) y pueda circular con libertad, centros en donde el sol y la luz den sabiduría a la naturaleza humana.

La comisión prepara estudios que se hará un honor presentar á su tiempo delineando los nuevos Buenos Aires, con grandes plazas y vías espaciales de comunicación. Pero esos vastos pro-

yectos no podrán tener una inmediata aplicación, sea por la apatía que domina a la sociedad en épocas normales, sea porque aún no se presta consagración necesaria á la solución de los problemas de salubridad, sea porque el tiempo lo perdemos en luchas políticas. (...)

Estos tres proyectos son de inmediata realización.

1° Creación de plazas

2° prohibición de alzar los edificios nuevos a más de 12 varas de altura

3° Plantaciones de árboles en las plazas, calles y cementerios.

En el centro de la población necesitamos plazas. No tenemos en él más que tres plazuelas que son la Moserrat, la de la Concepción y la de Lorea. Tomamos como base las existentes, la Municipalidad debe expropiar (sic) las propiedades que faltan para cuadrar esas plazas. (...)

Está también probado por la ciencia que los árboles son los purificadores del aire; que el árbol absorbe las miasmas de los terrenos rellenos con basuras, una de las causas incontestables de la epidemia que venimos sufriendo. (...)

Juan Carlos Gómez- Manuel Bilbao – Basilio Cittadini – Carlos Paz – Lucio V. Mansilla

Asimismo se aceleró un proceso de relocalización de todo centro contaminante de la ciudad. Muchos establecimientos fueron señalados de “insalubres”, como los cementerios, mataderos, saladeros y todo lugar de procesamientos de la carne.

Por entonces, pueden contarse dentro de la ciudad los cementerios de San José de Flores, del Norte, del Sud, de la Recoleta, el cementerio Inglés, de Belgrano, entre otros. Sin embargo, como éstos no daban abasto, pues a raíz de la epidemia muchos quedaron repletos, se abrió uno nuevo en una chacra alejada que usaban los estudiantes del Nacional Buenos Aires, un campo llamado la Chacarita de los Colegiales. Los cementerios fueron severamente sospechados de transmitir las miasmas contagiosas que se expandían por la ciudad, lo que llevó a las autoridades a marcar las nuevas disposiciones incluso sobre la propia iglesia, hecho de particular importancia si se tiene en cuenta la influencia en la época de la institución eclesiástica:

Buenos Aires, Septiembre 26, 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Ciudad.

Con motivo de haber sido últimamente inhumado un cadáver en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad, el Consejo cree de su deber

llamar la atención en esa honorable corporación sobre la conveniencia de que **no se consienta por más tiempo la existencia de esos enterratorios particulares que se encuentran fuera de la acción de la autoridad oficial.**

Con fecha 10 de Julio de 1871 el Consejo se dirigió al superior gobierno aconsejando la abolición de aquella práctica tan perjudicial para la higiene como para la buena administración. (...) No debe permitirse la inhumación de cadáveres, sino en los Cementerios públicos donde puede ejercerse sin limitación alguna la inspección de la autoridad.

Dios gde. Al Sr. Presidente.

Luis María Drago / Leopoldo Montesdeoca

Tampoco los gobernantes de la ciudad escatimaron esfuerzos para poner el funcionamiento de los conventos bajo reglamentación civil, lo cual valió varias notas del presidente municipal llamando la atención a las autoridades del episcopado. La tensión entre estas instituciones se muestra en un momento en que las autoridades de la ciudad se encontraban en pleno desarrollo de un nuevo dispositivo de control, cuyos objetivos no iban a dejarse librados a la suerte divina:

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1872.

A S.S. el Vicario Capitular, Gobernador de la Arquidiócesis.

Tengo el honor de dirigirme a SS participándole para su conocimiento y efectos consiguientes, que en sesión del 26 del corriente la Municipalidad de la Ciudad, de acuerdo con lo indicado por el Consejo de Higiene Pública, ha dispuesto que en lo sucesivo no se permita inhumar cadáveres sin excepción de género alguno, sino en los Cementerios sujetos a la acción de la autoridad civil.

Felix Bernal [Presidente municipal]

Foucault parece señalarnos esta preocupación necrológica: “La individualización del cadáver, del ataúd y de la tumba aparecieron a fines del siglo XVIII por razones no teológico-religiosas de respeto al cadáver, sino por motivos político-sanitarios de respeto a los vivos. Para proteger a los vivos de la influencia nefasta de los muertos, era preciso que estos últimos estuviesen tan bien clasificados –o mejor, si ello era posible– que los primeros” (Foucault, 1996: 97).

Para el caso de los mataderos y saladeros, los fluidos animales eran temidos como contaminantes de las aguas que bebían los habitantes.

Jorge Salessi (1995: 49-50) sintetiza así los objetivos que perseguían los higienistas: “Salubrificarse en esta primera instancia de la lucha contra las enfermedades que se propagaban epidémicamente significaba separar y controlar los flujos de las aguas potables y servidas y poner distancia entre los cuerpos de personas y animales, vivos y muertos”. La sangre de los animales muertos,³ pensaban los higienistas, se acumulaban en el Riachuelo, creando en los límites de la ciudad las condiciones para la incubación de enfermedades. En una nota periodística publicada en el diario *La Nación* del 15 de febrero de 1871, se decía que:

“el lecho del riachuelo, es una inmensa capa de materias en putrefacción. Su corriente no tiene ni el color del agua. Unas veces sangrienta, otras verde y espesa, parece un torrente de pus que escapa a raudales de la herida abierta al seno gangrenado de la tierra. Un foco tal de infección puede ser causa de todos los flagelos, el cólera y la fiebre ¡Hasta cuándo respiraremos el aliento y beberemos la podredumbre de ese gran cadáver, tendido a espaldas de la ciudad?”

Por eso eran necesarias las separaciones, controlar los fluidos que circulaban, evitar el contacto entre las aguas servidas y los habitantes; y también separar, controlar y evitar los contactos indeseados entre las propias personas, higienizar los espacios, salubrificarse las zonas sospechadas, vigilar a los vivos y enterrar a los muertos.

Es necesario diferenciar entre los objetivos o la racionalidad de las instituciones, es decir el programa con el que se presentan y mediante el cual se legitiman ante la sociedad, por un lado, y los resultados que el accionar institucional tiene como efecto por el otro. Las ordenanzas de salubridad que masivamente se llevan adelante en la segunda mitad del siglo XIX se presentaron como mejoras urbanas (apertura de parques, traslado de cementerios y fábricas, etc.) y del cuidado de la salud pública. Sin embargo hay que destacar que “más allá del ordenamiento de la ciudad, lo más original es que la nueva legislación se metió en las casas obreras y hasta en sus camas” (Paiva, s/d). La inmigración introdujo problemas como el hacinamiento, la indigencia, las pésimas condiciones de higiene en muchos casos, que establecieron rápidamente el vínculo entre pobreza y enfermedad, es decir entre inmigración y epidemia.⁴ La metáfora de la salubridad que buscaba la continua circulación del

agua, evitando estancamientos que dieran lugar a epidemias y todo tipo de pestes, era traducida al tratamiento de la población que crecía en forma exponencial a consecuencia de los flujos inmigratorios que entraban al país. Se volvió necesario entonces “diluir los estancamientos peligrosos, la aglomeración o concentración, que significaban insalubridad e infección”, promoviendo su continuo movimiento, ahora controlado.

El importante higienista Emilio Coni, sintetiza años después de manera concreta la percepción que se tenía de los conventillos e inquilinatos que albergaban a buena parte de los inmigrantes que llegaban al país: “...la experiencia ha demostrado que estas casas son realmente focos de infección donde las enfermedades contagiosas y epidémicas han adquirido ‘droit de cité’, amenazando así al resto de los habitantes” (Bonastra, 1999). Esas casas a las que se refiere Coni eran, por lo tanto, en la visión de los higienistas, portadoras de enfermedades; y sus habitantes, en consecuencia, conformaban un peligro de contagio y expansión de las pestes “al resto de los habitantes”. Es en cuidado de esa población todavía sana que deben controlarse estas casas del desorden y la promiscuidad. Por lo tanto, no sólo de allí provenían las enfermedades que significaban un riesgo de contagio para toda la población, sino también que los conventillos, habitados por el lumpen generalmente desocupado, donde convivían en un mismo cuarto mezcladas las edades y los sexos, los más jóvenes tomaban el ejemplo de los mayores, se habían vuelto una escuela del vicio, la corrupción y las malas costumbres.

A partir de esto se dictaminaron ordenanzas municipales acerca de los materiales y la organización interna de las casas y los conventillos, se obligó a asegurar la circulación del aire por medios naturales o mecánicos, los techos se reglamentaron a una altura mínima de cuatro metros, etc. En 1871 se sancionó la “Inspección, vigilancia e higiene de los hoteles o casas habitadas por más de una familia”, es decir los conventillos, e incluso también en ese año se reglamentó la “Construcción y ubicación de letrinas” al interior de las casas y se construyeron las primeras cloacas en los barrios pudientes. Es significativo que para las autoridades de entonces llamaban la atención las malas condiciones de vida e higiene sólo en “hoteles o casas habitadas por más de una familia”. Es, entonces, necesario marcar que la nueva legislación estaba dirigida a los inquilinatos o conventillos, sobre los cuales se dejaba a su consideración los aspectos referidos a la moral y las buenas costumbres.

atos o conventillos, sobre los cuales se dejaba a su consideración los aspectos referidos a la moral y las buenas costumbres.

Conclusiones

Del período de epidemias que se extiende de 1867 a 1871, surge un nuevo dispositivo de control estatal que será pilar en la emergencia y consolidación del estado liberal de 1880. Un nuevo dispositivo de control panóptico va a desarrollarse a partir de la última gran epidemia de 1871 y consolidarse entrada la década de 1890 en nuestro país. A partir de entonces, el discurso médico positivista bajo el nombre de “higienismo” va ganando buena parte de los órganos del Estado. No casualmente en 1874 se crea la cátedra de Higiene en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, donde un año después asumirá como titular Eduardo Wilde. Tampoco resulta azaroso por esa época el nacimiento de las Escuelas Normales y el Colegio Militar entre otras instituciones de normalización.

Sin embargo, debe prestarse atención a la mutación que tendrá lugar en esos años. El modelo de la cuarentena implementado durante la gran epidemia, la clausura de la ciudad, la fijación de los flujos, de las entradas y las salidas del puerto, el rastillaje de los médicos por manzanas, en fin, la declaración del estado de peste en Buenos Aires como estrategia de control, no sería el que se implementaría años más tarde. Y en esto debe tenerse en cuenta un diferente tratamiento de los flujos. El modelo de inmovilización, el ideal político de la cuarentena, no era viable en la ciudad portuaria donde el comercio necesitaba el ingreso de divisas, mercancías, fuerza de trabajo, como así también la salida de capitales, de producción primaria. La circulación de los flujos quedaba obturada por el modelo de la cuarentena y se hacía necesario un dispositivo más flexible, maleable, que permita los controles pero habilite al mismo tiempo los movimientos. La inserción de Argentina en el mercado mundial como país agroexportador exigía la permanente comunicación de flujos. Como el “modelo de excepción” no puede prolongarse en el tiempo, las técnicas disciplinarias vienen a introyectar y construir subjetividades ahí donde es necesario el control de las poblaciones en movimiento. De la disciplina-bloqueo de las cuarentenas, cerradas, a la disciplina-mecanismo, un dispositivo funcional que buscaba optimizar el ejercicio del poder, una

observación diversificada y centralizada, una vigilancia que recorría los espacios junto al movimiento de los flujos que ingresaban al país.

La matriz discursiva higienista atravesará la consolidación de toda una red de instituciones disciplinarias que serán nodales en la normalización de una sociedad que mantenía latente la memoria de las epidemias. En la mirada del Emilio Coni puede resumirse bien qué es lo que mantenía en vilo a las clases dominantes, su temor por los contagios, su obsesión por edificar una sociedad que permita las transparencias, la visibilidad, la mirada abierta a cada individuo: “En Argentina, ni en la capital ni en los grandes centros, encontramos grandes manufacturas y su masa de obreros mal retribuidos. El trabajo en Argentina, mejor pagado, permite a la clase pobre seguir un buen régimen alimentario y de gozar un cierto bienestar que los obreros del viejo continente no tienen sino con muchos sacrificios. No sufren las causas que engendran las dos peores plagas: la huelga y el comunismo”. El disciplinamiento de la fuerza de trabajo mayormente inmigrante se desarrollaría en nombre de los valores de la nación.

Si durante la epidemia se buscaba contrarrestar las “miasmas” contaminantes que, surgidas de los suburbios, infectaban la ciudad, una vez consolidado el Estado liberal argentino la fiebre de los contagios estaba puesta en los “microorganismos” de Pasteur y Koch que la ciencia médica había puesto al servicio de los discursos higienistas. Se asiste así a una mutación que va de la cuarentena a nuevos dispositivos de control disciplinarios de carácter panóptico. Diferentes costumbres, idiomas, pestes, infecciones; distintas cosmovisiones, origen, religiones; ideas políticas extrañas, revueltas, desesperación; el inmigrante era un ser desconocido, incierto, peligroso. El extranjero importaba afecciones al cuerpo social nacional. En definitiva, la ‘plebe ultramarina’ traía consigo las enfermedades que sólo podían curarse con un correcto saneamiento. Es entonces cuando nacen las disciplinas.⁵ El recuerdo de la epidemia no sólo permanecería rondando entre los habitantes, nuevos y de entonces, sino que incluso sería reinterpretado por los higienistas como los años gloriosos de los mártires de la Comisión Popular en lucha contra la peste. Las banderas de la filantropía y la salud pública serán agitadas en nombre de aquellos tiempos cada vez que la situación lo requiera.

Si bien había comenzado ya con los primeros flu-

jos inmigratorios, en buena medida es a partir de la epidemia en Buenos Aires que la ciudad se divide claramente entre un Norte y un Sur bien diferenciados que perdura hasta nuestros días en el imaginario popular. No pocas marcas dejaron las epidemias en la ciudad. De hecho en 1871, como lazareto anexo al Hospital General de Hombres, nace el Hospital San Roque que actualmente lleva el nombre del médico, literato y hombre de estado, José María Ramos Mejía. Desde este lugar la ciudad parece mirarnos, para sincerarse luego y confesarnos las historias de la epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires que permanecen, latentes algunas, silenciadas otras.✠

Notas

* Versión resumida de una investigación del mismo título.

1. Por “policía”, en los siglos XVI y XVII, se entiende a una técnica de gobierno propia de los Estados, cuyo objetivo es la vida en sociedad, a fin de reforzar el poder del Estado, favoreciendo la vida de los ciudadanos y la potencia del Estado, y extendiendo sus actividades a todas las situaciones, a todo lo que los hombres realizan o emprenden; por eso, su blanco de control lo constituye la “población”.

2. A saber: 159.570 extranjeros entre 1861 y 1870; 260.885 entre 1870 y 1880; 841.122 entre 1881 y 1890; 648.326 entre 1891 y 1900; y 1.764.101 entre 1901 y 1910 (Bonastra, 1999).

3. El Cementerio del Sud, creado en 1867 cuando comienza el período de epidemias en Buenos Aires y situado en la actual plaza Florentino Ameghino, lindaba formando “un mismo espacio” con el Matadero del Alto (o de la Convalencia), que Esteban Echeverría retoma en su célebre relato de *El Matadero* y se sitúa en la actual Plaza España. Según distintas crónicas que cita Salessi en su trabajo, durante 1871 ambos establecimientos son debidamente separados a los efectos de evitar la segregación y contaminación de fluidos y de miasmas, teniendo en cuenta que ambos espacios simbolizaban la matanza y enterramiento indiscriminado y promiscuo de gentes y animales. El Cementerio del Sud es finalmente cerrado y el matadero trasladado en esa época. Sin embargo, resulta interesante rescatar la metáfora que el propio Esteban Echeverría utiliza en su texto, donde la mezcla de líquidos, cuerpos y animales significaba *barbarie* incivilizada y, durante los años de la epidemia, se convertía en materia *insalubre*. Mucho más si se tiene en cuenta que *El Matadero* fue publicado en forma póstuma por primera vez en 1871, a través de Juan María Gutiérrez, ferviente unitario en los años de Rosas y militante liberal durante el gobierno de Sarmiento.

4. En una carta sin fecha (Buenos Aires, *circa* marzo, 1871) se dice que la experiencia de los miembros de la Comisión “nos da el convencimiento de que ellos [los conventillos] son los principales proveedores de los cementerios”, al tiempo que se calcula la existencia de al menos 200 conventillos. En la carta se pide inmediatamente su desalojo y el traslado a sus habitantes a galpones en la provincia (San Martín y Merlo).

5. “En la última década del siglo diecinueve, los tecnócratas positivistas argentinos utilizaron el inmenso prestigio internacional que la bacteriología dio a las ciencias médicas para consolidar el poder del Estado central y sus instituciones. Las limitaciones de esas ciencias, como el desconocimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla, lejos de ser sentidos como tales fueron utilizados por los higienistas para agitar, junto con sus credenciales científicas, el fantasma de ‘la peste’ que retrotraía la ciudad a una historia pasada de anarquías y enfermedades apocalípticas” (Salessi, 1995: 47).

Bibliografía

Bonastra, J. (1999), *Higiene pública y construcción de espacio urbano en Argentina. La ciudad higiénica de la Plata*, en *Revista Scripta Nova*

(Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales) n° 45, Universidad de Barcelona.

Foucault, M. (2003), **Historia de la sexualidad**, Tomo I, Siglo XXI, Bs. As.

Foucault, M. (1991), **Saber y verdad**, La Piqueta, Barcelona.

Foucault, M. (1999), **Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión**, Siglo XXI, México.

Foucault, M. (1999a), **Las palabras y las cosas**, Prefacio, Siglo XXI, México.

Paiva, V. (s/d), **Higienismo y ciudad: Buenos Aires 1850-1910**, mimeo.

Salessi, Jorge (1995), **Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina. (Buenos Aires: 1871-1914)**, Beatriz Viterbo, Rosario.

Documentos del Archivo Histórico de la Ciudad.

14 de Marzo de 1871, "Al Señor presidente de la Comisión Municipal".

24 de Marzo de 1871, "Sr. Presidente".

31 de Julio de 1871, "Proyecto n°2".

26 de Septiembre 1872, "Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Ciudad".

28 de Septiembre de 1872, "A S.S. el Vicario Capitulár, Gobernador de la Arquidiócesis".

Carolina Maglioni.

Licenciada en Sociología, UBA.

Fernando Stratta

Lic. en Sociología, UBA. Investigador del Centro Cultural de la Cooperación.

Una Gran Aldea sin tan buenos aires

Un Morón no tan Córdoba Chica

Higiene, salud y ciencia ambiental durante y después de la epidemia de 1871¹

¡A MORÓN A MORÓN!
¡¡A MORÓN SALUDABLE!!

A Morón higiénico

Tres cuadras de terrenos centrales

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

A una cuadra del gran templo

Boletos gratis de ida y vuelta

El domingo 19 de Marzo a las 10 en punto de la mañana luego que llegue el tren expreso que sale a las nueve del Parque y terminado que haya el gran almuerzo de carne con cuero que habrá preparado a la sombra de una gran carpa y de espesos paraísos, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores. Estas tres cuadras de terrenos, están ubicados a una cuadra de la plaza principal, y la plaza principal es siempre lo mejor de todos los pueblos y ciudades del mundo. Son pues los terrenos más altos y centrales de Morón.

Ricos y pobres, no pierdan esta última oportunidad que se presenta, que terrenos centrales como estos se hallan ya agotados. Por otra parte, la experiencia ha demostrado que Morón es el punto más saludable de la provincia, allí los flagelos no atisban su mortífera guadaña. A Morón, a Morón! Boletos gratis ese día en el Parque a las nueve de la mañana de ida y vuelta, y un gran almuerzo al llegar es lo que os ofrece el rematador Romero, y a fe que no miente nunca.²

Luis Claudio
Cacciatore



Tumba de Juana Parodi, muerta en la epidemia de fiebre amarilla de 1871. Cementerio de Morón.

A comienzos de 1871, los periódicos porteños publicaron numerosos avisos como éste. El furor inmobiliario desatado durante los primeros meses de ese año fue el resultado del horror y del instinto de supervivencia a los que fue sometida la población de Buenos Aires durante la terrible epidemia de fiebre amarilla. Las leyes de la oferta y la demanda no respetaron ni el dolor por tanta muerte, ni la celebración católica de la resurrección de Cristo. El estímulo inmobiliario llegó a tal magnitud que el 9 de abril, domingo de Pascua, nadie objetó que se sacaran a remate en Morón treinta manzanas de terrenos frente a las chacras de los señores Agustín Silveyra y Carlos Egelco. Como en otras oportunidades, se ofrecieron almuerzos campestres a los que asistieran al remate, pasajes gratis en ferrocarril, y se remarcó la necesidad de que todo ciudadano se procurara un ambiente tranquilo en la campaña con aire puro y vivificador.³

La especulación en el medio del horror dio como resultante un incremento espectacular y momentáneo de los precios en el mercado de inmuebles. También repercutió en los alquileres. En los pueblos inmediatos a Buenos Aires se llegó a al-

quilar una pieza entre tres y cuatro mil pesos, y en Morón se pagaron veinte mil pesos por la simple ocupación de tres ranchos durante cuatro meses.⁴ Para que tengamos una idea de la dimensión de este incremento en los alquileres, el sueldo promedio de un policía era por entonces de 700 pesos mensuales y el de un peón de 400 a 500 pesos. La progresiva evacuación de la ciudad, sin embargo, afectaría también los salarios, en particular los de los profesionales de la salud: en plena epidemia, llegaron a ofrecerse 100 pesos diarios por una guardia de enfermería.⁵

Para los primeros días de abril, ya habían escapado a la campaña veinte o treinta mil personas. También dejaban la Gran Aldea los oficios y ciertas industrias, que se trasladaron a Flores, Morón, San Isidro, San Fernando y otros pueblos. Los vendedores ambulantes y el pequeño comercio que antes estaba en la gran ciudad y sus mercados se instalaron en la campaña. La venta de boletos de segunda clase se había incrementado enormemente. En un sólo día, el 2 de marzo, la boletería de la estación del Parque del Ferrocarril Oeste expendió unos 4000.

Conocimiento científico de ayer y de hoy

El conocimiento sobre las causas de las enfermedades ha cambiado en forma profunda a través del tiempo. Actuamos con la firme convicción de que la ciencia y tecnología actual nos ha liberado de los conceptos erróneos del pasado, y que las verdades de hoy nos llevarán seguramente a las verdades de mañana.⁶ En la actualidad, por ejemplo, nos resulta difícil no atribuirle a una infección un origen microbiano. Muy distinto era el conocimiento científico de la etiología de las enfermedades a fines del siglo XIX.

Entonces imperaba la teoría del miasma. De acuerdo con ésta, las enfermedades infectocontagiosas se debían a los malos aires, contaminaciones o “miasmas” que emanaban de una gran variedad de fuentes. Tan fuerte fue esta concepción que el Dr. Benjamín Rush, el médico norteamericano más famoso de esa época, estaba seguro de que la gran epidemia de fiebre amarilla de 1793 en Philadelphia no era ni contagiosa ni procedía de Las Antillas, sino más bien resultaba de una montaña de café en mal estado que fue vertido a un muelle.⁷ En aquel entonces, las líneas de investigación estaban dirigidas a demostrar los malos efectos del miasma; la forma de prevenir era eliminar las fuentes del miasma en los barrios bajos, caracterizados por la ausencia

de normas básicas de higiene. Pero aunque el concepto de miasma es hoy ridiculizado, las medidas sanitarias que condujo a tomar fueron efectivas en reducir las tasas de mortalidad.

No sorprende que todavía en 1873, el Dr. Guillermo Rawson afirmase que las emanaciones miasmáticas aspiradas por el hombre se traducían en secreciones intestinales. La disentería, el cólera, la fiebre amarilla, el tifus, no eran otra cosa que un estado viciado de la sangre que se manifestaba por la secreción intestinal. En su cátedra, además, explicaba que cuando hay epidemias de cólera, por ejemplo, los más atacados son los que viven en casas con malas letrinas; y esto, porque siendo dicha enfermedad caracterizada por miasmas atmosféricos exóticos, actuaban más fácilmente sobre aquellos individuos en quienes la inhalación de los miasmas de las letrinas ha deprimido su energía sanguínea y los ha predispuesto a no expulsar todo el miasma pestífero una vez absorbido.

A nivel local, el más prestigioso médico de Morón tampoco cuestionó la teoría miasmática. El Dr. José María Casullo aprobó su tesis doctoral el 1 de marzo de 1860: “*Accidentes que pueden presentarse en las heridas de arma de fuego*”. La concepción científica de la época quedó fuertemente impregnada en él durante toda su vida profesional, siendo la higiene, el bienestar psíquico, el suelo y el clima determinantes del estado de salud o enfermedad. Esta concepción, que era una gran verdad a medias, quedó plasmada en su tesis. Afirmaba Casullo: “*Cuando se encuentra un gran número de heridos reunidos en un lugar bajo, húmedo, estrecho y poco ventilado; cuando es notable entre ellos la falta de aseo, y existe inmediato algún foco de infección, y cuando esto sucede después de grandes calores, en temperamentos biliosos y melancólicos, y en individuos sujetos a afeciones morales tristes, a malos alimentos y a fatigas excesivas: entonces la podredumbre de hospital, se apodera de las heridas. Y luego va más allá en su concepción de esta infección, aseverando: “Por fortuna nunca hemos observado este accidente terrible en nuestros numerosos heridos por arma de fuego, gracias sin duda a la benignidad proverbial de nuestro clima que no concede derecho de domicilio a ciertas enfermedades asoladoras de la vieja Europa”*”.⁸

Pero en la década de 1880 la bacteriología —en particular la que en Alemania lideraba Roberto Koch— logró descubrir los agentes específicos de la fiebre tifoidea, la difteria, el cólera y la tuberculosis. Por unos años, aquella disputó con las teorías miasmáticas, pero en poco tiempo

devino en el marco teórico fundamental al que se aferraron quienes querían entender, controlar y prevenir los azotes epidémicos. Fue un enfoque definitivamente biológico y monocausal de la enfermedad que apasionadamente buscó encontrar el ser vivo causante de cada mal. Los microorganismos se convirtieron en los objetivos de la búsqueda de causas. El objetivo de la prevención era la contención de la propagación de los microbios. La asepsia, la antisepsia y la desinfección resultaron efectivas. Es más, el nuevo paradigma resultó mejor que la teoría del miasma, por su mayor especificidad y su capacidad para explicar y predecir ciertos fenómenos que no cabían dentro de esa teoría, como la inmunización y la quimioterapia.

Hacia fines del siglo XIX, y más motivados por el desafiante entorno urbano en que vivían que por los estudios en el laboratorio, los higienistas argentinos se hicieron eco de esas novedades y al igual que muchos de sus pares en otras áreas, en Europa y las Américas, pusieron la bacteriología al servicio de la tarea de sanear las ciudades. Algunos fueron particularmente enfáticos en señalar la importancia de evitar la infección y el contagio; otros dirigieron su atención a las condiciones materiales de vida en donde esos procesos tomaban lugar o ambos enfoques a la vez.

Fue también en esos años cuando la estadística irrumpió como un novedoso recurso de análisis social. Fue recién en la segunda mitad del siglo XIX cuando la estadística comenzó a fructificar en publicaciones abocadas a cuantificar fenómenos sociales y económicos y, muy especialmente, demográficos. Se trataba de saber cuánta gente se moría y por qué causas, a qué edad, de qué se enfermaban, cuántos nacían, dónde vivían, cuántos extranjeros llegaban y dónde se radicaban, cuántos se volvían a sus países de origen, cómo crecían las redes de agua potable y la de cloacas, cuántas cuadras estaban pavimentadas, cuántas se barrían, en cuántas se recolectaba la basura. Hacia finales del siglo las ciudades más grandes ya publicaban sus memorias municipales y en algunos casos tenían sus boletines mensuales de estadística.⁹ Los censos nacionales, provinciales y municipales ya se habían transformado en una herramienta de ingeniería social, en esos años un modo común de referirse a empeños destinados a modelar una trama social urbana cada vez más compleja.

Si bien, al día de la fecha, no existe un tratamien-

to efectivo para la fiebre amarilla, durante la epidemia de 1871 la microbiología daba sus primeros pasos imprecisos, aún no había nacido la serología y faltaban tres cuartos de siglo para el descubrimiento de los antibacterianos. La existencia de un virus era una visión futurista. Tampoco se sospechaba que un insecto podía ser el huésped intermediario de este flavivirus y provocar una epidemia. El restringido campo del conocimiento médico se dedicaba a tratar síntomas, siguiendo una línea empírica más cercana a Galeno, padre de la polifarmacia alopática.

A la luz de los conocimientos actuales, la fiebre amarilla es una infección aguda producida por un flavivirus. Se sospechaba la presencia de un organismo viral causal, pero no se aisló hasta 1928, por obra de Adrien Stokes y otros investigadores en África occidental. Se pensaba que el mosquito *Aedes aegypti* era el único vector. Actualmente se reconocen trece especies de mosquito capaces de portar el virus de la fiebre amarilla, y no se descarta la posibilidad de que también se pueda alojar en ciertas garrapatas tropicales.

En 1928, Hoffmann afirmaba que en África occidental los niños con frecuencia sufrían un ataque de fiebre amarilla tan benigno que sus padres y asistentes ignoraban que estaban enfermos. Este ataque benigno otorgaba a las víctimas inmunidad duradera. Hoffmann definió este fenómeno como fiebre amarilla endémica y lo contrastó con una situación epidémica donde cientos de adultos no inmunes se enfermaban y morían. La presencia de la fiebre amarilla endémica formaba un eslabón en la cadena de transmisión.

El virus de la fiebre amarilla es capaz de transmisión vertical. Esto significa que utiliza los huevos de la hembra para infectar la siguiente generación de mosquitos. Lamentablemente, también significa que las hembras de mosquito (miles de millones) son los depósitos del virus, no los humanos ni los monos. Este reciente conocimiento da nuevo peso a la conciencia de que la deforestación continua, en respuesta a las exigencias del desarrollo, crea nuevas grietas que al llenarse de agua favorecen la reproducción de los mosquitos. En estas circunstancias, la amenaza de la fiebre amarilla se autoperpetúa y continuará *ad infinitum*.¹⁰

La enfermedad puede adoptar dos formas. En la fiebre amarilla urbana, el virus es transmitido por la picadura de un mosquito *Aedes aegypti* in-

fectado dos semanas antes al alimentarse la hembra de un paciente virémico. En la fiebre amarilla selvática, el virus es transmitido por mosquitos *Haemagogus* y otros mosquitos de zonas boscosas, que adquieren el virus de primates salvajes.

Los casos se clasifican en inaparentes (fiebre y cefalea durante unas 48 horas), leves, moderadamente graves y malignos. El período de incubación dura de 3 a 6 días. El comienzo es súbito, con fiebre de 39 a 40°C. El pulso, generalmente rápido al principio, se hace lento en relación con la fiebre hacia el segundo día. Los síntomas habituales incluyen náuseas, vómitos, estreñimiento, cefalea, dolores musculares (sobre todo en cuello, espalda y piernas), postración intensa, inquietud e irritabilidad. En los casos moderadamente graves y malignos, la fiebre cae de forma súbita entre 2 y 5 días después del comienzo, con remisión de varias horas o días. A continuación reaparece la fiebre, pero el pulso permanece lento. Se observa la tríada característica de ictericia, albuminuria intensa e hipersensibilidad epigástrica. Puede haber anuria, petequias y hemorragias en las mucosas.¹¹ En la fase terminal de los casos malignos se produce delirio, convulsiones y coma.

Fiebre amarilla y población

La fiebre amarilla no era desconocida en Buenos Aires. En 1857 hizo una primera aparición, procedente del Brasil, sin causar víctimas, y al año siguiente retornó, pero esta vez causó entre trescientas y cuatrocientas muertes.¹² La enfermedad era endémica en ese país vecino y en febrero de 1870 reapareció, localizada en el centro de la ciudad de Buenos Aires, en el Hotel de Roma ubicado en la calle Cangallo. Había sido traída por un pasajero enfermo procedente del vapor "Puiton".

Estos antecedentes no fueron tenidos en cuenta. El 27 de enero de 1871 se produce el primer caso registrado oficialmente, que se mantuvo en reserva para evitar el pánico. Al reducto de la peste de la parroquia de San Telmo, se agrega el foco de la calle Paraguay, que fue hecho conocer por el periodismo, pero ya cada parroquia de Buenos Aires tenía sus víctimas y circulaban rumores respecto a cantidades de enfermos y muerte en la boca del Riachuelo. Según Emilio Coni, esta epidemia causaría la muerte a 13.761 personas. Por si pareciera poco la epidemia de fiebre amarilla, la viruela continuó su última obra

de 1870 y produjo otras 1600 víctimas.

Para el 4 de abril el Consejo de Higiene de Buenos Aires, bajo el influjo de un pesado desaliento, discutía la posibilidad de encarar la evacuación total de la ciudad, el abandono en masa de Buenos Aires. Igual consejo dio la Comisión Popular públicamente: "*que se alejen de ella lo más pronto posible, para salvarse a sí y salvar a los suyos*". Los diarios apoyaron la medida. El 9 de abril La Nación aconsejaba desde su editorial el éxodo masivo y lo mismo La Prensa bajo el título "*Desalojo de la ciudad*". Pero esta recomendación llegó tarde, cuando ya estaba evacuada a medias y desordenadamente. Las autoridades tomaron providencias para alojar a los fugitivos. El gobierno provincial ya tenía listos el 11 de abril cien vagones del Ferrocarril Oeste en Moreno, dispuestos para alojar a familias pobres de seis a siete miembros, y preparaba otros cien en Merlo además de setenta carpas en San Martín (hoy Ramos Mejía). En total, a fines de abril, el número de familias alojadas en la campaña inmediata eran: 119 en Moreno, 181 en Morón, 69 en Merlo y 670 en San Martín.¹³

Pero en consonancia con el desplazamiento de la población urbana a las zonas rurales, la epidemia se fue extendiendo a los pueblos de campaña. El gobierno provincial auxilió a las municipalidades de Mercedes, Quilmes, San Martín, Morón, Matanza y otras. Morón recibió 15.000 pesos para medidas higiénicas, mientras que a la municipalidad de Merlo le fueron entregados 80.000 pesos para la construcción de un cementerio. En Morón se declararon 40 muertes por fiebre amarilla, aproximadamente el 1,15% de la población, mientras que en Buenos Aires esta epidemia produjo el deceso del 8% de sus habitantes. Más insidiosa en nuestro partido fue la viruela, que ese año ocasionó 82 muertes (el 2,3% de la población).

Morón se comportaba a fines del siglo XIX desde un punto de vista epidemiológico como una extensión de la ciudad de Buenos Aires, manteniendo de alguna manera una solución de continuidad. Los endemismos y epidemias que se presentaban en una repercutían en la otra. Esto no debe extrañarnos, pues desde 1859 el ferrocarril comunicaba ambas poblaciones en una hora. Las pocas o inexistentes barreras geográficas dejaron de existir a partir de ese año. Miles de familias escaparon a la campaña en tren, incluido el propio presidente de la Nación, Sarmiento, que se refugiaba en Mercedes. Muchos de los que huían

del flagelo enfermaron de fiebre amarilla, y de ellos tenemos registro de los que han muerto. Es decir, tenemos datos de mortalidad, pero la morbilidad fue muy superior. Muchas de las interacciones entre estas dos poblaciones se dieron entre pacientes portadores asintomáticos o “amarílicos” leves, pero capaces de infestar al vector. Es más, el mismo ferrocarril ayudó a la diseminación del vector: si bien el *Aedes aegypti* puede recorrer con su vuelo unos 2 km., esta distancia puede ser mucho mayor si la dirección del viento era favorable. No sólo fue favorable la dirección del viento, sino también la del ferrocarril.

Según Berruti, la fiebre amarilla en Morón fue importada de la ciudad de Buenos Aires, se inició a fines de febrero de 1871 y terminó a mediados de mayo del mismo año. El citado autor, concluyó que el foco inicial de la epidemia estaba ubicado en la cabaña de Santiago Amaral.¹⁴ Seguramente llegó a esta aseveración por la fuerte prensa en contra del juez de paz de Morón, Serapio Villegas, que permitió que Amaral trajera de Buenos Aires a unos parientes supuestamente enfermos de fiebre amarilla a su cabaña de carneros Rambouillet. Lo concreto es que estos fueron los primeros casos declarados en Morón, el día 27 de febrero, y los dos primeros fallecimientos, el 3 y el 5 de marzo de 1871.

Un foco de infección puede haber sido el de la cabaña de Amaral. Pero no fue el foco inicial. Bajo el supuesto que ese mismo día la señora Flora Pinto de Pico, la primera en morir, hubiese sido picada por un mosquito *Aedes aegypti*, éste habría necesitado al menos unos quince días para que el virus se replicara en sus glándulas salivares y se volviera infectivo. Sólo si entonces hubiera picado a una persona sana, la hubiera infectado, y se necesitarían en promedio unos seis días para que presentara síntomas. Si sumamos otros cinco días para que un paciente con fiebre amarilla maligna muera, han transcurrido unos 25 días. Dificilmente, si hubiese sido el foco inicial, pueda explicarse el segundo fallecimiento en Morón, que ocurrió el día 15 de marzo fuera de esa cabaña.

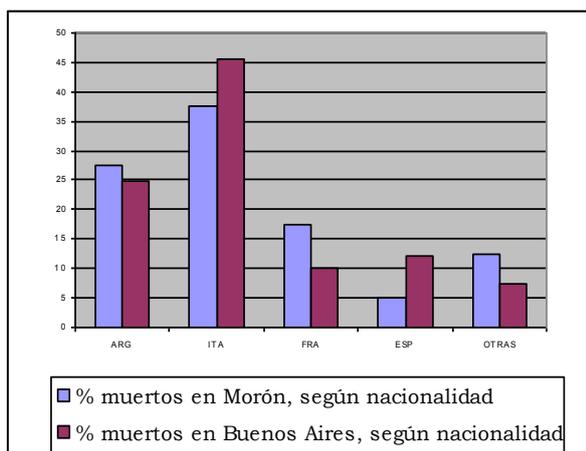
Por otro lado, en Morón la mortalidad siguió el mismo patrón que en Buenos Aires. Se registraron los valores máximos en abril, y luego decayeron rápidamente en mayo. Sin embargo, no fueron tantas las defunciones. Esto tiene una explicación: el lapso entre el primer caso diagnosticado en Buenos Aires y el primero en Morón

fue de un mes. La fiebre amarilla se presentó prácticamente en marzo en nuestro partido, y con casos diarios a partir de fines de ese mes, con la aparición de varios focos de contagio. Sin embargo, no prosperó de manera explosiva, y no precisamente por los “aires saludables” de Morón. Simplemente ya no había tiempo para el vector. La disminución de la temperatura a fines de marzo y en abril impidió que el mosquito pudiera expandir la epidemia por mucho más tiempo.

Un caso particular se presentó con los inmigrantes italianos. Hubo verdadera saña con ellos. Cuando no hay culpable visible es menester fabricar una víctima expiatoria, un chivo emisario. Cuando la peste negra asoló a Europa se culpó a los judíos. Y el chivo emisario de la tragedia de 1871 fue el inmigrante italiano.¹⁵ Se remarcó insistentemente su supuesta suciedad, su promiscuidad, elementos emergentes de la pobreza —o miseria— a los que todo el mundo fuera hasta entonces indiferente. El doctor Diego de la Fuente adelantó la sospecha de que los italianos enfermaban más por negarse a abandonar sus hogares y evacuar la ciudad. Es una mera hipótesis imposible de comprobar.¹⁶ Una prueba de psicosis colectiva antiitaliana la ofrece el historiador norteamericano Allison William Bunkley al decir: “Se culpó por la epidemia a los inmigrantes italianos. Se los expulsó de sus empleos. Recorrieron las calles sin trabajo, ni hogar; algunos incluso murieron en el pavimento, donde sus cadáveres quedaban con frecuencia sin recoger durante horas. Había un gran pedido de pasajes para Europa”.

El porcentaje de muerte de los inmigrantes italianos siguió un patrón muy superior al que le hubiese correspondido por representar simplemente una fracción más de la población total. Lo interesante del caso es que ese patrón se mantuvo, al menos, en Morón, un pueblo de campaña. En Buenos Aires, los italianos representaban el 24,8% de la población, pero los que murieron por la epidemia fueron el 45,6%. En Morón, donde la comunidad italiana constituía un 17,9% de la población, sus muertos fueron el 37,5%. En ambos ambientes, el comportamiento fue similar, y el porcentaje de muertos italianos fue aproximadamente un 100% superior al que le hubiese correspondido por ser una fracción más de la población total.

Tomando la muestra poblacional más representativa, es decir las 13.614 defunciones de la ciu-



dad de Buenos Aires, los inmigrantes italianos fueron, como acabamos de explicar, los más afectados. Los inmigrantes de otras nacionalidades fueron afectados siguiendo más proporcionalmente su fracción poblacional, según puede observarse en el gráfico 1. La población nativa fue la que cursó con menor mortalidad.

Resulta difícil interpretar estas cifras, si bien la tendencia es notoria. A igualdad de condiciones inmunitarias en relación a la población total y en ausencia de predisposiciones genéticas para contraer la enfermedad, la probabilidad durante la epidemia de que un italiano fuese picado por un mosquito infestado fue mucho mayor que para el resto de la población. Varios pudieron haber sido los motivos, y algunas consideraciones han sido expuestas anteriormente, como el hacinamiento en que vivían. Otra interpretación es la netamente ambiental. De un análisis del censo de 1869, surge que la mayor parte de los italianos eran labradores y peones. En el cálido y húmedo verano de 1871, el *Aedes aegypti* proliferó en todo tipo de charcos, aguas estancadas por doquier, oquedades de hojas y árboles que hacían de recipiente del agua de lluvia y criadero de larvas de mosquitos. Una persona que caminara por el campo, en aquel lluvioso y cálido marzo de 1871, o estuviera deambulando continuamente por la ciudad en busca de changas seguramente recibió muchas más picaduras (en particular, *Aedes aegypti*, tiene gran preferencia por los tobillos) que una persona que se encontrara en su casa o que realizara instintivamente en su hogar un control del vector. Sumado a esto, *Aedes aegypti*, tiene hábitos mayoritariamente diurnos, y la hembra es muy insistente en sus picaduras para proveerse de nuestro paquete de glóbulos rojos. La actividad laboral mayoritaria del inmi-

grante italiano fue en un medio minado de mosquitos, incluidos los *Aedes aegypti* infestados. Esto explicaría, al menos en parte, el mayor porcentaje de mortalidad en esta comunidad.

Higiene y saneamiento durante y después de la fiebre amarilla

Durante el siglo XIX, contagionistas e infeccionistas debatieron el alcance de las medidas higiénicas. Los contagionistas, partidarios de las cuarentenas y los lazaretos, actuaban como si la existencia de los gérmenes ya hubiese sido demostrada en los brotes epidémicos. Los infeccionistas, por su parte, no necesitaron esperar a que la microbiología produjera sus pruebas para recomendar medidas de desinfección en los edificios, secar pantanos y cuidar de la limpieza del agua. Basándose en el escaso o nulo resultado que tuvieron las cuarentenas en ciertos brotes epidémicos, estos abrazaron la teoría miasmática y negaron el carácter contagioso de las enfermedades.¹⁷

En este estado de conocimiento nos encontrábamos frente a la epidemia de fiebre amarilla de 1871.

Siempre se dijo que dentro de las causas determinantes que influyeron en la propagación, debía mencionarse en primer término la falta de higiene de la ciudad, el fango de las arterias, la carencia de servicios de cloacas, la provisión de agua en malas condiciones, el relleno de las calles de la ciudad hecho con desperdicios, la construcción deficiente de los retretes, cuyos líquidos contaminaban por sus infiltraciones el agua utilizada en la alimentación, el hacinamiento de los pobladores en conventillos en pésimas condiciones higiénicas. La mayoría de los pozos de agua que se surtían en la primera napa se hallaban contaminados con las materias fecales, y los aljibes contenían materias orgánicas perjudiciales.

Un caso emblemático fue el de los saladeros. En cada brote epidémico eran cerrados, y luego, por fuertes intereses económicos, el gobierno debía reabrir las faenas, obviamente mediante el dictamen de medidas higiénicas totalmente inefectivas que incluían no arrojar al Riachuelo los productos sólidos. Sólo se podían desechar en el río el suero de la sangre y el agua de salmuera, empapando las canaletas con alquitrán de hulla.¹⁸ En la epidemia de fiebre amarilla, los grandes culpables no fueron ni los saladeros ni el Riachuelo. *Aedes aegypti* necesita para alimentar sus larvas aguas estancadas cristalinas. Un río total-

mente eutroficado, es decir, repleto de materia orgánica en suspensión, sin oxígeno, donde predominaban los procesos anaeróbicos generadores de “miasmas deletéreos” como son el gas metano, sulfhídrico y otros, no es el medio ideal para el desarrollo larval. El huésped intermediario se criaba en las mismas casas, y en el caso de Buenos Aires, en los aljibes y pozos de los hogares, en charcos que se encontraron por doquier, hallándose en cantidad en los dormitorios y dependencias en general.

Así como hoy en día atribuimos al espesor de la capa de ozono estratosférico, su capacidad de protección frente a la potente y mutagénica radiación ultravioleta, el mismo ozono fue extensamente estudiado con su relación al desarrollo de las epidemias. El Dr. Abate decía que la falta de ozono es condición indispensable para la existencia de la fiebre amarilla. También se dijo que el aventajado Dr. Perón había hecho estudios sobre el ozono del aire y había encontrado que no le faltaba al aire de Buenos Aires el ozono que tiene en épocas de salubridad general: “*Si eran enteramente exactos estos datos, la ciencia está en una contradicción lastimosa.*”¹⁹

Las medidas higiénicas concretas que se tomaron en 1871, en general inefectivas, fueron la desinfección con cal de todos los retretes, el blanqueo general de las viviendas, el hervido del agua utilizada para la alimentación, la prohibición de beber leche cruda, la limpieza general de las casas, la prohibición de arrojar a las calles las aguas servidas, las campañas contra las ratas, el señalamiento de los hogares en que habían ya caído víctimas de la peste y la quema de la ropa de los enfermos.

El carbón de leña, que fue usado como adsorbente poderoso de gases deletéreos y como desinfectante, estaba indicado por todos los autores. Se recomendaba una gran fumigación de esencia de trementina y la colocación de carbón vegetal pulverizado en todas las habitaciones de enfermos.²⁰ Se procedió, además, al quemado de alquitrán en grandes recipientes en las calles de la ciudad.²¹ El día 13 de abril, la Sección 11^o comunicaba al jefe del departamento general de policía, Dr. Enrique O' Gorman: “*Doy cuenta a V.S. que ayer he expedido un vale por valor de ochenta pesos m/c importe de dos bordelesas vacías, para traer en ellas cien galones de alquitrán de la usina del gas a esta comisaría.*”²² La misma seccional informaba al jefe de policía: “*Todas las casas de esta sección en que ha habido casos de fiebre amarilla han sido desinfectadas y las ro-*

pas de los fallecidos en ella así como la de los enviados al Lazareto se han remitido al vaciadero como estaba dispuesto por V.S.”²³

También se tomaron una serie de disposiciones para la provisión de alimentos. Así, los animales debían ser carneados en las primeras horas del día, y los que no hubieran sido vendidos hasta las 12 horas del día siguiente debían ser sacados de la ciudad como sustancias nocivas. En cuanto a las aves sólo se permitía introducirlas vivas, quedando prohibido venderlas muertas. Los pescados únicamente podían expendirse si habían sido extraídos de la costa norte de la ciudad. El objetivo era preservarlos del olor pútrido al que estaban acostumbrados, disminuyendo así la generación de “miasmas nocivos”.

En Morón, cuando se presentaron los primeros casos, el Dr. Casullo elevó un informe al Juzgado de Paz, en el que aseguraba que el estado general de la población era inmejorable y que se adoptaron medidas higiénicas para evitar la propagación del flagelo.²⁴ Estas “medidas higiénicas” fueron en buena parte costeadas gracias a la solidaridad popular. Así como existió en Buenos Aires una Comisión Popular, el partido de Morón tuvo la suya. Angel Blaye, Sebastián Casares, Santiago Amaral, Juan Frías y Alfredo Meabe enviaron una carta al Presidente de la Comisión Popular de Buenos Aires, en la que aceptaron formar parte de una filial de la misma en Morón: “*...habiendo recibido individualmente su nombramiento para formar en este municipio la sucursal de esa misma, y habiendo aceptado gustosos y puestos de acuerdo, participamos al señor Presidente que vamos inmediatamente a dar principio a desempeñar tan noble tarea, de cuyo resultado daremos oportunamente cuenta.*”²⁵ Se convocó a una suscripción popular y treinta y un vecinos principales hicieron donaciones de entre 50 y 1000 pesos. Paralelamente un grupo de mujeres —Luisa Frías, Dolores V. de Casares, Trinidad H. de Méndez, Serafina Viera, Victoria C. de Grodin, Mercedes del Sar, Teresa Q. de Alunen y María de las Carreras— inició otra colecta en Morón. Enviaron a Buenos Aires 23.000 pesos que, según decían: “*hemos recolectado en este pueblo en cumplimiento de la comisión que nos fue confiada.*”²⁶ En este caso los donantes eran mucho más humildes: sus contribuciones fueron de los 2 pesos a los 500.

A partir de las epidemias de cólera y fiebre amarilla, los gobernantes locales se complacieron en difundir la creencia de que Morón sanaba enfermedades pulmonares, dándole la fama de *Córdoba Chica*. En esta estrategia propagandística se desta-

có el Dr. Casullo.²⁷ Pero esta opinión no fue compartida por todos sus coetáneos. En los informes sanitarios elevados al Departamento de Estadísticas del Gobierno de la Provincia, se estableció una clara polémica entre Casullo y Manuel Ovejero, autor el primero del informe de 1883 y el segundo del de 1884. Mostraron una posición antagónica en relación con las condiciones ambientales, sanitarias y de saneamiento del pueblo de Morón. Casullo resaltaba las virtudes de la zona, cuyos terrenos altos eran favorables al desarrollo de la población. Sostenía que la fama del pueblo para asilo de enfermos delicados era una realidad palpable, en especial para los tuberculosos, que encontraban cierta mejoría. Para Ovejero, en cambio, el pueblo de Morón se encontraba en una regular lomada, alternando con bajos, arroyuelos, y pequeñas lagunas, incluyendo la famosa laguna de La Roche. A ésta aflúan las aguas pluviales del flanco este del pueblo, acarreado en su curso la tierra pulverizada por el tránsito y los residuos vegetales y animales. Ovejero va más allá, afirmando que las aguas detenidas mantenían la vegetación peculiar de las aguas estancadas, y en su fondo había fragmentos de vegetales muertos y residuos de animales, cuya oxidación se encontraba retardada, verificándose en el estío una putrefacción lenta.²⁸ Su postura era más cercana a la calidad ambiental del pueblo de Morón en el último tercio del siglo XIX. El propio Casullo, sin saberlo, le daba la razón, al mencionar en su informe la alta frecuencia de enfermedades hídricas, características de una falta de saneamiento adecuado, como lo eran las enteritis y la fiebre tifoidea.

En las Memorias del Municipio de Morón de 1882-1883 se observaba esta falta general de saneamiento. El camino de Gaona se encontraba en mal estado y en él se formaban pantanos por las continuas lluvias. Algunas de las obras realizadas entonces en el pueblo respondían a la necesidad de rellenar zonas bajas o inundables. Un ejemplo era el de la plaza La Roche, que se convertía en un bañado en tiempos de lluvia, pero por su proximidad a la estación se puso empeño en convertirla en un pequeño parque con arbustos.²⁹

Los miasmas y la muerte

Un tema de trascendencia fue el de los cementerios, que ya habían empezado a colmar su capacidad en las epidemias anteriores a 1871, en particular por el cólera. Esta situación, lamentable-

mente, fue desbordada durante la epidemia de fiebre amarilla. En Buenos Aires, como medida preventiva, se dispuso que los fallecidos de fiebre amarilla fueran sepultados en el Cementerio del Sur y que las inhumaciones se practicaran dentro de las seis horas de producirse su muerte. Cuando dos años atrás se estableció ese cementerio, frente a lo que hoy es la calle Caseros, los ediles porteños creyeron que dicho enterratorio prestaría sus servicios por lo menos durante medio siglo, calculado en base a la mortalidad normal. La epidemia lo desbarató y el gran enterratorio de cuatro manzanas resultó de pronto un recinto estrecho para la afluencia cada vez mayor de cadáveres. A partir del 9 de mayo se suspendieron las inhumaciones individuales y se implementaron las fosas comunes. Un nuevo cementerio era necesario. La Municipalidad indicó como el mejor sitio para instalarlo un vasto terreno conocido por "La Chacarita de los Colegiales". El 11 de mayo, el gobernador Castro, decretó la creación del "Cementerio General de la Ciudad de Buenos Aires", o de la Chacarita, para prestar servicios cuanto antes. Por el mismo decreto se ordenó la ejecución de un ramal del ferrocarril del Oeste, habilitado en tiempo record, el día 14 de abril. Ahora el cortejo fúnebre era arrastrado por la histórica máquina "La Porteña". Liberado al servicio el ramal, fue habilitado el nuevo cementerio y clausurado el del Sur. A tono con el pensamiento de la época, la Municipalidad dispuso que fuera despojado de los poderosos miasmas, y siguiendo las recomendaciones de la comisión de higiene mandó arrojar una capa de cal viva de 50 cm. de espesor. Más tarde se levantaría de esa tierra un bosque de eucaliptos, paraísos y de cipreses, que, según la opinión de los especialistas destruiría los efluvios mortíferos.

A partir de esta epidemia y durante la misma se dictaron medidas de higiene, en especial para los cementerios. Se recomendó la plantación de árboles y plantas, no sólo por el oxígeno que producían sino porque "*las raíces absorben y asimilan una parte de los gases provenientes de la descomposición animal*". Los árboles debían ser plantados en hileras para evitar que "*esos mismos gases sean llevados por el viento a los hogares habitados*". Dentro de las especies arbóreas se mencionaron como adecuados los cipreses, pinos y álamos, y sobre todo el eucalipto, introducido en 1857 por Sarmiento, debido a su rápido crecimiento y gran porte: "*El eucalipto, al cual se atribuye la falta de fiebre en Australia da un aceite volátil, como el de trementina preconizado*

en su calidad de desinfectante”.³⁰ Otra recomendación complementaria fue la implantación de alfalfa y de hierbas aromáticas en los caminos del cementerio, con el agregado de una capa de polvo de carbón de leña, considerado un poderoso absorbente de los miasmas.³¹

En Morón, desde fines de la época de Rosas, los vecinos estaban preocupados por la falta de cementerio y fueron autorizados en 1848 a levantar una suscripción popular. Esta resultó insuficiente y en 1852 la obra aún no se había realizado. En una carta fechada el 18 de agosto de 1852, enviada al gobernador López y Planes, el juez de paz y el cura pidieron la cooperación del gobierno para dar principio a la reedificación del templo y cementerio de ese partido. La Provincia otorgó 11.000 pesos. De esa manera se fundó el Cementerio Viejo, en el barrio hoy conocido como Quinta Amarilla, en el cruce de las calles Abel Costa y Pellegrini. Éste funcionó hasta 1863. Pero al crecer el pueblo, y avanzar hacia el Viejo Cementerio, fue necesario construir uno nuevo, alejado del centro de Morón. Para llevar a cabo este y otros proyectos, el Municipio pidió prestados 140.000 pesos a Augusto La Roche y Mariano Castex. Gracias a ello, en 1863 pudo construirse el Nuevo Cementerio.³² Las primeras víctimas de la epidemia de cólera, en 1867, fueron inhumadas allí.

Dos décadas más tarde, en las memorias de la Municipalidad, las medidas higiénicas del cementerio se convirtieron en prioridad del gobierno local. Se nivelaron sus calles y se impidió que sus corrientes laterales estancaran las aguas, que formaban constantemente un piso intransitable. Se cortaron todos los paraísos que formaban un bosque y que “no era conveniente a un local, como éste, donde debe dejarse la libre corriente del aire”. Al frente del cementerio se plantaron un buen número de eucaliptos, al igual que en parte del Boulevard (hoy la avenida Yrigoyen) y en la calle de San Martín. En las obras proyectadas se mencionó el ensanche del cementerio pues ya no existían sino un pequeño número de sepulturas hábiles. Los planos fueron confeccionados por el Sr. Isaac B. Lecuona.³³ Los eucaliptos, por su rapidez de crecimiento y su porte, favorecieron sin duda la evapotranspiración del lugar, desecando las aguas estancadas. Pero su implantación se debió a su capacidad de neutralizar a los “nocivos miasmas”. Un relevamiento realizado al día de la fecha no nos ha permitido identificar ningún eucalipto centenario en el cementerio, ni en la plazoleta

que da a la Avenida Eva Perón. Sólo existen allí unos pocos ejemplares demasiado jóvenes, pero ninguno en el cementerio.

Consideraciones finales

Pareciera que entramos al siglo XXI con la convicción firme de que las epidemias que han diez-mado a los pueblos en el pasado no volverán a golpearlos. Sería un terrible error pensar de esta manera. Es cierto que la ciencia nos ha dado nuevos elementos con los que podemos defender-nos: descubierto en 1881 el vector de la fiebre amarilla por el científico cubano Finlay, y aislado por Stokes en 1928 el virus responsable de la enfermedad, sería cuestión de unos años contar con una vacuna efectiva. Pues bien, hoy conocemos la ecología del *Aedes aegypti* y también tenemos una vacuna como medida preventiva. Aún más, para sostener viejas teorías, disponemos de otros “miasmas”, tal vez, tanto o más nocivos que los de antaño, y son gaseosos y contaminan a la atmósfera. La revolución industrial y el consumo de combustibles fósiles han aumentado el smog fotoquímico y los niveles de dióxido de carbono, al punto de transformar nuestro planeta en un invernadero.

Este calentamiento global ya se ha hecho sentir. Para nuestra zona en estudio, la pampa ondulada, el corrimiento de las isohietas hacia un clima más húmedo y más cálido podría pasar casi desapercibido por ciertas especies como la nuestra, pero no para el *Aedes aegypti*, que encontrará condiciones óptimas para su desarrollo. La distribución estacional de este mosquito en las regiones tropicales tiende a seguir los patrones que establecen las lluvias. Cuando aumentan las precipitaciones aumenta el número de criaderos y por lo tanto el tamaño de la población de adultos. En las regiones templadas, la temperatura, como así la duración y severidad del invierno, y las precipitaciones, son los factores que regulan el tamaño poblacional. Si a esto le sumamos la deforestación irracional, conseguimos que esta especie de mosquito conquiste nuevos nichos ecológicos, o vuelva a reconquistar los nichos del pasado. Esto es justamente lo que hemos logrado.

Aedes aegypti, no sólo es vector de la fiebre amarilla, sino que es el principal vector del dengue y dengue hemorrágico, de enorme incidencia en zonas tropicales y subtropicales. Luego de las campañas de erradicación de *Aedes aegypti* organizadas por la Organización Panamericana de la Salud en la década de los 40 en América, volvió a

recolonizar el continente hacia finales de la década del 70. En 1995 presentaba una distribución similar a la del año 1940. En la Argentina fue nuevamente detectado en 1987 en las provincias de Formosa y Misiones. En 1991 se lo encontró en la localidad de Quilmes, y en 1995 en la ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Córdoba.³⁴ Según datos del Departamento de Zoonosis de la Provincia de Buenos Aires del año 2000, ya han sido identificados adultos y larvas de *Aedes aegypti* en muchos de los antiguos “pueblos de campaña”, entre ellos Hurlingham, Ituzaingó y Morón. Es hora de iniciar con mayor intensidad las campañas de educación, modificando los hábitos culturales de nuestra población de guardar recipientes dentro y fuera de las viviendas, lo cual genera criaderos para los mosquitos. Debemos vigilar al vector y hacer un uso racional de insecticidas, de manera tal de no seleccionar individuos resistentes a los mismos. Hoy tenemos más conocimiento, es hora de aplicarlo. No esperemos un brote epidémico, pues tal vez, la vacuna no esté disponible rápidamente para la población.☺

Notas

1. Este artículo forma parte de un capítulo del libro *"Historia Ambiental de Morón"*, escrito por el autor junto con el Lic. Carlos Birocco, que será editado el próximo año, en el marco del proyecto *"Historia Social Agropecuaria y evolución de los agroecosistemas en Morón, 1590-1914"*, que están desarrollando en la Universidad de Morón.
2. **La Nación**, 18 de marzo de 1871.
3. **La Prensa**, 30 de marzo de 1871.
4. **La Nación**, 17 de marzo de 1871.
5. Fueron muy numerosos los avisos en periódicos requiriendo médicos, enfermeros y nodrizas durante la epidemia de fiebre amarilla.
6. SCHOENBACH, J.; "Inferencia causal", en **Revista de Epidemiología**, noviembre de 1999.
7. Ídem
8. CASULLO, José María **Tesis Doctoral**, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, 1 de marzo de 1860.
9. ARMUS, Diego "El descubrimiento de la enfermedad como problema social", en **Nueva Historia Argentina**, Tomo V, Editorial Sudamericana, 2000.
10. WATTS, Shelton **Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo**, Andrés Bello, Barcelona, 1997.
11. Al ser un virus hepatotrofo el daño al hepatocito produce aumento de bilirrubina en sangre, apareciendo en mucosas y piel el color amarillo característico (ictericia). La falla hepática altera la síntesis de los factores de coagulación, por lo que se pueden producir hemorragias digestivas (hematemesis), el vómito negro, y también de mucosas. La falla renal lleva a oliguria y anuria (disminución o falta total de orina).
12. BILBAO, Manuel **Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días**, Bs. As., 1902.
13. **La Prensa**, 3 de abril de 1871.
14. Sobre estos primeros casos, puede consultarse un par de artículos publicados en **La Nación Argentina**, citados por Rafael Berruti, "El partido de Morón y la fiebre amarilla de 1871", en **Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires**, Archivo Histórico "Ricardo Levene", La Pla-

- ta, 1974, Vol. 1.
15. BUCICH ESCOBAR, Ismael **Bajo el horror de la epidemia**, Buenos Aires, 1932; SCENNA, Miguel Ángel **Cuando murió Buenos Aires**, 1871.
16. **Vida de Sarmiento**, Bs. As., Eudeba, 1966; **La República**, 15 de marzo de 1871.
17. CAPONI, Sandra **El debate sobre la generación espontánea en la historia de la higiene pública**, Episteme, Porto Alegre, Nro. 13, 2001.
18. **Anales de la Sociedad Rural Argentina**, Vol. 1, 1868.
19. **La Prensa**, 17 de abril de 1871.
20. **La Prensa**, 23 de marzo de 1871.
21. Si bien el alquitrán generaba un humo intenso que pudo haber matado a muchos mosquitos, éstos se refugiaron aún más en las casas. Durante la quema de este producto se generan compuestos fenólicos que actúan como desinfectantes, pero obviamente, esto no fue de utilidad durante la epidemia.
22. Archivo General de la Nación [AGN] X-32-6-7, **Policia, Fiebre Amarilla**.
23. Ídem.
24. **El Partido de Morón y la fiebre amarilla de 1871**, op. cit., en ref. 14.
25. **La Tribuna**, 30 de marzo de 1871.
26. **La Tribuna**, 20 de abril de 1871.
27. BIROCCO, Carlos María "Sanando los cuerpos, sanando las almas. Políticas de salubridad en el Morón antiguo (1860-1920)", en **Revista de Historia Bonaerense**, Instituto Histórico de Morón, N^o. 27, Diciembre de 2004.
28. SUAREZ, Carlos; "Salud y Sociedad: un aproximamiento al estado sanitario de Morón entre 1870 y 1910", en **Revista de Historia Bonaerense**, Instituto Histórico de Morón, Octubre de 1996, N^o. 11.
29. Memorias del Municipio de Morón, 1882-1883.
30. RUIZ MORENO, Leandro **La peste histórica de 1871. Aporte a la historia de la Provincia de Buenos Aires. Fiebre Amarilla en Corrientes y Buenos Aires**, 1871. La esencia de trementina utilizada actualmente es la obtenida a partir de la rectificación del aceite esencial destilado a partir de la oleo-resina de los pinos. Fue utilizada como desinfectante y conservante de maderas. La esencia de eucalipto, es químicamente distinta a la de trementina. Su acción desinfectante, balsámica y fluidificante de secreciones bronquiales ha sido preconizada por algunos profesionales de la salud, en inhalaciones mediante la cocción a baño María de las hojas de eucalipto.
31. NAVARRO VIOLA, Miguel y COSTA, Marcos. **Revista de Buenos Aires** págs. 471-480, Comisión Popular.
32. Archivo del Instituto Histórico de Morón, *Libro Copiador de la Municipalidad de 1866-1880*.
33. **Memorias de la Municipalidad de Morón, 1882-1883**. Morón, 1883.
34. ROSSI, Gustavo y col. **Clave ilustrada para la identificación de mosquitos de interés sanitario encontradas en criaderos artificiales de la Argentina**, Mundo Sano, Buenos Aires, 2004.

Luis Claudio Cacciatore
Farmacéutico, Ingeniero Agrónomo y Bioquímico. Profesor adjunto e investigador de la Universidad de Morón.

UN SENDERO ENTRE LOS CARDOS

Migraciones y administración de la justicia en Morón durante el régimen rosista

Una tarde de marzo de 1837 Manuel Peralta, un joven oriundo de Santiago del Estero, entró en una casa de Morón donde estaban reunidos varios vecinos. Entre ellos –quizás no lo supiera– había dos tenientes de alcalde. Para mostrar que era muy hombre, Peralta exhibió su facón, y frente a quienes vieron ese gesto con sorpresa, dijo con atrevimiento “*que aquella noche iba a pelear con el Diablo y que había de matar a uno*”. La bravuconada le costaría la detención. Fue destinado por cuatro años al ejército de línea, pero ello no se debió a que fuera un matón ni un cuatrero, ni a que tuviera antecedentes en el Juzgado del partido. Ni siquiera estaba mal opinado entre la vecindad, pues era recién llegado a la provincia y, según el mismo declaró ante juez de paz, había dejado esposa e hijos en su tierra. En su *filación* –una descripción sumaria de los antecedentes del reo y los delitos que se le imputaban– se consignó que no tenía un domicilio conocido: no había tenido oportunidad de buscar trabajo, y mucho menos de afincarse.¹

Carlos María Birocco

Estas situaciones de violencia no eran poco comunes en las zonas rurales, y venían repitiéndose desde los tiempos de la colonia. La documentación del Juzgado de Paz de Morón recoge siete testimonios semejantes al de Peralta, en los que provocación y resistencia iban casi siempre de la mano. Uno de ellos fue el de Gregorio Chacón, a quien se le imputaba el robo de seis caballos. Luego de haber “*desafiado en público al sargento celador de la Partida de Policía en el pueblo de Morón e insultado al teniente alcalde José María Rodríguez*”, enfrentó a una partida de milicianos y sólo se entregó tras haber recibido varios sablazos. Pero en otras ocasiones la resistencia se presentó como un último recurso para quienes habían tratado de eludir a las autoridades locales para circular libremente por la región. Nicasio Carrizo, que se había conchabado como peón en una chacra del partido, fue encontrado “*cruzando campo en pelos*”, montando un bayo que era presuntamente robado, y no obedeció la orden de alto que le dio un alcalde; éste lo persiguió y terminó derribándolo de un sablazo.

Esas actitudes provocativas y de resistencia frente a las autoridades sólo pueden ser consideradas un emergente –y no el único– de otra realidad conflictiva: las condiciones de semiclandestinidad en que emprendían la migración los jóvenes que bajaban de las provincias. Desde el Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Cuyo, y Santa Fe, llegaban todos los años en busca de oportunidades laborales. Venían ha-

ciéndolo desde hacía más de dos siglos, pero el flujo se había acentuado en las últimas décadas, tras la ruina de las economías provinciales que había seguido a la independencia. Los atraían los jornales que aquí se pagaban, comparativamente más altos que en sus regiones de origen, y las condiciones laborales, menos penosas. Pero su desplazamiento por territorio bonaerense no estaba exento de peligros. Rosas quería hombres para su ejército y presionaba a los jueces de paz para que se los suministrasen. Para complacerlo, estos echaban mano de sospechosos, desconocidos y transeúntes, por lo que los provincianos estaban en la primera fila de quienes iban a engrosar las tropas federales.

Pero quienes llegaban no ignoraban esos riesgos, como tampoco las ventajas que los compensaban. Venían con conocimiento de las oportunidades laborales, tanto de los meses en que había mayor demanda de brazos como de los partidos rurales en que eran más requeridos. Aquí recibían el apoyo de familiares y paisanos que ya se hallaban establecidos en la provincia, que los acomodaban en sus casas mientras encontraban un empleo. Muchos tenían la perspectiva de regresar a sus pagos de origen, luego de ganar algún dinero y haber afianzado su experiencia en el trabajo.² Y no hay duda que algunos lo lograron: esa circulación de información que alentaba la migración sólo pudo haberse debido al retorno exitoso de por lo menos una parte de quienes migraban.

Obviamente, las fuentes judiciales no nos hablan de ellos, sino de los que no lo consiguieron. Detenidos por no tener sus papeles en regla, por ser sospechados de deserción o simplemente por ser desconocidos para la autoridad local, confesaban ese propósito de retornar a sus provincias. En 1837, el santiagueño Francisco Roxas robó unos caballos y fue capturado por Juan Gil Díaz, alcalde del Cuartel III de Morón, ante quien confesó que era “casado en su país, donde tiene seis hijos” y reconoció “que robó los antedichos caballos para irse a su tierra”. El alcalde del Cuartel V, Zenón Chávez, detuvo en 1841 al entrerriano Teodoro Vera en la Cañada del Durazno por no llevar papeleta y cruzar el campo a pie; según admitió, “andaba por aquel destino del Durazno con intención de irse a su país”. Hasta aquí, los ejemplos hablan de un intento solitario y descoordinado. Pero no siempre ocurría así. En diciembre de 1845 cuatro peones, Tomás Gorosito, Julián Quiroga, Vicente Campos y Ramón Páez, inten-

taban regresar a su Santiago natal llevándose una tropilla de 50 caballos. Todos habían dejado esposa y familia en su tierra, y aquí se habían conchabado en la estancia de los Anchorena en Camarones. Cuando en Morón el teniente de alcalde Dionisio Manrique los detuvo por conducir animales sin comprobantes de compra, explicaron que habían venido a la provincia llamados por el pariente de uno de ellos, que ya estaba aquí.

Una de las estrategias más utilizadas fue la de retornar a las provincias junto a las tropas de carretas. Algunos se conchababan en ellas como peones o boyeros, pero entre ellos se mezclaban otros sin los papeles en regla, con la esperanza de pasar desapercibidos en los puestos de inspección. Quizás especularan con que en ciertos momentos del año el control se hiciera más laxo. El testimonio de quienes cayeron en las redes de la justicia nos permite reconstruir esa trayectoria. El santiagueño Manuel Álvarez, de 21 años, fue detenido “saliendo para las provincias” en una tropa de carretas en diciembre de 1845. Según declaró en la sumaria que se le hizo, su permanencia en la provincia había sido breve, pero suficiente para encontrar oportunidades de trabajo: “hace como dos meses vino de la Provincia de Tucumán como peón picador en la tropa de carretas de un tal Don Manuel Monfrías, la que paró en el Bajo del Retiro, que estando allí se conchavó con Don Felipe Barrancos para ir a segar trigo a las chacras de Chivilcoy, y en su tránsito como no llevaba pasaporte fue tomado preso en el Partido de Morón”.

Nuestro partido era un enclave importante en el entramado de caminos y, por ende, lugar de paso obligado en los recorridos que emprendían los migrantes buscando donde emplearse. Debían pasar por Morón quienes iban a la ciudad de Buenos Aires por el camino real, lo mismo que quienes se dirigían al extremo sur de la provincia, a los partidos incorporados recientemente por las expediciones de Martín Rodríguez y Rosas, en los que por falta de población estable abundaban las oportunidades laborales. Pero también debían hacerlo aquellos que exploraban la existencia de oportunidades en un circuito menos extenso pero bastante más concurrido, que se extendía del Paraná al Salado, en el que los migrantes se venían moviendo desde los tiempos coloniales. Al estudiar las filiaciones de quienes fueron detenidos en Morón entre 1830 y 1847, nos encontramos con que el 40% de los que habían visitado otros partidos bonaerenses

en busca de conchavo antes de pasar al nuestro provenían de la línea del Salado: de Navarro, Lobos, Guardia de Luján (Mercedes), Chascomús, San Vicente y Magdalena.

Los jueces de paz de Morón pusieron especial énfasis en vigilar los pasos más frecuentados del río Reconquista: el Paso Morales, el Paso del Rey y el Puente de Márquez. Este último era el de mayor importancia. En 1831 se había apostado allí la partida celadora del comisario Marcos Antonio Vergara, que inspeccionaba el tránsito de tropas y carretas. En los años que siguieron se convirtió en el principal puesto de fiscalización del partido, donde un teniente de alcalde tomaba nota de los ganados y mercancías que conducían a la ciudad y examinaba las contratas de la peonada. En las carretas que retornaban a las provincias nunca faltaban sujetos sospechosos o que no tenían los papeles en regla, que eran remitidos al campamento de Santos Lugares. Entre 1838 y 1852 no fue infrecuente que el juez de paz Tomás Fernández de Cieza se apersonara y dirigiera él mismo la operación. Cuando en 1845 recibió en el puente al general Angel Pacheco, le refirió que se encontraba “*en observación de algunos desertores como lo hace en todos los pasos precisos*”.

Estas detenciones estaban claramente dirigidas a cubrir las necesidades del ejército provincial. Los testimonios de las autoridades locales no disimulan su verdadera finalidad: en 1832 el juez de paz Juan de Torres informó al gobernador que sus alcaldes y tenientes se hallaban persiguiendo a vagos, sospechosos y desertores “*para llenar las bajas de los cuerpos de línea*”. Los jóvenes recién llegados de las provincias eran los que mejor cuadraban dentro de esas figuras delictivas y se hallaban desprotegidos por carecer de vínculos con la vecindad.³ Los jueces, alcaldes y tenientes procuraban resguardar los trabajadores más dóciles y estables, necesarios para segar el trigo o trabajar en las chacras. No obstante, el Estado provincial aumentaba sus exigencias cuando sufría una amenaza externa y los jueces de paz no podían proteger a sus dependientes o los de sus allegados, sino que debían movilizarlos junto con el conjunto de la población masculina estable del partido. Así sucedió en diciembre de 1845, luego de iniciado el bloqueo de la escuadra anglofrancesa a Buenos Aires, cuando el juez Fernández de Cieza debió obedecer una orden del general Angel Pacheco y enviarle setenta milicianos a la Guardia de Luján.

Patrones y autoridades locales: una alianza inestable

Al indagar las políticas coercitivas del Estado provincial en las zonas rurales, uno se pregunta si éste entraba frecuentemente en cortocircuito con los estancieros y chacareros, o existían en cambio acuerdos tácitos que establecían hasta donde llegaba la injerencia de uno y otros. En este aspecto, los autores difieren. Ricardo Salvatore habla de una insalvable contradicción de intereses, fundamentalmente por los métodos que utilizaban: mientras el Estado privilegió la coerción para procurarse soldados, los productores rurales utilizaron incentivos económicos para atraer a los peones.⁴ Para Juan Carlos Garavaglia, en cambio, esta contradicción se resolvía gracias a la intervención de los jueces de paz. Al actuar como mediadores, estos atemperaban los posibles efectos del reclutamiento forzoso. La presión militar del Estado provincial, cada vez mayor, atentaba contra la circulación de los paisanos, que podían encontrar riesgoso migrar desde sus provincias o recorrer la nuestra en busca de empleo. A consecuencia de ello, los productores rurales los contrataron como peones estables, les ofrecieron resguardo y se convirtieron en sus defensores frente a la acción punitiva del Estado. Los jueces de paz cumplían el rol de mediar entre éste y los patrones, apartando de las levadas a los peones que estos tenían conchavados y escogiendo, en cambio, a aquellos que no tenían ningún lazo dentro del partido o escasa raigambre en él.⁵

No hay duda de que los jueces de paz respaldaban al sector de los medianos y grandes productores rurales, pues los unían a ellos fuertes lazos personales. El apoyo que les daban no sólo consistía en excluir a los peones de las levadas, sino también en penalizar el incumplimiento de las obligaciones laborales, respondiendo a las denuncias de los patrones contra los que abandonaban el trabajo sin haber dado término a su contrata. Cruz Amaya, un catamarqueño, fue arrestado en 1837 “*por andar de un lado al otro engañando a los patrones sin sujetarse al trabajo*”. Había sido denunciado por dos vecinos del partido, los labradores Juan Bautista Morón y Tomás López, por haber tomado dinero a cuenta y no haber cumplido con sus compromisos. En 1845 José Cufre, un joven de 20 años que había llegado hacía tres desde Córdoba, fue detenido por no te-

ner los papeles en regla; cuando se lo interrogó, declaró “*que hace como quince días que se introdujo a este Partido a buscar conchavo y que había trabajado con muchos patrones en el Partido de Matanza*”. Fue encarcelado bajo la sospecha de ser “*prófugo de alguno de sus patrones*”, sobre todo al comprobarse que el caballo que montaba era ajeno.

Pero otras medidas que parecieron tomadas para favorecer a ese sector parecen más bien haber apuntado a mantener el orden en el partido. Cualquier distracción que llevara a los peones a abandonar temporalmente el trabajo era tenida por los jueces de paz como una infracción a las leyes contra el ocio, que fustigaban la asistencia a las pulperías, la ebriedad y el juego. En enero de 1837 —es decir, cuando ya se estaba segando el trigo— Ventura Echeverría y José Ignacio Fernández fueron detenidos por haber sido encontrados “*jugando con otros en la pulpería en día de trabajo*”; el último, además, resultaba ser desconocido en el partido y no presentó papeles que acreditaran ocupación útil. No obstante, reflejaban el temor de que los estratos bajos contaran con un espacio propio de reunión. Este no debía existir, ni siquiera bajo la supervisión de los vecinos: en 1839 el juez Tomás Fernández de Cieza multó a Ramón Flores “*por haber consentido pernoctar en su casa una reunión de peones de vecinos*”.

Los patrones, por su parte, tuvieron una actitud ambivalente frente a la justicia local: unas veces la eludían para encubrir a sus peones y otras recurrían a ella para escarmentar su falta de docilidad o cumplimiento. A un peón confiable y cumplidor, sus patrones solían firmarle una papeleta de conchavo para que circulara libremente por el partido, quizás bajo la promesa de retornar en momentos críticos como el de la siega. Hubo casos en que incluso sustrajeron a sus dependientes de sus deberes militares. Marcelino Alfaro, prendido en 1845 por el teniente de alcalde Ignacio López, declaró que no había servido nunca en el ejército, sino que solamente había sido convocado por las autoridades militares para acarreo de ganado y patrullaje del campo. Cuando le preguntaron por qué causa no lo habían enrolado, respondió que su patrón le había pagado *personero* —un sujeto que lo reemplazaba en el servicio militar— invirtiendo en ello 300 pesos.

No obstante, a medida que el régimen rosista se acercaba a su fin, la vecindad de Morón participó en forma cada vez más decidida en la imposición del orden, integrando las partidas que per-

seguían a los desertores o capturándolos ellos mismos por sus propios medios. Paralelamente a ello se hicieron más comunes las actitudes federales de renunciamento, como las de no aceptar remuneración por los servicios prestados al Estado o la de hacer donativos en dinero o ganados al gobierno. Al constatar un robo de animales o la presencia de desconocidos, los vecinos se contentaban en un principio con dar aviso al juez de paz. Hacia 1845, esa actitud tendió a ser reemplazada por una mucho menos pasiva: comenzaron a detener a cuatrerros y sospechosos, improvisando partidas con sus familiares y criados, para luego conducirlos ante el juez.

La determinación con que actuaban algunos vecinos es sorprendente. En 1845 Manuel López observó que un hombre se escondía en un cardal, salió a apresarlo y lo llevó frente al juez: el reo confesó llamarse Juan de la Cruz Fernández, ser cordobés y haber desertado del batallón Restaurador. Manuel Cabrera y Wenceslao López no actuaron distinto: el primero detuvo a Agustín Caraballo y Juan Gabriel Segismundo cuando aprovechaban la oscuridad del anochecer para cruzar el campo a pie, y el segundo al santiagueño Ramón Rosa Rojas, que conducía una tropilla de caballos presuntamente robados. Otro santiagueño, Julián Díaz, desertó en 1847 del ejército y se conchavó con Santiago Loza, que lo alojó en su chacra. Pero así como este vecino lo ocultó, otro lo entregó: el juez Fernández de Cieza lo envió al campamento de Santos Lugares, indicando que había “*sido preso por el vecino Don Hilario Maisón por haber venido a su casa a conchabarse sin traer pasaporte, contrata ni ningún documento que justifique su procedencia*”.

En su estudio sobre la justicia en los partidos de Areco y Chascomús, Garavaglia afirma que existió una caída de la conflictividad rural durante el último decenio del régimen rosista, que atribuye a la eficacia con que los jueces de paz mediaron entre el Estado provincial y los patrones.⁶ Pero si ese autor encuentra que el número de detenciones en esos partidos decrece entre 1840 y 1850, nosotros hallamos que en Morón sucede lo contrario: aquí encuentran su pico máximo entre 1844 y 1847. Ello coincide con un progresivo aumento de arrestos a causa de delitos contra el Estado (entre los que se destacaba la desertión y la falta de papeleta) y una marcada disminución de los arrestos por delitos contra la propiedad y las personas. Ciertamente, todo indica que la conflictividad iba en descenso y el orden

rosista se estaba imponiendo, pero no gracias a que los jueces de paz consiguieran equilibrar los intereses del Estado y los patrones. Si el orden se impuso fue a costa de estos últimos, que debieron contentarse con ceder una cuota cada vez mayor de hombres al ejército, a la vez que se vieron obligados a colaborar en forma cada vez más activa en las detenciones, como una manera de demostrar su adhesión al régimen.

Los migrantes, entre las oportunidades laborales y la clandestinidad

A pesar de las levas, los migrantes nunca dejaron de desplazarse por la campaña, respondiendo al estímulo del trabajo ocasional o eludiendo el servicio militar. En su camino se iban apoderando de todo aquello que podía serles útil, tanto para la subsistencia —carneando reses o cazando liebres y perdices— como para el transporte —tomando caballos ajenos—. Desde los tiempos coloniales, la sociedad venía mostrando cierta tolerancia hacia esas prácticas de apropiación.⁷

Al arrestarlos, las autoridades locales identifican ese desplazamiento con la vagancia. A Cecilio Cáceres, por ejemplo, se lo detiene en 1836 porque “*vive de un lado para otro*” y no tiene ocupación permanente. La apropiación de los animales ajenos también ha dejado numerosas evidencias en las *filiaciones* de los reos. En 1832 Nicolás Arangus, que había sido peón de Victorino Rubio, fue sorprendido “*robando unas ovejas para comer al vecino Francisco Moyano*”. Cuatro años más tarde Cornelio Gómez fue encontrado carneando un buey que había robado a un labrador. Tenía una foja militar brillante y era padre de siete hijos, pero agregaba el juez Fernández de Cieza que “*por el robo cometido, no obstante el servicio que ha prestado haciendo su Campaña al Sud lo considera acreedor al servicio de armas*”.

Pero la apropiación directa sólo era una en otras estrategias de subsistencia, y así como alternaba con el conchavo en las chacras y estancias, también lo hacía con el emprendimiento de actividades independientes, como lo era el cuidado de una sementera propia. Si bien algunos migrantes intentaron convertirse en labradores, no les era fácil conseguirlo, ya que la vecindad estable no veía con agrado a los pequeños productores independientes. La historia de uno de ellos muestra las peripecias que sufrió un migrante hasta que fue detenido en Morón. Pascual Bazán había nacido en Chile y había pasado cuando joven a Mendoza, donde aprendió el oficio de za-

patero, pero fue reclutado por Félix Aldao. Desde allí fue llevado a Córdoba en el regimiento del capitán Juan Francisco Cufre. Según dijo, su mujer y tres niñas pequeñas —la mayor, al momento en que declara, no tiene más que ocho años— lo habían “*acompañado en todo*”: formaban parte de esa chusma de mujeres, ancianos y niños que seguía a las tropas. Pero Bazán desertó, huyó con ellas a Santa Fe y vivió por un tiempo en una isla del Paraná, temeroso de que lo reclutaran nuevamente. Finalmente bajó a Buenos Aires y sembró la tierra, quizás como agregado de algún labrador. Fue detenido en 1844 cerca del Puente Márquez, adonde llevaba a vender docena y media de zapallos. El juez Fernández de Cieza se sorprendió de sus buenas maneras: sabía leer y escribir y era “*de buena explicación*”.

Para evitar ser detenidos, lo mejor era conseguir la salvaguarda de un juez, un alcalde o una autoridad militar. A José Toribio Balquinta, desertor del cuerpo de Patricios, el juez de paz de La Matanza le había firmado un pasaporte “*y con él ha andado trabajando desde entonces en los partidos de Morón, Cañuelas y Matanza*”. De hecho, estaba bien visto que los migrantes que llegaran al partido se presentasen en el Juzgado de Paz a presentar sus papeles en regla o solicitarlos al juez. ¿Un necesario gesto de sumisión? Es posible: quienes lo omitían corrían el riesgo de ser arrestados. El cordobés Pedro Irrazábal jamás acudió al Juzgado desde que se conchavó en Morón: al detenerlo, el juez Fernández de Cieza consigna que “*hace siete meses que existe en este Partido sin haberse presentado para recibir las seguridades necesarias, por lo que se lo considera sospechoso*”.

Para circular por la campaña, otros lograban que un patrón les firmara la papeleta de conchavo. No obstante, éstas tenían poca aceptación fuera del partido en que habían sido emitidas, porque se sospechaba que los peones podían traspasarlas a sus conocidos, adulterarlas o falsificarlas. Cuando el sanjuanino José del Carmen Flores fue detenido por el alcalde José Dolores Navarrete estaba utilizando la papeleta de conchavo de otro. Había llegado de su provincia un año y medio atrás y estuvo trabajando en nuestro partido hasta que lo aprendieron en 1846. Explicaba el juez Fernández de Cieza que “*el referido pasaporte se lo compró a un tal Simón Butiérrez en diez pesos, con el objeto de salir a trabajar adonde encontrase trabajo*”.

Pero una buena parte de los migrantes que circulaban por la provincia lo hacían sin salvaguar-

da de una autoridad militar ni papeles de contrata. Corrían el riesgo de ser arrestados por ser identificados con desertores del ejército o simplemente por no tener papeles con que acreditarse. Y, sin embargo, lo hacían con cierta confianza de que podían esquivar a quienes podrían detenerlos. Seguramente existían circuitos menos vigilados —así los llama Salvatore— que podían ser utilizados con mayores posibilidades de eludir los controles de las autoridades en los partidos que atravesaban. Y hasta puede sospecharse que habían recibido información de sus paisanos de cómo moverse por la provincia y salir de ella evitando ser molestados.

Entre esos conocimientos que se transmitían estaban seguramente los de las condiciones del medio. Zonas anegadizas y por lo tanto poco frecuentadas, pajonales y cardales podían ofrecerles resguardo en su tránsito por la campaña. Un célebre párrafo de Charles Darwin nos habla de los cardales como sitio de refugio de salteadores y cuatreros; vale pensar que también lo fueron para aquellos paisanos que iban de un pago al otro sin sus papeles en regla. El naturalista inglés, que recorrió los campos de Buenos Aires a fines de septiembre de 1833, explicaba que para esa época del año los cardos no alcanzaban aún los dos tercios de su altura. Pero unos meses más tarde los tallos, de un color verde brillante, darían al paisaje el aspecto de un bosque en miniatura: *“En cuanto los cardos crecen todo lo que han de crecer, los llanos que recubren se vuelven impenetrables en absoluto, excepto en algunos senderos, verdadero laberinto sólo conocido por los ladrones, que se guarecen allí en esa estación y salen para robar y asesinar a los viajeros”*.⁸

Los “laberintos” o senderos de los que habla Darwin pueden haberse originado naturalmente, en sitios bajos o anegadizos donde los cardos proliferaban menos que en las lomas, pero también inducidos por el paso del ganado hacia las aguadas o por el hombre. Es importante acotar que aquellos cardos no representaban una única especie, sino que esa denominación englobaba a varias, todas ellas exóticas, que se hicieron frecuentes en la Pampa Ondulada a partir de la colonización española. Ninguna de ellas tenía en septiembre la capacidad de formar un pequeño montecillo. Su talla comenzaba a aumentar con el pasaje de la etapa vegetativa a la reproductiva, y recién podía alcanzar su potencial altura —es decir, el porte que puede adquirir una especie en función de su potencial genético y de las condiciones ambientales— hacia fines de noviembre,

cuando las plantas se hallan en plena floración. Según las especies, ese potencial podía oscilar entre 1.60 y 2.20 mts.: ciertamente distaba bastante de los 3 mts. que le atribuyeron científicos y viajeros a lo largo del siglo XIX.

Existían “años de cardales”, en los que en ciertos lugares como las lomas o el costado de los caminos —si lo permitían las condiciones ambientales— adquirirían su mayor densidad y altura. Pero esta situación sólo se daba a partir de noviembre y diciembre, cuando presentaban su máxima envergadura, y en esos años. Los testimonios que ofrecen las fuentes judiciales son concordantes con la ecología de estas especies. Nos encontramos con fugitivos escondiéndose en los cardales a comienzos del verano, cuando estaban en su mayor altura y aún no se habían secado. El 24 diciembre de 1845 el cordobés Juan de la Cruz Fernández fue apresado por el vecino Manuel López, que lo había *“visto ganar un cardal a pie a la hora de la siesta”*. Un mes más tarde, el 25 de enero, el santiagueño Fernando Paz, que había llegado a Morón luego de haber trabajado durante unos meses en las chacras de Chivilcoy, fue arrestado por el teniente de alcalde Juan García, quien dijo *“haberlo encontrado a pie, escondido entre un cardal, sin pasaporte ni documento que justifique su procedencia”*. Pero no sólo los cardales ofrecían refugio, sino también los montes de árboles y otras malezas. Ese mismo mes el santiagueño Pantaleón Lescano, desertor del Batallón de Marina, fue remitido al juez de paz por el teniente de alcalde Santiago Rocha, que lo había encontrado en la madrugada *“saliendo de un monte a pie, con un freno en la mano”*. Unos días más tarde, el alcalde José Dolores Navarrete halló a José María Cardoso *“escondido en la costa de su trigo entre unas bisnagas”* y lo prendió por sospechoso.

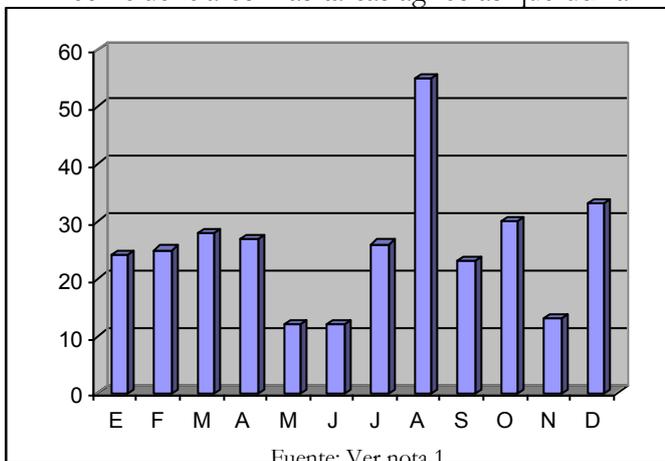
La política coercitiva del Juzgado de Paz

En Morón, la actuación del Juzgado de Paz está bien documentada: contamos con datos sobre la detención de 306 individuos entre marzo de 1830 y diciembre de 1847. La información que hemos reunido proviene de una mayor variedad de fuentes que la que utilizaron estudios similares.⁹ En trabajos anteriores ya se ha evaluado la estacionalidad de las detenciones: por lo general, se acepta que había mayor permisividad de las autoridades en los picos estacionales de labor, en que los peones tenían mayor libertad de movimiento y las detenciones menguaban. Pero esa visión puede ser complementada con otra lectu-

ra de esta fuente, que tenga en cuenta la incidencia de las condiciones ambientales y su relación con el hombre. En ciertas épocas del año, esas condiciones podían obstaculizar el accionar de las autoridades locales o bien facilitar los desplazamientos clandestinos de los paisanos. Obviamente, un análisis desde la perspectiva ambiental tiene, como cualquier otra aproximación tentativa, el defecto de ser parcial. Para completarlo, es necesario un cruce con un cúmulo de otros factores: desde los requerimientos militares del gobierno, que conocieron momentos de mayor o menor intensidad, a los intereses personales de los jueces de paz, sus alcaldes y tenientes, que siempre resulta difícil de indagar.

Gráfico n°1 – Detenciones en Morón por mes

En el gráfico que presentamos se distribuyen las 306 detenciones que tenemos documentadas en los meses en que se produjeron. Para analizarlo no debe olvidarse la importancia que tenía la agricultura en nuestro partido, en especial la del trigo, lo que lleva a pensar que los jueces de paz debían mostrarse más permisivos durante los meses en que ésta requería una mayor cantidad de brazos. El número de arrestos se mantiene en un nivel aceptable entre enero y junio, en coincidencia con las tareas agrícolas que deman-



daban más mano de obra: la siega del trigo y la trilla entre enero y febrero, la roturación del suelo y la siembra entre marzo y junio. El mayor número de capturas se dio en agosto, en coincidencia con los menores requerimientos de mano de obra en el cultivo de trigo, el cual para esa fecha probablemente se encontrara macollando y sin necesidad de grandes cuidados. La cantidad de arrestos se reduce a un mínimo en mayo y junio, meses que tenían más horas de oscuridad que de luz y favorecían los desplazamientos en la

clandestinidad. También fueron escasos en noviembre, lo cual pudo deberse, entre otras causas, a que los cardales y otras malezas estaban en plena floración y los trigales se encontraban espigando: todos ellos estaban en condiciones de ofrecer un escondite a fugitivos e indocumentados.¹⁰

¿Cuál era el perfil de los detenidos en Morón? Se trata, fundamentalmente, de hombres jóvenes –su edad promedio era de 26 años– y solteros. En cuanto a su calidad racial, el 46% fue identificado como trigueño, pero los blancos no le iban muy a la zaga, pues representaban el 41%. Dos tercios de los mismos provenían de las provincias del Interior y el resto era oriundo de nuestra provincia. En cuanto a los delitos que se les imputaban, nos valdremos para tipificarlos de la clasificación utilizada por Ricardo Salvatore en uno de sus artículos.¹¹ Este autor los agrupa en delitos contra la propiedad, contra las personas, contra el orden público y contra el Estado.

Gráfico n°2 - Tipificación de los delitos en Morón

En nuestro partido, los delitos contra la propiedad (el cuarterismo y de la conducción de ganados sin utilizar “guías” firmadas por las autoridades), contra las personas (las heridas, las violaciones, el homicidio y los insultos) y contra el orden público (la embriaguez, las peleas, el juego, la portación de armas y la huida de esclavos y menores) acusaron una tendencia decreciente a lo largo del régimen. El orden rosista logró imponerse aquí con firmeza. Los altercados en las

	c/Pers	c/Ord	c/Prop	c/Edo	Otros
1830 a 1832	3,8	28,8	33,8	30	3,8
1836 a 1838	5,2	26,7	20,7	44	3,4
1839 a 1841	2,5	22,5	20	52,5	2,5
1842 a 1844	5	30	17,5	57,5	2,5
1845 a 1847	1,6	15,5	12,4	69,8	0,8
Promedio	3,6	24,7	20,9	50,8	2,6

Fuente: Ver nota 1

pulperías y los desórdenes durante la cosecha, todavía relativamente frecuentes a comienzos del rosismo, prácticamente habían desaparecido en la década de 1840, mientras que la sustracción de animales y otros delitos contra la propiedad,

que a comienzos de la década de 1830 representaban un tercio de los delitos, habían descendido en 1845 al 12,4%, acercándose al porcentaje determinado por Salvatore para el resto de la provincia, que fue del 13,5%.

Los arrestos por desertión y por carecer de papeleta militar o de conchavo –que Salvatore llama delitos contra el Estado– van, en cambio, en franco aumento. Si en el resto de la provincia el 37,6% de las detenciones obedece a esas causas, en Morón éstas llegan a sobrepasar los dos tercios del total. Las redadas que el juez Tomás Fernández de Cieza organiza junto al Puente de Márquez, imitadas por sus alcaldes en el resto del partido, aportan cada vez más hombres a las filas del ejército, casi todos ellos por no tener los papeles en regla. La imposición del orden rosista en Morón fue, justamente, obra de este juez de paz, que se distinguió por su federalismo intransigente y por haber administrado el partido con mano férrea. Tan férrea que después de Caseros los mismos soldados federales –algunos de los cuales él mismo pudo haber enrolado a la fuerza – lo asesinaron salvajemente, atándolo a un catre y prendiendo fuego el rancho. Fernández de Cieza, ejecutor exitoso de la política coercitiva del Estado rosista, terminó, paradójicamente, siendo su última víctima. ☞

Notas

1. Esta y las siguientes citas provienen de: Archivo General de la Nación X-21-3-1 *Juzgado de Paz de Morón (1831-1841)*, X-21-3-2 *Juzgado de Paz de Morón (1842-1847)*, X-21-3-4 *Juzgado de Paz de Morón (1848-1852)*, X-41-4-7 *Juzgados de Paz de Morón y Pilar (1844-1867)*, x-33-1-1 *Policía: Partes de Campaña (1830)*, X-33-1-4 *Policía: Partes de Campaña (1831)*, X-33-4-1 *Policía: Partes de Campaña (1839)*, X-33-4-7 *Policía: Partes de Campaña (1844-1845)*, X-33-5-2 *Policía: Partes de Campaña (1846)*, X-33-5-8 *Policía: Partes de Campaña (1848)*.
2. Ricardo SALVATORE “El mercado de trabajo en la campaña bonaerense (1820-1860). Ocho inferencias a partir de narrativas militares” en Marta BONAUDO y Alfredo PUCCIA-RELLI **La problemática agraria. Nuevas aproximaciones** Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, Tomo I, págs. 77-79.
3. Juan Carlos GARAVAGLIA **Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX** Homo Sapiens, Rosario, 1999.
4. Ricardo SALVATORE “El mercado de trabajo en la campaña bonaerense...” págs. 59 y ss.
5. Juan Carlos GARAVAGLIA **Poder, conflicto y relaciones sociales**, pag. 111. También Salvatore afirma que se tendió a castigar a “los trabajadores que no sentían la necesidad de arraigarse en una determinada población”; Ricardo SALVATORE “Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística” en **Anuario del IEHS** Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Nro.12, 1997.
6. Id. pag. 112.

7. Ricardo SALVATORE “El mercado de trabajo en la campaña bonaerense...” pag. 62; Jorge GELMAN “Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX” en **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Emilio Ravignani”** Buenos Aires, 2000, nro. 21.

8. Charles DARWIN **Un naturalista en el Plata** CEAL, Buenos Aires, 1977, pag. 81.

9. Nuestra muestra ha sido recabada en un conjunto de fuentes más extenso que el que utilizaron Salvatore y Garavaglia para analizar la justicia rural durante el rosismo. El muestreo de Salvatore se compone de 1669 casos y se basa en los *Partes de Novedades*, informes que los jueces de paz de la campaña enviaban periódicamente a la secretaría de Rosas; el de Garavaglia, el conjunto de filiaciones de los detenidos remitidos por los jueces de seis partidos de la provincia de Buenos Aires (San Nicolás, Areco, Exaltación de la Cruz, Dolores, Chascomús y San Vicente). A esas dos fuentes nosotros hemos agregado las informaciones que se encuentran en otro cuerpo documental, el Archivo de la Policía. De ello han surgido datos para 306 detenidos, incompletos en algunos casos, pero cuantificables en todos.

10. Sobre los cardales antes del alambrado de los campos bonaerenses, puede consultarse: Gustavo RECALT “Los cardos y las tareas rurales en la provincia de Buenos Aires durante el siglo XIX” en **Mundo Agrario** Universidad Nacional de La Plata, n° 8, primer semestre de 2004; Samuel AMARAL “Auge y decadencia de cardo en el siglo XIX” en **Anales de la Sociedad Rural Argentina**, Buenos Aires, 1999, año CXXXIII, n° 1-3.

11. Ricardo SALVATORE “Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística”, págs. 91-100. Garavaglia ensaya otro tipo de clasificación. Establece que el 41% fue detenido por vagancia o falta de papeles. Le siguen en orden de importancia los robos (28%), violencias y heridas (12%) y desertión (10%).

Carlos María Birocco.

Docente de las Universidades de Morón y Luján. Investigador del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón.

El impacto del proceso de implantación industrial en el área metropolitana de Buenos Aires

EL CASO DEL PARTIDO DE LA MATANZA, 1940-1960

**Ada Svetlitz de
Nemirovsky**

A partir de la etapa de sustitución de importaciones que comenzó en Argentina en la década del treinta las dos jurisdicciones que integran el Área Metropolitana, la Capital Federal y los diecinueve partidos provinciales, ofrecieron una evolución diferente en relación con las transformaciones socioterritoriales. La razón debe buscarse en la radicación preferencial de los nuevos establecimientos industriales en los partidos que rodean la ciudad de Buenos Aires, como consecuencia de la mayor disponibilidad de tierras para su instalación y del precio más bajo de la tierra que en la Capital Federal.

Asimismo cabe destacar que el Área Metropolitana de Buenos Aires constituyó un foco de atracción para los inmigrantes europeos, rurales-urbanos y los provenientes de países limítrofes. Mientras que en el siglo XIX la estructura social de Argentina estaba formada por dos franjas de población altamente polarizadas, la estructura social que se gestó a partir de la década del treinta muestra la consolidación de una franja correspondiente a la clase media, tal como Germani (1965, 1971, 1987) había señalado en el análisis del impacto de las migraciones.

Los cambios que se sucedieron en el sector industrial fueron, en primer lugar cualitativos, en el sentido que fue necesaria la producción en nuestro país de elementos hasta entonces adquiridos en mercados internacionales. Las nuevas fábricas, pequeñas y cuasi artesanales, se instalaron a partir de la década del treinta en la ciudad de Buenos Aires y en los partidos que la rodean. De esta manera, la emergencia y desarrollo de la industria fue el sector más importante de la economía del Área Metropolitana. Al respecto es importante señalar que a mediados de la década del sesenta la industria de los partidos del Área Metropolitana ofrecía el mayor grado de desarrollo, concentrando el 30 % de la producción manufacturera del país, mientras que la ciudad de Buenos Aires pasó a un segundo plano. (Pérez Barro, 1990).

Las razones que explican la excesiva concentración de población, servicios y recursos en el Área Metropolitana de Buenos Aires deben buscarse en la existencia de una política apoyada en la idea de centralización. Desde que comenzara la última etapa de la industrialización de Argentina, a partir de la década del cuarenta, hubo un consenso generalizado sobre las ventajas de las llamadas economías de aglomeración. (Pesci y Acebo Ibáñez, 1992). La idea básica fue que la concentración en el Área

Metropolitana serviría como motor de arrastre a todo el país. Es necesario reconocer que este modelo centralista, con sus propias concepciones políticas y económicas, no tuvo el éxito esperado, y condujo al actual desequilibrio de la distribución territorial de la población del país, con graves consecuencias para el desarrollo de las economías regionales.

Pero antes de comenzar nuestro análisis se desea señalar que La Matanza tiene la peculiaridad de formar parte de la primera y segunda corona de partidos metropolitanos que rodean la ciudad de Buenos Aires. Esta doble integración tiene su razón de ser en su gran extensión, 323 Km² y en el hecho de que los límites que dividen la segunda de la primera corona coinciden con la división en cuanto a procesos de expansión urbana y usos del suelo. Así, mientras que el sector de La Matanza incluido en la primera corona, que denominamos en este trabajo La Matanza 1, actualmente exhibe características netamente urbanas, en el territorio que corresponde a la segunda corona, La Matanza 2, se aprecia una imagen propia de los espacios periurbanos, conformada por ciudades que cuentan con áreas residenciales, establecimientos industriales, parcelas destinadas a la producción hortícola, apícola y avícola y en desuso.

En relación con el impacto de la implantación industrial Castells afirma que *la lógica impuesta al espacio por las tendencias propias de la industria determinan en gran parte el conjunto urbano*. (Castells 1992, p. 147). Así, industrialización y urbanización constituyen dos procesos profundamente articulados entre sí. Desde esta perspectiva teórica puede afirmarse que el proceso de industrialización resume la existencia de un conjunto de determinantes inherentes a la conformación de una sociedad urbana. En primer lugar Castells menciona la existencia de una economía de aglomeración que, tal como se ha visto en párrafos anteriores, constituye una característica propia del Área Metropolitana de Buenos Aires. Otro determinante es la fuerza de trabajo, que en este caso se originó en el aluvión migratorio, que a su vez tuvo la necesidad de viviendas y de escuelas, iglesias, comercios y clubes.

Un aspecto que es importante señalar es la política económica implementada durante los gobiernos peronistas (1946-1955), que se apoyaba sobre cuatro ejes: la importancia del mercado interno, el nacionalismo económico, el estatismo y el papel central de la industrialización.

(Rapoport, 2000). Al mismo tiempo es necesario señalar el impulso de una política industrialista por parte del gobierno municipal de La Matanza. (Newton, s/f).

En cuanto a la forma que adoptó la instalación de establecimientos industriales hay que señalar en primer término que hacia fines del siglo XIX La Matanza era un partido con marcadas características rurales, poseedor de una importante riqueza ganadera. Pero desde principios del siglo XX hasta finales de la década del treinta comenzó la instalación de fábricas a lo largo del límite del partido con la ciudad de Buenos Aires, junto con el asentamiento de flujos migratorios procedentes de países europeos. A fines de la década del cuarenta este cordón industrial ya estaba establecido en las localidades de Ramos Mejía, San Justo, La Tablada y Villa Madero. En el año 1947 residían en este conjunto industrial un total de 88.000 habitantes con una población económicamente activa de 72.504 habitantes.

Con algunos altibajos, durante el período entre 1946 a 1960 se consolidó la producción industrial de Argentina a través de la instalación en el país de empresas extranjeras, especialmente en la rama petroquímica y automotriz. A su vez, surgieron establecimientos medianos dedicados a las industrias mecánica, plástica, química y farmacéutica, y se modernizaron las plantas de las viejas fábricas. El Estado asumió así un rol decididamente empresarial, como consecuencia de la nacionalización de empresas de capitales alemanes, ingleses y norteamericanos. (Rapoport, 2000). Uno de los partidos más favorecidos con la nueva política industrial fue La Matanza.

El período clave del proceso de industrialización del partido fue el que se extendió entre las décadas del cuarenta y del sesenta, en el que tuvo lugar una veloz y desordenada instalación de un número significativo de establecimientos industriales y comerciales, concentrados en un principio en San Justo y Ramos Mejía y que posteriormente se extendió a otras localidades. La mayor dificultad en el análisis del desarrollo industrial de La Matanza, en lo que se refiere al número de establecimientos y de personal, ha sido la falta de coincidencia entre los datos que provienen de fuentes diferentes. La poca confiabilidad en los datos tiene su razón en que se desconoce qué categorías de establecimientos fabriles fueron incluidos en una y otra fuente, ante la posibilidad de que sean el resultado de la suma de industrias de diferente rango, como es-

tablecimientos grandes y medianos, y pequeños talleres asociados a estos últimos.

En la década del sesenta ya estaban instaladas en la ciudad de San Justo algunas de las fábricas más importantes del país, entre las que se pueden mencionar el Establecimiento Metalúrgico Santa Rosa, Textil Oeste, Siam Di Tella y Chrysler entre otros. En la localidad de Ramos Mejía se establecieron dos de las industrias de mayor envergadura del sector textil de Argentina, como Danubio y San Marcos, además de fábricas metalúrgicas, de plásticos y de una variedad de artículos de la vida cotidiana, como paraguas, cuchillos, calzado, juguetes y todo tipo de productos alimenticios. Junto con talleres y fábricas medianas y pequeñas, Isidro Casanova contó con dos importantes establecimientos industriales instalados sobre la Ruta 3, Textil Yute, la fábrica de arpilleras más importante del país, y Molinos Santa Ana, dedicado a la preparación de harinas. (Newton, s/f).

A fin de obtener mayor información sobre la expansión industrial del período que se está aquí analizando se consultó un folleto editado en 1966 por la inmobiliaria Ezcurra Medrano, en el que se ofrecen parcelas para la construcción de viviendas en la localidad de Virrey del Pino. Sobre la Ruta Nacional N° 3 están marcados los siguientes establecimientos industriales: Frigorífico La Foresta, Km.37; Laboratorios Químicos y Farmacéuticos CIBA, Km. 38; Fábrica Mercedes Benz, Km. 43; Frigorífico Huaca Ruca, Km. 44; Ovomaltina Wander, Km. 46. La concentración industrial y su diversidad de producción en una extensión de nueve kilómetros, en coexistencia con pequeñas parcelas dedicadas a una producción intensiva, constituye sin duda un microcosmos del típico escenario periurbano. Es interesante la existencia de dos frigoríficos, La Foresta y Huaca Ruca, articulados sin duda con la producción ganadera que aun tenía lugar en La Matanza 2 para ese entonces.

En cuanto a la evolución demográfica de La Matanza es necesario destacar que desde su nacimiento hasta la actualidad ha tenido un ritmo desigual, tendencia que se repite en todos los partidos que rodean la ciudad de Buenos Aires, al mismo tiempo que se diferencia de estos últimos por ofrecer un proceso de poblamiento tardío durante el siglo XX. El número de habitantes que residían en La Matanza en el año 1947 era mucho menor que el de los partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Gral.

San Martín y Vicente López, a pesar de que sus dimensiones sobrepasaban ampliamente la de los partidos vecinos. Podría pensarse que hasta ese entonces La Matanza no ofrecía atractivos para la radicación de nuevos habitantes. (Svetlitz de Nemirovsky A., 2004)

Pero a diferencia de los otros partidos de la primera corona, el período intercensal de mayor crecimiento en la historia demográfica de La Matanza corresponde a 1940 - 1960, que alcanzó el 308 %. Una ganancia poblacional de 303.267 habitantes en el lapso de trece años significó un impacto más que significativo para la estructura sociohabitacional, como consecuencia del alto nivel de concentración de población que trajo aparejado. En el período intercensal siguiente, 1960-1970, el aumento de población se reduce drásticamente y llega al 64 %. Ya cesaron los flujos migratorios europeos y sólo se mantienen los originarios de los países limítrofes hacia fines de los setenta. (Svetlitz de Nemirovsky, A., 2004).

Del análisis de los procesos citados anteriormente se considera a continuación sus efectos sobre la organización territorial del partido. La interpretación de cartas catastrales y demás fuentes de carácter topográfico permite señalar que entre 1900 y 1940 el mayor número de fraccionamientos del territorio de La Matanza tuvo lugar en el sector del partido cercano a la ciudad de Buenos Aires, La Matanza 1.

En el año 1933, de las tres parcelas importantes ubicadas sobre el límite de La Matanza con la ciudad de Buenos Aires, las propiedades de Ezequiel Ramos Mejía, de Francisco Madero, y de Alejandro y Carlos Madero y Francisca Madero de Lynch, la mitad de esta última ofrece ya el trazado urbano. La de Francisco Madero, de alrededor de 300 Has. está urbanizada en su casi totalidad, y corresponde a la actual localidad de Tapiales. En cuanto a la parcela de Ezequiel Ramos Mejía, la mitad urbanizada se sitúa en las cercanías de la estación de ferrocarril de la localidad homónima. Se trata de tierras ubicadas en las áreas preferenciales para la instalación de establecimientos fabriles, en razón de que permitiesen contar con buenas vías de comunicación para el transporte de maquinarias y materias primas desde el puerto de la ciudad capital.

En el mismo año es evidente la transformación de antiguas parcelas de usos agrarios a usos urbanos al sudoeste de la actual ciudad de San Justo. En el caso de las localidades de Isidro Casa-

nova y de Gregorio de Laferrere, no son más que una estación de ferrocarril, rodeadas por chacras, producto de la subdivisión de las grandes explotaciones ganaderas.

Si se compara la carta catastral del partido correspondiente a 1933 con la de 1946, se observa que estamos frente a un partido en el que ha dado comienzo en el lapso de trece años un notorio aunque incompleto proceso de urbanización en La Matanza 1, donde aun subsisten parcelas de una superficie aproximada entre 20 y 150 Has. dedicadas a usos agrarios o en desuso. En La Matanza 2 las localidades de Isidro Casanova, Laferrere y González Catán manifiestan un aumento del trazado urbano, rodeadas por lotes destinados probablemente a la producción agraria. Las grandes explotaciones ganaderas de La Matanza 2 ya están subdivididas.

Los beneficios implementados por las políticas sociales del gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) generaron la posibilidad de la vivienda propia. De esta manera, entre las décadas del cuarenta y del sesenta, prevalecieron los propietarios de viviendas sobre los arrendatarios. Así, mientras en 1947 los propietarios constituían el 43,3 % en los partidos del Área Metropolitana, en 1960 llegaban al 67,2 %. (Torres, 1992). Este proceso dio lugar a un importante desarrollo del sector de la construcción, que también participó en los planes de construcción de viviendas económicas impulsados desde el Estado

Como se puede suponer el mayor impacto del proceso que se viene analizando recayó sobre la estructura productiva agroganadera. Entre 1947 y 1960 La Matanza perdió el 66 % de la superficie destinada a actividades agrarias en un proceso que puede muy bien caracterizarse como poco frecuente en la historia agraria argentina..

En cuanto a las transformaciones del patrón de división de la tierra, en 1947 el 73 % de la superficie agraria de La Matanza estaba ocupada por explotaciones pequeñas, entre 5 y 25 Has., destinadas a la producción hortícola. Por otra parte, las unidades productivas cuya superficie oscilan aproximadamente entre 50 y 200 Has., conocidas como chacras en el escenario rural argentino, tenían menor significación.

En 1947 las grandes estancias ganaderas con una superficie entre 1000 y 2.500 Has., alcanzan sólo el 0.2 %. Ya han desaparecido, por división entre los herederos, las propiedades de la familia Ezcurra de más de 2500 Has. A partir de

la década del cincuenta comienza un veloz proceso de caída de la actividad ganadera del partido. La comparación de los datos de los Censos Agropecuarios de 1952 y 1960 revela la pérdida de 14.000 cabezas de ganado vacuno en tan sólo ocho años.

La división y venta de parcelas anteriormente destinadas a usos ganaderos en La Matanza 2 posibilitó al nuevo proletariado la compra o autoconstrucción de viviendas en barrios obreros, al mismo tiempo que generó la posibilidad de ascenso social a una clase media baja constituida por pequeños comerciantes, que vieron florecer sus negocios ante el crecimiento demográfico y el mejoramiento general de la micro y macro economía de La Matanza.

A partir de 1960 la estructura productiva agraria refleja una tendencia general hacia el predominio de parcelas de menor superficie y la caída de las explotaciones ganaderas. El corrimiento de las unidades productivas hacia La Matanza 2, la pérdida de superficie agraria, el descenso del número de explotaciones y del tamaño promedio de las parcelas consolidan definitivamente una producción de carácter intensivo.

Como efecto del impacto del proceso de globalización en los países latinoamericanos, y a pesar de las diferencias en sus respectivos procesos de desarrollo, toda la región fue escenario a partir de la década del ochenta de una crisis que trajo como novedad la reestructuración de los espacios metropolitanos y de la estructura socio-económica de cada país, crisis que se agudizó en los noventa.

El resultado de las fuerzas macroeconómicas sobre el patrón socioterritorial de los partidos que integran el Área Metropolitana de Buenos Aires fue un veloz proceso de fragmentación y segregación social y espacial. De esta manera, las fábricas fordistas de los partidos históricamente industriales como Avellaneda, La Matanza, San Martín y Tres de Febrero comenzaron a perder su protagonismo.

Conclusiones

Finalmente podemos afirmar que el desarrollo industrial que tuvo lugar entre las décadas del cuarenta y del sesenta en La Matanza no fue un proceso endógeno. Muy por el contrario, la funcionalidad de su territorio fue la de *amortiguar* la presión de instalación de nuevas industrias en la capital del país y, a modo de válvula de escape, la metrópoli se extendió fuera de sus límites

político-administrativos. De esta manera la relación entre la metrópoli y el partido puede ser definida como una *tensión* entre la metrópoli, en su expresión de la política económica nacional, y el partido, con capacidad para absorber y reproducir los nuevos flujos de producción y circulación que tuvieron su origen en la metrópoli.

El análisis de las condiciones de La Matanza que contribuyeron a las transformaciones de la producción social del espacio permite definir este partido como modelo paradigmático del proceso de desestructuración y reestructuración socioterritorial, que tuvo lugar entre las décadas del cuarenta y del sesenta en el Área Metropolitana, como efecto del proceso de implantación industrial.

Mientras que la industria de La Matanza respondía a las características de mediados del siglo XX, en la etapa postfordista se priorizaron los insumos tecnológicos antes que la fuerza de trabajo humana. La caída del sector productivo que fuera el eje del desarrollo del partido tuvo como correlato la desocupación, la pobreza y la violencia. La especificidad de las peculiaridades de esta nueva sociedad desintegrada no es otra que la *sociedad de riesgo* a la que se refiere Beck (1989), quien ya en la década del ochenta alertaba por su expansión a nivel internacional, como producto del proceso de globalización. ☞

Bibliografía

- Barsky O. y Gelman, J., (2001), **Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX**. Grijalbo Mondadori, Buenos Aires.
- Beck, U., (1989), **La sociedad de riesgo**. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Castells, M., (1992), **Problemas de investigación en Sociología Urbana**. Siglo Veintiuno Editores. México.
- Castells, M. (1997), **La cuestión urbana**. Siglo XXI Editores. México.
- Germani, G. (1965), **Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas**. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Germani, G. (1971), **Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina**. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Germani, G. (1987), **Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico**. Editorial Solar, Buenos Aires. Argentina.
- Newton, J., (s/f), **Geografía Humana de las poblaciones argentinas**. El Gráfico Impresores, Buenos Aires.
- Pesci, R. y Acebo Ibáñez, E., (1992), “Modernización y descentralización en las grandes ciudades. Reconversión y relocalización industrial en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En **Boletín Informativo Techint**, número 271.
- Pérez Barrero, M., (1990), **Las transformaciones socioeconómicas del Área Metropolitana: reconversión industrial y empleo**. Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, Argentina.

Rapoport, M. y colaboradores, (2000), **Historia económica, política y social de la Argentina**. Ediciones Macchi, Buenos Aires.

Svetlitz de Nemirovsky, A., et al, (1997), **El sistema productivo agropecuario del partido de La Matanza**. Informe Final de Investigación. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza. Manuscrito.

Svetlitz de Nemirovsky, A. y González, R., (1997), “En torno a la historia agraria del partido de La Matanza”, en colaboración con Rosana González. En **Encuentros**, N° 9. Revista del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Matanza.

Svetlitz, A., (1998), “Dinámica de la producción agraria en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. En Revista **Rábida**, N° 16, Huelva, España.

Svetlitz de Nemirovsky, A., (2004), **Desarrollo e inmigración portuguesa en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Transformaciones y continuidades agrarias en el partido de La Matanza**. Facultad de Humanidades, Universidad de Huelva, España. Tesis Doctoral. Manuscrito.

Torres, H., (1992), “Cambios en la estructura socioespacial de Buenos Aires a partir de la década de 1940”. En Jorrat, J. y Sautu, T. (comp.), **Después de Germani**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Ada Svetlitz de Nemirovsky
Departamento de Investigación.
Área de Estudios Agrarios.
Universidad de Belgrano.

Industria y urbanización en el Partido de Morón



Vista aérea de Textil Alfa, 1939. (AGN)

Mariela
Canali

Localización de las fábricas en Morón

El prolongado cierre de las importaciones por los conflictos bélicos y la crisis económica mundial obligaron, desde la década del '20 y más firmemente en los años '30, a que muchas empresas ampliaran sus operaciones y buscaran proveedores locales para mantener su actividad. Así sus tareas productivas se expandieron y sofisticaron para satisfacer la demanda interna.

Estas industrias seguían concentradas en Buenos Aires, aunque a partir de 1930 las nuevas instalaciones fabriles fueron avanzando sobre zonas periféricas, aprovechando la infraestructura de servicios y la oferta de mano de obra. Hacia 1934 esta expansión industrial se aceleró al prolongarse en el tiempo la crisis mundial, que de esta manera actuaba indirectamente creando cierta protección al mercado interno.¹ Es en esos años cuando Morón es el escenario donde se instalan algunas de las grandes industrias que lo convertirían en un municipio "fabril". Grandes y pequeños establecimientos industriales, entre los que se destacaban los metalúrgicos y textiles, se instalaron en el partido dando una nueva fisonomía a la zona. Sin duda hubo factores que posibilitaron la evolución industrial del partido de Morón: la cercanía de un mercado consumidor como la Capital, la facilidad de medios de transporte y vías de comunicación, los abundantes desagües en cursos de agua naturales y la altura del terreno que permitía un buen drenaje, el valor de la tierra, relativamente más barato que otras zonas, la disponibilidad de fuentes de energía. No aparecen por cierto, políticas gubernamentales específicas que promovieran la instalación de industrias.

Entre las fábricas más grandes mencionaremos:

- FERMOLAC (fundada en 1923) Fábrica de levadura.
- ITALAR (fundada en 1935) Fábrica textil.
- ETERNIT Argentina S.A. Compañía industrial y comercial (fundada en 1937. En 1938 se empezó a construir la fábrica y en 1939 inició su actividad. Valentín Gómez e Iguazú) Fabricación de material de fibrocemento, chapas acanaladas y planas, caños domiciliarios. Personal: 630 personas.
- LA CANTABRICA S.A. Metalúrgica industrial y comercial. (se empezó a construir en 1938 y en 1941 inició sus actividades en Haedo) Acería, laminación, máquinas agrícolas e industriales. Personal: 2.900 personas.

- CIDECA Compañía industrial del cuero S.A. (fundada en 1939, comenzó a funcionar en junio de 1940, en Vergara 1850 Hurlingham). Curtido de cueros. Personal: 500 personas.
 - GELATINAS ARGENTINAS S.A. (fundada en 1943) Elaboración de gelatinas comestibles.
 - GOOD YEAR (Fundada en 1930, Hurlingham) Fábrica de neumáticos.
 - CASTELAR. SA. Industria algodonera y fábrica de tejidos.
 - ALFA. (fundada en 1937. Vergara y Gaona) Fábrica textil: telas de sábanas, brines etc. Personal en 1950: 1.300 personas.
- Junto a estas empresas surgieron gran cantidad de pequeños talleres, unidades de tareas artesanales que empleaban pocos operarios, pero que por su cantidad llegaron a constituir una importante fuente de trabajo. Entre ellas mencionamos:
- FÁBRICA NARCISO FIGUERAS (fundada en 1920). Envases de cartón. Personal: 150 personas, en su mayoría mujeres y radicadas es la localidad
 - OTTO SIEGRIST (desde 1924 establecida en Morón. Bartolomé Mitre 1650). Elaboración de quesos.
 - TIZZIANI HERMANOS (fundada en 1934, se estableció en Morón en 1940. Buchardo 1751). Elaboración de tejidos.
 - SICAR Establecimientos industriales. SRL (fundada en 1935. Boquerón y Avda. Yrigoyen) Elaboración de piedra esmeril. Personal: 100 personas entre obreros, empleados y personal técnico.
 - TALLERES METALÚRGICOS LOS PARAI-SOS, propiedad de Alfredo Turbay. Chivilcoy 1851, Castelar. Fabricación de construcciones de acero, galpones metálicos prefabricados y cabriadas metálicas.
 - HELICES CLÉRICI, propiedad de José Clérici. (fundada en 1947, en Colón 295. Morón) Fabricación de hélices para aviación civil
 - TEJEDURIA VALCAT (fundada en 1948. Carlos Pellegrini y Conesa, Morón) Textil.

Como vemos, son numerosos los establecimientos que van asentándose en el partido en el período que nos disponemos analizar: 1937-1954, en el que el número de industrias en Morón crece de 181 a 1457, llegando a emplear a 17.459 personas. Este es un fenómeno que se repite en otros partidos y que dio lugar a la formación del cinturón industrial del Gran Buenos Aires.

La ubicación de estas plantas depende todavía de requerimientos de espacios y de facilidades del transporte. Este tuvo un papel decisivo en la vida industrial argentina. Como sostiene Schwarzer en el trabajo citado, desde un principio las vías férreas fueron el eje al que se acoplaron las instalaciones industriales. En la zona sur, por ejemplo, hubo muchas fábricas que “siguieron a las vías”: Rigoleau en Berazategui, Firestone en Lavallol. A las que podemos agregar el ejemplo del complejo industrial conformado a comienzos de los '40 por La Cantábrica, Eternit y Armco en la zona de Haedo. Muy ilustrativo de la elección del emplazamiento a la vera de los desvíos ferroviarios es un fragmento de la publicación de la empresa La Cantábrica de 1952, que dice: “*La existencia de amplias playas y desvíos ferroviarios que nos vinculaban con los principales ferrocarriles y por ende con todo el país, nos permitiría recibir las materias primas y despachar los productos terminados sin transbordos costosos; contribuían a destacar aún más la conveniencia de esa ubicación, los caminos pavimentados circundantes que nos unían a las rutas nacionales*”.

La localización de estas industrias sobre los ejes de circulación del partido -las vías del ferrocarril y las avenidas Rivadavia, Vergara, Pierrestegui y Gaona, entre otras- produjo un crecimiento urbano extensivo, aunque no inmediato. Así aparece en el testimonio que en 1943 dejara uno de los dirigentes de la fábrica gelatinas Argentinas, el señor R.G.Hurst: “*La fábrica está situada en una porción de terreno que mide 10,6 hectáreas, en el camino entre Morón y Hurlingham. Cuando la tierra fue comprada (1942) el único vecino era la compañía de polvo de hornear FERMOLAC, la cual tenía una planta en una parcela de terreno vecina, más próxima a Hurlingham. Desde que nuestra propiedad fue comparada, una fábrica de cerámica ha sido levantada en la tierra del otro lado con el nombre de CAPAC, del Ing. Raggio. El camino está asfaltado y enfrente de nosotros hay una gran parcela de tierra dedicada a la horticultura para el mercado. Parándose en la parte más alta de nuestra propiedad, podemos ver de un lado la chimenea de la fábrica de cubiertas GOOD YEAR y en la otra dirección la planta textil ITALAR. No hay otros signos de actividad comercial y muy pocas casas, ninguna de ellas digna del término “residencia” ya que son en su mayoría cabañas de ladrilleros o quinteros*”.²

Este desarrollo económico y urbano estuvo combinado con el gran crecimiento demográfico que vivió el partido entre esos mismos años. La población se triplicó, llegando a 341.920 habitantes en 1960. La densidad de población siguió el

mismo camino y para esos años llegaba a 2610 hab./km². El elevado crecimiento anual de 3,2% se debió en gran parte a la masiva llegada de migrantes internos, es así que en Morón el 48,43% de los habitantes eran nacidos fuera de la provincia de Buenos Aires (censo de 1947).

Dentro de esta población podemos reconstruir el panorama laboral del partido percibiendo, a través de los censos, un gran porcentaje de personas que trabajan y un reducido índice de desocupación. Entre las personas que trabajan hay porcentajes casi parejos de varones y mujeres, aunque las diferencias se amplían si hablamos de los que reciben remuneración, un 88,5% de los varones, y los que no la reciben, el 77% de las mujeres. Otra diferencia importante aparece entre los desocupados (862 en total) donde hay casi un 70% de varones y un 30 % de mujeres. Lo llamativo de estas proporciones es que entre las mujeres son mayoría las que no tienen oficio y lo opuesto entre los varones.

La urbanización crece y se afianza en Morón.

Veamos ahora la evolución urbana que corresponde a las industrias más importantes dentro del partido y a los barrios que las rodean. Las localidades de Morón, Haedo y Villa Sarmiento habían comenzado a subdividirse en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, es por eso que en el período que abarca este trabajo (1937-1954) son las que presentan menos cantidad de loteos. Esta primera expansión urbana estuvo estrechamente ligada al establecimiento de las estaciones ferroviarias: Villa Sarmiento (Estación Ramos Mejía, 1857), Morón (Estación Morón, 1859), Haedo (Estación Haedo, 1886), las que estimularon la temprana subdivisión de los terrenos aledaños a las vías.

La mayoría de los lotes en las distintas localidades del partido se destinaron a la construcción de viviendas familiares y la formación de nuevos barrios. Las publicidades de los remates ofrecen como atractivo de estos nuevos barrios facilidades y comodidades que hacían al “progreso” y “modernización” de la ciudad: la luz eléctrica, los pavimentos, calles adoquinadas o con macadán, la accesibilidad a los medios de transporte (tren y colectivo), la existencia de calles concurridas de tráfico, pavimentadas, adoquinadas o con macadán, la presencia de comercios y otras edificaciones, por ejemplo las fábricas. Las obras públicas que la municipalidad emprendió en la dé-

cada del '30, sobre todo la pavimentación de más de 1000 cuadras y el crecimiento general de la zona urbana, eran un atractivo más para la formación de nuevos barrios.

En cuanto a los precios, por supuesto las zonas cercanas a las estaciones eran mucho más cotizadas, sobre todo las de Morón y Haedo, y también los lotes que tenían su frente sobre la avenida Rivadavia: el citado rematador, por ejemplo, ofrecía lotes a 30\$ por mes y a 10\$ en la calle Brown (paralela a Rivadavia), mientras que Milano & Cía pedía 20\$ la vara cuadrada por terrenos ubicados en el Prado Español, a 200 metros de la estación de Morón.³

Se remarca en estos anuncios que estos lotes tan cercanos a las vías de comunicación han sido los primeros en lotearse, de modo que los que quedaban en la década del '30 eran “los últimos disponibles”. Alejándonos un poco, en la misma ciudad de Morón, a dos cuadras de Rivadavia el lote se cotizaba a \$ 10. Y en Ituzaingó a tres cuadras de la estación: \$3 por mes; a 6 cuadras, \$2 por mes y sobre el Río Reconquista \$ 5 por mes cada quinta.

En la década de 1930 aún continuaban loteándose terrenos destinados a quintas y chacras en zonas relativamente cercanas al radio urbano, como señalan algunas publicidades. Una de ellas publicita la venta de 4 cuadras de la estación Morón, de la quinta Santa María en Loma Verde: “*Se dará opción amplia de un lote a varios, para que puedan formarse fracciones ideales para casas quintas de recreo.*” El destino de estas quintas cercanas al casco urbano era sobre todo el recreo, y descanso de fin de semana o vacaciones de verano.

En zonas más alejadas como Ituzaingó o Morón Sur, por ejemplo, la oferta de terrenos era sobre todo para el establecimiento de quintas, tanto de recreo como destinadas a la producción. En estos casos las publicidades aludían a la feracidad del suelo, la excelencia del agua y la altura de los terrenos, además del paisaje de jardines y arboledas que rodeaban el lugar, e incluso el pintoresco panorama del río. La producción de verduras, flores, frutales y la crianza de pequeños animales era muy común en esta zona donde las publicidades señalan la presencia de barrios de características rurales. La disponibilidad de grandes espacios vacíos en estas zonas hacía que estos se ofrecieran también para la instalación de fábricas, clubes, ampos de deporte y aviación.

Los testimonios de los vecinos nos permiten reconstruir una imagen de ese barrio que estaba

surgiendo en medio de un mundo que podríamos llamar rural. En el caso de Morón Sur un vecino cuenta: “Nosotros llegamos acá en el '42. Después se fueron formando quintas de verdura, enfrente teníamos al Sr. Barbosa, que era un portugués que cosechaba radichetas. Sembraba las semillas y las vendía. Más allá había un señor que tenía una esparraguera (...) La mayoría eran quintas. Había alguna chacra o tambo. En las quintas había de todo: lechuga, tomate, radicheta, zanahoria, hortalizas y hasta legumbres. Esta producción se llevaba la Mercado de Liniers, venían varios camiones para cargar la verdura...”⁴ En la misma zona otro vecino relata cómo era el paisaje: “En el '48 teníamos todavía 600 hectáreas, una fracción muy grande (...) La última cosa que había de civilización desde el cementerio para acá, era el almacén de Pasadore. Era un mundo rural, luego el progreso empezó a avanzar, hicieron las subdivisiones de tierra y se fueron encerrando.”⁵

Por otra parte, la inversión en tierras era vista como una valiosa opción no sólo para construir la casa propia sino como señala uno de los rematadores “la mejor caja de ahorros, pues la ruta del Oeste se valoriza por días”. Este hecho se ve reflejado en la gran cantidad de loteos que tuvieron lugar entre fines de los años '30 y mediados de los '50 en el partido de Morón. Se han relevado en las Actas del Concejo Deliberante 458 subdivisiones de tierras, de las cuales corresponden a El Palomar: 4; a Haedo: 42; a Castelar: 59; a Morón 77; a Hurlingham: 123; a Ituzaingó: 128. La mayor división de las tierras se produjo en zonas relativamente alejadas de los núcleos urbanos más antiguos y que fueron loteados a fines del siglo XIX y principios del XX, como Morón y Haedo. Por otra parte, entre 1950 y 1954 se producen 229 subdivisiones, es decir el 50% del total registrado desde 1937. Es que en ese momento la gran difusión del crédito individual a largo plazo, destinado a la construcción de vivienda y otorgado por el Banco Hipotecario Nacional, hizo posible la adquisición del terreno propio para muchas familias. Es en esos años cuando se registró la mayor inversión histórica por parte del sector público en vivienda popular: entre 1947 y 1957 esta entidad bancaria otorgó 390.000 créditos individuales. Este hecho, unido a la difusión del loteo a plazos, condujo a una notoria expansión del suburbio.⁶

La construcción de las viviendas debía ser aprobada por la Municipalidad y con el correr de los años vemos que las habilitaciones para estas obras van cambiando: a principios del siglo XX

los propietarios presentaban su solicitud por escrito acompañada de un croquis de la obra; muchos de ellos no sabían escribir, así que en su nombre solía firmar algún pariente o el mismo constructor. Nombres y palabras que mezclan el italiano y el español, croquis a mano alzada, reflejan una sociedad que se estaba transformando. Ya en la década de 1930, la ordenanza municipal n°297 reglamentó que la subdivisión de tierras debía ser presentada por profesionales: arquitectos, ingenieros y agrimensores cuyas firmas debían registrarse previamente en el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. Las solicitudes debían acompañarse con los títulos de propiedad. La ordenanza n° 303 extiende este requisito a la presentación de planos de construcciones nuevas, ampliaciones y refacciones de edificios existentes y agrega a las firmas de propietario y el constructor, la del arquitecto o ingeniero civil que debe controlar la obra.

Junto a estos barrios que van apareciendo gracias a los loteos particulares y que podríamos decir que crecen espontáneamente, en la medida que no son planificados, surgen también barrios de viviendas que pertenecen a empresas tales como Ferrocarriles o La Cantábrica. En Haedo el ferrocarril construyó casas para su personal - sobre todo para el que venía del exterior- y eran una parte de los beneficios que éste recibía, directamente relacionado con su permanencia en el trabajo. En Castelar también se construyó el Barrio Ferroviario, en este caso los empleados a través de la cooperativa Solidaridad, compraron en 1954 una extensión de dos manzanas y media que pertenecían a una vieja quinta que se estaba subdividiendo. La construcción estuvo a cargo de una empresa contratada por la cooperativa y las casas se iban pagando en cuotas en el Banco Hipotecario. El “invierno de Alzogaray” demoró la finalización de la obra hasta 1963; para entonces la adjudicación de las casas se había hecho por sorteo. Cuanta un adjudicatario: “Cómo éramos todos empleados, obreros, había mucha gente que quería su casa. Entonces dividieron los lotes grandes, así entraban más casas. Las casas daban el frente a la calle y otras quedaban al fondo. Entonces, democráticamente, por sorteo, a cada uno le tocó lo que le tocó. A mí me tocó al frente. Tuve suerte”.⁷

El otro caso citado es el barrio que la fábrica **La Cantábrica** levantó junto a la planta construida en Haedo, inaugurada en 1941. Los terrenos habían pertenecido a Aurora Pueyrredón y los había heredado una de sus hijas, Josefa Pereyra de

Mac Phail. En 1937 la empresa le compró 30 hectáreas y comenzó la construcción de la fábrica. Los terrenos que ocupa el barrio fueron subdivididos en 1945: la finalidad era construir en ellos un Barrio de Viviendas Económicas para su personal. A raíz de ello se trazaron tres calles: una de 20 metros de ancho y dos pasajes de 10 metros que fueron cedidas a la municipalidad. En una publicación hecha en el año 1952, La Cantábrica anunciaba que se ofrecía a los empleados y obreros de la misma viviendas y préstamos para la casa propia (en ese entonces había 94 casas construidas). Estas casas pertenecían a la empresa, que las otorgaba a las familias de los empleados. Uno de los trabajadores recuerda: *“Les daban vivienda como beneficio social y el día que se jubilaba tenía que dejar el lugar a otro. Mientras estaba ahí no pagaba nada, inclusive la Empresa hacía el mantenimiento del barrio”*.⁸ Otro agrega: *“hace 44 años que vivo en el barrio. En un primer momento la fábrica nos adjudicaba la vivienda de acuerdo a las necesidades que teníamos en ese aspecto. Y digamos que tuve la suerte de beneficiarme con la vivienda”*.⁹

En la década del '70 la empresa quiso vender las casas, entonces se formó una comisión de empleados, todos vecinos del barrio, que llegó adelante la gestión de la compra. Relata un obrero: *“Tuvinos suerte de que nos vendieran el barrio. Pagándolo en cuotas. El que quería pagarlo al contado podía hacerlo. Todos los que vivían la pudieron comprar, y si había alguna viuda, que ya había en ese tiempo, le dieron la oportunidad de comprar ahí”*.¹⁰

Cercanas al predio de La Cantábrica se instalaron otras dos grandes fábricas: **ARMCO** y **ETERNIT**. La primera había firmado en 1938 un convenio con La Cantábrica para fabricar tubos y caños. Las tierras en las que se instaló también pertenecían a Josefa Pereyra de Mac Phail. Por su parte, **ETERNIT** se dedicaba a la fabricación de cemento y materiales para construcción. Estas tres industrias conforman un conglomerado fabril en la zona límite entre Haedo y Morón, en la que cotidianamente confluían un gran número de obreros (sólo en La Cantábrica trabajaban casi 3000 personas). En 1949 un nuevo colectivo hace el recorrido desde Morón hasta el Instituto de Cirugía de Haedo pasando por este predio.

La empresa textil **ALFA** comenzó su actividad en 1937. Para ese momento la franja de terreno desde Gaona a Curuchet y desde Vergara a Santa Rosa estaba loteada; frente a este barrio, que en los planos municipales aparece con el nombre de Villa Virginillo, existían amplias quintas que se

fueron loteando entre 1950 y 1951. Ya en esos años aparecen varias líneas de colectivo que pasaban por la zona: una que iba desde Camino de Cintura hasta Río las Conchas, pertenece a Luis Rapazzo, otra era de Transportes del Oeste.

La fábrica textil **CASTELAR S.A.** se ubicó en terrenos que pertenecieron a Evelina Orsolini de Detry, quien en 1939 los subdividió. En ese momento los alrededores aún eran grandes propiedades, que podemos suponer quintas. Ya hacia fines de los años '40 se había instalado en la zona la VII Brigada Aérea y empezó a haber subdivisiones de terrenos, entre ellas la que realiza la misma empresa en diciembre de 1948. Al año siguiente se habilitó una línea de transporte que recorrió la zona de Castelar sur por la avenida Pierrastegui.

La empresa de neumáticos **GOOD YEAR** se instaló en Hurlingham en 1930, siendo una de las primeras grandes inversiones extranjeras en el país. Frente a la fábrica se encontraba la gran propiedad llamada La Estanzuela, de los Quirno. Gran parte de ésta fue subdividida en 1939 por Ana Lugones de Quirno. Hacia fines de los '40 los alrededores de la fábrica están completamente loteados.

Conclusiones

La instalación de industrias en el partido de Morón creció 8 veces entre 1937 y 1954, mientras que la población alcanzó a triplicarse en el mismo período. Si bien suele decirse que la industrialización dio lugar al nacimiento de muchos barrios, no es menos cierto que ésta es una compleja relación en la que deben tener en cuenta varios factores. Uno de ellos fue sin dudas la extensión de la red del transporte automotor: como vimos, entre 1945 y 1949 varias líneas inauguraron nuevos servicios o ampliaron los existentes llegando hasta las fábricas y también hasta los centros sanitarios, como el Hospital de Cirugía de Haedo fundado en 1942. Por otra parte la amplia difusión del crédito, que todos los vecinos recuerdan y reconocen como uno de los factores que posibilitaron su acceso a la vivienda, permitió que los sectores de menores recursos obtuvieran su propiedad a plazos.

El acceso a la casa propia y el surgimiento de estos barrios fue acompañado por el estrechamiento de los lazos de solidaridad entre los vecinos que compartían un mismo territorio y en muchos casos también, una misma extracción social. Una de las manifestaciones de este hecho y que tam-

bién puede verse como una expresión del crecimiento urbano fue la proliferación de agrupaciones vecinales voluntarias nucleadas en torno a las necesidades de estos nuevos barrios. Las Sociedades de Fomento aunaron el esfuerzo de muchos vecinos para mejorar primero a través de obras concretas, los servicios con los que debía contar la población, y luego con el desarrollo cultural y social de la comunidad. A las agrupaciones más antiguas tales como la Asociación de Fomento de Villa Sarmiento, la de Castelar, o la de Villa Ariza (Ituzaingó), se sumaron en el período analizado muchas otras: Loma verde (Castelar), Barrio Martínez de Hoz (El Palomar), Villa Rosales (Haedo), Villa Gervasio Pavón (Morón), General San Martín (Barrio Gaona, Haedo). Sin duda fueron parte de la afirmación de estos nuevos barrios que fueron surgiendo.⁸

Notas

1. Schvarzer, Jorge. "La implantación industrial". En Romero, L.A (coord) Buenos Aires, historia de cuatro siglos. Bs. As, 2000
2. Almuiña, Daniela. "Un mensaje del pasado. Una forma original de celebrar los 50 años de una industria del conurbano". En **Revista de Historia Bonaerense**. Año III, n° 10. 1996.
3. IAHM. Diarios **El Imparcial** (30/6/40) y **La Tribuna** (10/10/47).
4. Entrevista a Omar. M. Barrio San Francisco. 26/09/2000.
5. Entrevista a Luis. M.G. 17/04/2000.
6. Facciolo, Ana María "Los barrios de loteo. En la vivienda en el conurbano", en **Revista de Historia Bonaerense** N° 10. 1996.
7. Taller de Historia. Sociedad de Fomento UVAIJ. Castelar. 1993.
8. IAHM. Entrevista a Elías Rojas, empleado jubilado de La Cantábrica, abril de 2005.
9. IAHM. Entrevista Sr. Lettieri, empleado jubilado de La Cantábrica, abril de 2005.
10. *Ibidem*.

Mariela Canali.
Investigadora de los Institutos Históricos
del Municipio de Morón y
la Ciudad de Buenos Aires

Concordia, la esperanza perdida



Héctor Escardó, "El Puesto" (Museo Nacional de Bellas Artes, Montevideo)

Abel Oscar Bracken

Leyendo la Historia del Pueblo y Partido de Lincoln que escribió Andrés Allende, encontré a la Colonia Concordia, una circunstancia más en el devenir histórico de la región. Me impactó su fugaz existencia y su, en apariencia, inexplicable desaparición. Y fui tras ella procurando retornarla desde el olvido. Los esfuerzos del doctor Olimpio Sorgentini por rescatarla y hacerla trascender, y las referencias que el profesor Allende consigna en su libro, son las constancias más concretas que existen y lo poco que se sabe de ella.

Así fue naciendo un interrogante ¿por qué Lincoln no fue allí donde se levantó aquella "esperanza perdida"? Se podrá sostener, y con acierto, que disposiciones administrativas previas determinaron el sitio donde debía fundarse la nueva población, pero Concordia, ese pueblo labriego, estuvo antes. Hubo allí familias, fortines y soldados, un radio urbano con varias edificaciones, una escuela con su maestro y actividades sociales y laborales que señalan la voluntad de asentarse en el lugar. Todo eso, reitero, estuvo antes que un equipo de técnicos tendiera el definitivo trazado de esta ciudad.

Algo concreto llevó a elegir el sitio de la fundación. Podemos pensar en el cruce desértico de unas sendas apenas delineadas en el suelo pampeano y donde se dio un encuentro casual en el que se hablaba de la aguada próxima, de los montecitos para madera, del pajonal para el techo de los ranchos; también pudo ser el médano, la atalaya natural para presentir el peligro desprendidos de los confines de la llanura circundante.

Un espacio físico que lejanos funcionarios, apoyándose en imprecisos mapas militares, determinaron que sería el partido

de Lincoln con un pueblo cabecera de igual nombre. A mi entender ignoraron esa realidad que fue Concordia. Fuera de ese pueblo de labriegos sólo existieron algunas estancias aisladas y puestos militares fronterizos. Estratégicamente y a los fines poblacionales, estuvo bien ubicada. El servicio de seguridad que le brindaron los baluartes próximos -Vigilancia y Conesa- la cubrió adecuadamente desde un punto de vista táctico y por eso no fue asolada por los siete malones de la “gran entrada” de los años '70.

En esos campos otros son los hoy que están. Los dividieron y volvieron a hacerlo y en el medio se borró todo.

Algo de las colonias agrícolas

El gobernador Alsina (1866-1869) impulsó la agricultura en la provincia, mediante una adecuada legislación. Era una tendencia progresista que consideraba a esta actividad como sinónimo de progreso, por cuanto significaría el afianzamiento de familias de colonos y la real ocupación de los nuevos espacios que se incorporaban al poder estatal.

Otro de los objetivos de esta legislación se procuraba corregir los desfases suscitados en el régimen de tenencia de la tierra, buscando impulsar una distribución más equitativa y su definitivo otorgamiento en propiedad. Sin embargo, las buenas intenciones se vieron mayoritariamente frustradas por la acción de los especuladores de tierras.

El gobernador Emilio Castro también procuró fomentar la agricultura aumentando las superficies que por ley se asignaba a cada persona para explotarlas como chacras (hasta 32 hectáreas) ya que se entendía que la colonia agrícola resultaría el elemento propicio para dar respuesta al desafío de la ocupación real y efectiva del área de frontera, apoyadas por el sistema militar desplegado.

Algunos sostienen que con la ley de 1871, que dispuso la venta de tierras públicas del estado, se inició la colonización agrícola de Lincoln. Pero, de hecho, ésta se venía desarrollando desde el momento en que los primeros colonos de Concordia comenzaron a desbrozar los campos. Así llegamos al nacimiento de la Colonia.

La Colonia Concordia

Fue un emprendimiento de la Empresa Colonizadora de La Pampa que ofreció a los colonos “construir sus viviendas, graneros, galpones...” y otras

instalaciones tales como edificios públicos: iglesia, escuela, casa municipal, etc. También se comprometió a forestar el área y facilitar a los labradores animales, semillas y herramientas de trabajo.

Estaba encabezada por Guillermo Bertram y Feliz Brizuela, ambos terratenientes bonaerenses, y por otros individuos de apellido inglés. Las gestiones de la empresa comenzaron en 1870. El emprendimiento se resarcía de los gastos de la gestión, tales como el traslado de los colonos o la construcción de instalaciones, con el 1% de lo producido por las cosechas. Luego de afinarse, los colonos podían aspirar a la propiedad de las tierras, las que ocupaban hasta ese momento en arrendamiento.

El centro urbano se fundó el 30 de marzo de 1871 con el nombre de Concordia. Lo separaban 290 km de la ciudad de Buenos Aires, distancia que podía recorrerse en el Ferrocarril del Oeste hasta Bragado, empleando en ello un día, y desde allí en diligencia hasta la Colonia, lo que demandaba otro día de viaje. La planta urbana de la Colonia quedó situada en las tierras de Bertram, mencionadas como “Colonia Brizuela” en el mapa del sargento Melchert (1875) a una distancia de 10 km. del sector de la línea de frontera cubierta por los fortines Vigilancia, Comisario y Conesa. Eran 24 leguas cuadradas divididas en solares, quintas, chacras y terrenos comunes de pastoreo.

Si bien el acta de fundación lleva la fecha 30 de marzo de 1871, en los planos catastrales ya figuraba en marzo del año anterior, por lo que la solicitud al gobierno fue posterior a las primeras actividades agrícolas, que según la tradición se sitúan en 1869. Informes diversos de la autoridades de Bragado (las que tenían jurisdicción en la zona antes de crearse el partido de Lincoln) indican que para 1871 había en Concordia más de 100 habitantes de ambos sexos, trabajando en labranzas.

Los Anales de la Sociedad Rural Argentina de 1873 nos aportan otros datos interesantes sobre Concordia: que estaba situada en terrenos donde pronto confluían varias líneas de ferrocarril y que esos terrenos ya habían sido forestados antes de producirse la fundación, pues vivían en ella 90 personas “trabajando en hacer grandes plantaciones de árboles y alfalfares”. En cuanto a la población, señala que se componía de 80 italianos de Lombardía, 34 argentinos (19 riojanos y 15 porteños), 2 ingleses y 2 españoles.

Los árboles que plantaron los colonos pertenecían a especies que proveían madera: eucaliptos, acacias, olmos, robles, pinos, álamos y sauces. Respecto a los alfalfares, se señala que *“este pasto es hoy consumido en su mayor parte por caballos nacionales (los caballos “patrios” del estado) en virtud de la poderosa protección que los gobiernos nacional y provincial prestan a esta Colonia...”*. Las “quintas” de la Colonia equivalían a 4 manzanas por lado, hallándose separadas de las chacras por calles de 40 varas de ancho. En tanto que las chacras más inmediatas contaban con una superficie de 112 manzanas y las más alejadas de 56 manzanas.

La colonia, definida por la Empresa como *“una base sólida de colonización en el corazón mismo de la pampa”* les permitió insistir en los siguientes:

- Desarrollar una extensa área forestada para obtención de madera, que junto a los ladrillos fabricados también en el lugar, facilitarían el levantamiento de viviendas para una población mayor.

- Las casas a construir, en las que se incluyeron las de azotea (casas de techo plano, se fijaron en un principio en 14 unidades, mientras que en lo inmediato se levantaron ranchos.

- Los grandes alfalfares sembrados atenuaron la falta de pastos naturales y permitieron alimentar a los animales, incluidos los caballos del Ejército.

Concordia integró un emprendimiento que incluía dos colonias más, distantes 2 leguas una de la otra (cercanas a las actuales localidades de El Triunfo y Martínez de Hoz) en tanto que ella era la más central y poblada.

El devenir de Concordia

Todo comenzó auspiciosamente y los colonos abrigaron la esperanza de un buen porvenir. La maleza fue vencida y fueron dibujándose las sementeras y los ranchos. Así el pueblo fue creciendo, aunque dada su cercanía a la frontera debió afrontar hechos trágicos como los malones, las batallas entre blancos e indios u otros de carácter natural como las plagas y sequías.

Esta secuencia de hechos negativos erosionó la vida económica de la colonia y fue así que solicitaron ayuda al gobierno provincial, este pedido fue atendido y una inspección llevada a cabo por Eladio Costa informó que en *“Concordia había un apreciable número de habitantes con viviendas por ellos construidas y que habían introducido significativas mejoras en la tierra, que se observa cultivada”*. Este funcionario apoyó el pedido de ayuda y en abril de

1875 se otorgó un subsidio que fue distribuido por el Juez de Paz entre las familias de la colonia.

En el aspecto espiritual los colonos eran asistidos por el sacerdote lazarista Pablo Emilio Severino, misionero italiano que llevó adelante la evangelización de la cercana tribu de Coliqueo y otras tribus amigas. Si bien este padre levantó una capilla en 1875 en la zona que habitaban estas tribus (hoy ciudad de Los Toldos) poco más de un año después decidió dar por terminada la misión.

Otro aspecto importante en la vida de la colonia era el educativo. Allí se levantó la primera escuela oficial del partido de Lincoln. En octubre de 1875 un grupo de 37 jefes de familias vecinos de Concordia certificó que la Empresa había construido un edificio para la escuela frente a la plaza del pueblo, sólo faltaban los bancos, útiles de escritorio y un maestro. Es así que en esta nota solicitaban a la Dirección General de Escuelas de la provincia el nombramiento de un “preceptor” o maestro. El entonces Director General de Escuelas, Domingo F. Sarmiento, recibió un informe que señalaba que la escuela de la colonia estaba construida con el aporte del gobierno nacional y se contaba con escritura de los terrenos y agrega el documento que *“en consecuencia VE se servirá entregar por Tesorería, la cantidad que se ha designado acordar a esta escuela, destinada a dar educación a todos los niños de esas fronteras”*. Como se manifiesta el documento, fue esta una escuela de frontera, dado que la línea de fortines estaba a sólo 10 km. de distancia. El maestro nombrado fue José Bruschetti y la matrícula estimada superaba los 50 niños que iniciaron su ciclo lectivo en 1877.

Sin embargo tanto la escuela como su maestro y sus niños fueron luego omitidos por las autoridades de Lincoln, las cuales aun reconociendo que se había establecido una escuela en 1877 decían que *“no se tiene conocimiento de que la Dirección general hubiera tenido ingerencia en ella”*. ¿Por qué olvidar a la escuela y su maestro? ¿Por qué no rescatar la digna actitud de los labradores que gestionaron y obtuvieron una escuela en la frontera para educar a sus hijos? Todos ellos no son una mera referencia tangencial en la vida del partido de Lincoln: por el contrario, conforman un hecho sustantivo y documentalmente probado. Por eso resulta extraño que nada exista en la ciudad y en el partido, hasta donde yo sé, que testimonie el recuerdo que de ellos debemos tener.

El Final

Los problemas que sufrió la empresa de Bertram, Brizuela y Asociados los impulsó a solicitar en 1876 al gobierno una prórroga de un año para abonar el primer vencimiento de las tierras adquiridas. Argumentaron en ese momento que el gran desembolso que habían hecho para fundar y mantener la Colonia, sumado a una prolongada coyuntura económica desfavorable y a la imposibilidad de vender las tierras de su propiedad, les había complicado la situación.

El incumplimiento de los pagos implicaba la pérdida de las tierras y por tanto, la extinción de la Colonia, situación que se quería evitar a toda costa. Se les otorgó la prórroga solicitada, pero tampoco en esta oportunidad pudieron cumplir con las obligaciones acordadas. Así, en 1878 el gobierno le negó a la empresa un nuevo plazo, se inició el juicio por incumplimiento y eso fue el principio del fin.

Los colonos, desengañados y defraudados, se fueron del lugar, despoblando la Colonia. El tiempo fue borrando todo. El desierto volvió sobre los campos antes cultivados, los ranchos se derrumbaron y el recuerdo de esta esperanza, también.

Concordia, me atrevo a decirlo, no sobrevivió porque no encañalaba en los alcances de latifundio vacuno, característico de la provincia de Buenos Aires. Podrá argumentarse otra cosa, como que los responsables de la empresa no cumplieron con sus compromisos y el gobierno les inició juicio. Eso puede ser y en apariencia así fue. Pero a la par estuvo la realidad del pueblo labriego y su Colonia y bien pudo salvárselo otorgándole, por el estado mismo, la posesión de pequeñas propiedades con lo cual se habría asegurado su permanencia y los beneficios derivados de un asiento poblacional colonizador. Pero no se quiso hacerlo y se dejó correr las cosas, las mismas que arrollaron en su devenir a los pobladores.

La búsqueda de algún vestigio de este pueblo me llevó a efectuar un recorrido por la zona para reconocer el terreno. Luego realizado el mismo quisiera señalar algunas reflexiones a modo de conclusión:

- Estoy convencido que los vestigios atribuidos al viejo casco de la estancia “Maribel” (actual firma 25 de mayo SAFIC) corresponden al pueblo de Concordia, por lo siguiente sostengo que dicho pueblo, primer asiento poblacional del anti-

guo partido linqueño, estuvo situado dentro de sus actuales límites. A mi entender no existen dudas de que las huellas encontradas en lo que fue en su tiempo la “Maribel”: varios esqueletos de árboles, cimientos de casas en una zona del campo que no ha sido trabajada, etc, corresponden al pueblo de Concordia.

- Resulta, entonces, de interés público municipal y una exigencia histórica insoslayable, disponer medidas conducentes a preservarlos. ☞

Bibliografía

Allende, Andrés. **Historia del pueblo y del partido de Lincoln en el siglo XIX**. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 1969.

Historia Integral Argentina. Tomo II. CEAL. 1972.

Documentos para la Historia Integral Argentina I y II. CEAL. 1972.

Fundación de Escuelas Públicas. Provincia de Buenos Aires. Gobierno escolar de Domingo F. Sarmiento (1856-1861 y 1875-1881). Tomo IX. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. 1939.

Anales de la Sociedad Rural Argentina. Año 1880. Material de archivo de la Biblioteca Pública de la entidad.

Centenario de Lincoln. 1865-1965. Folleto del Centro de Comercio e Industria de Lincoln.

Censo provincial de 1881.

**Abel Oscar Bracken.
Historiador del Partido de Lincoln**

Aplicación e Impacto de la Ley de Promoción de Pueblos de la provincia de Buenos Aires

Juan Manuel Diez
Tetamanti

Introducción

Dentro de la provincia de Buenos Aires existen localidades que, estadísticamente, experimentan un proceso de despoblamiento. Sobre un total de 377 localidades con menos de 2.000 habitantes, registradas tanto en los censos 1991 y 2001 por el INDEC, los indicadores demuestran que: 165 pueblos (43,77%) han experimentado despoblamiento en los en el último período intercensal; 203 pueblos (53,85%) experimentan crecimiento y, 9 pueblos (2,39%) se mantuvieron en un cero técnico demográfico.

Siguiendo la fuente que proporciona el INDEC, y enfocando nuestro análisis en las localidades de entre 2.000 y 541.000, se observa que sobre 164 localidades, solamente el 9,15% de ellas ha perdido población entre 1991 y 2001. Ante esta problemática el Estado de la provincia de Buenos Aires cuenta con dos herramientas que apuntan a mitigar el problema del despoblamiento.

Por un lado, el Plan Volver¹, que se implementa en distintos sitios de la provincia con problemas de despoblamiento y por otro, la Ley provincial 13.251 que crea el Régimen de Promoción de Pequeñas Localidades Bonaerenses. En dicha Ley se reglamenta la promoción de las *pequeñas localidades* (se entiende como “pequeñas” a las localidades con menos de 2.000 habitantes) a través de la implementación de políticas públicas.

En este sentido, la Ley se aplica con diferentes matices, de acuerdo al lugar geográfico de la provincia, la tendencia política local, y el compromiso local por adscribir a la Ley, entre otros factores. Teniendo en cuenta que la norma no ha cumplido todavía un año, pensamos que es de vital interés ahondar en algunos aspectos a tener en cuenta sobre su aplicabilidad, impacto y aceptación local.

El área de estudio

El área de estudio se circunscribe a las localidades de Mechongué y San Agustín, ubicadas en los partidos de General Alvarado y Balcarce respectivamente. Además, existe una obligada relación con sus cabeceras de partido, Miramar y Balcarce, que se configuran como centrales político - administrativa y baricentros económicos de la subregión. Por lo tanto el área de estudio abarca todo este complejo territorial

concreto y simbólico de fronteras difusas y cambiantes.

Marco teórico

La noción de territorio implica poder, el Estado detenta soberanía controlando acciones, servicios, legislando e implementando mecanismos de control sobre el territorio (Reboratti, C; 2001). Según Reboratti (op. cit) y Shmite (2005), a partir del proceso de alejamiento del Estado de la realización de acciones concretas empresariales oficiales, el mercado ha generado *nuevos territorios*, conformados por *nodos, parches y franjas*. Los *parches* están definidos por la acción de los mercados y sus empresas operadoras, éstos se comunican mediante *franjas* (virtuales o concretas) que hacen de vías de circulación, culminando en *nodos* intercomunicados con el espacio globalizado. Este nuevo sistema espacial flota en un *mar* de territorio concreto y desarticulado. Al margen de los nodos, parches y franjas; existen los *territorios de exclusión* que figuran cambiantes a través del tiempo y el espacio. En ellos se genera una competencia por “pertener” al territorio no excluido, por lo que se podría aseverar que *marginalidad y exclusión* son los motores de la acción social y estatal (Reboratti, op. cit).

En esta línea conceptual, algunas de las localidades de la provincia de Buenos Aires se ubican dentro de *territorios de exclusión*, donde el despoblamiento implica una clara singularidad, que se expresa en movimientos de población que van desde las pequeñas localidades, a las ciudades cabeceras de municipios y desde allí a grandes aglomerados urbanos, generándose así una serie de inconvenientes que muestran nuevas y caracterizadas formas de la cuestión social, las que impactan directamente en las condiciones de vida de la población. Así, la distribución espacial resultante del movimiento poblacional es, en sí misma, problemática. El éxodo rural, al generar un descenso cuantitativo de población, trae como consecuencia características especiales al proceso del despoblamiento que se expresan, entre otras cosas por: el envejecimiento de la población, la pérdida de servicios y equipamiento y el desaprovechamiento de la capacidad instalada, que llevan entre otras dificultades a la desertización socioeconómica y a un desvertebramiento del territorio.

La desertización económica puede vincularse con los *territorios excluidos* ya mencionados, desde el punto de vista del mercado. La desertización económica se caracteriza por el cierre de empre-

sas, la precarización del empleo y la concentración del mercado de servicios en manos de empresas privadas nacionales y extranjeras. Con respecto al desvertebramiento del territorio podemos considerar la inexistencia de servicios de transporte y comunicaciones, el debilitamiento de redes y vínculos territoriales – sociales que conlleva a una erosión de la composición social. Según Paz Alonso (1999), las características que hacen a exclusión se resumen en: a) aislamiento entre la sociedad rural y urbana, b) debilitamiento de redes y vínculos sociales y c) éxodo poblacional y erosión de los componentes sociales. Concretamente relacionado con el éxodo rural, Shmite considera que este proceso se produce en dos niveles: a) exigencia de adaptación a nuevos modelos de organización productiva y b) exclusión social de lo rural (Shmite. op. cit)

Tomando el enfoque de Adriana Rofman, (2005) la *cuestión local* debe abordarse desde la *cuestión problemática*. El problema –remarca- debe ser “significado” por los propios actores socio – territoriales. En este mismo sentido, entendemos que muchas de las acciones y políticas emanadas desde el Estado, ONG’s y asociaciones endógenas parten a partir de considerar al problema como eje de la acción.

Los fenómenos de despoblamiento tienen una expresión general y adaptada a las características de la Provincia; no obstante, poseen un componente microsocioal al cual es posible acceder a partir del análisis de la cuestión social y su impacto en cada localidad.

Problemática demográfica

Tanto Mechongué como San Agustín, se encuadran dentro de las localidades con menos de 2000 habitantes, por lo cual, según el INDEC y

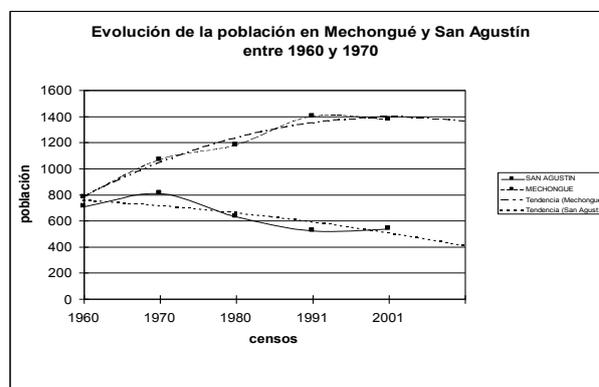


Gráfico 1. Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y la DPEPBA.

la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (DPE)², se hallan enmarcadas dentro de lo clasificado como *población rural agrupada*.

El comportamiento demográfico entre los censos 1960 y 2001 se representa el gráfico 1.

Observar el gráfico 1 nos ayuda a diferenciar dos procesos de comportamiento demográficos disímiles. Por un lado, la población total correspondiente Mechongué y por otro la población total de San Agustín.

La localidad de Mechongué muestra una tendencia de crecimiento entre los censos 1960 y 1991, mientras que luego denota un estancamiento en baja, de la población. La línea de tendencia trazada con un período censal futuro, nos indicaría que la población de Mechongué ha comenzado un incipiente proceso de despoblamiento a partir de lo censado en 1991.

La localidad de San Agustín posee un comportamiento totalmente diferente. Mientras que entre 1960 y 1970 demuestra crecimiento demográfico; a partir de 1970 y hasta 1991 experimenta un fuerte proceso de despoblamiento. Luego del

censo 1991, y en relación con el efectuado en 2001, se observa un estancamiento. La línea de tendencia, sin embargo, se dibuja en sentido negativo hacia un próximo período intercensal hipotético.

Por otra parte, hemos elaborado un gráfico comparativo referente al comportamiento demográfico dividido según sexos, para el mismo lapso temporal.

Los gráficos 2 y 3 resultan interesantes para el análisis desde los siguientes enfoques.

a) cambio de la estructura demográfica por sexos a través del tiempo y,

b) disminución del índice de masculinidad independiente del proceso de despoblamiento.

Por un lado se observa que el índice de masculinidad en Mechongué se mantiene, durante los cinco períodos analizados, elevado sobre el promedio nacional (96% en el censo 2001), con características de la población rural que requiere y requirió una porción superior de mano de obra masculina para llevar adelante las actividades relacionadas con el agro.³ El índice de masculinidad de Mechongué se ubica en el censo 1970 en un 1,18%, sin embargo, hacia 2001 el mismo indicador se sitúa en el 1,01%, casi igualándose la cantidad de varones por sobre la de mujeres.

Con respecto a San Agustín, el índice de masculinidad se comporta de modo similar al de Mechongué, aunque con mayor impacto cuantitativo – temporal. El gráfico 2 demuestra cómo la cantidad de varones por sobre la de mujeres es superior (siguiendo parámetros de la población rural) hasta 1991; momento en el que se invierte la relación (en el gráfico 2 se estima técnicamente que en el año 1986 sucede el cruzamiento de las variables). El censo de 1991 nos indica a través del gráfico 3 que el índice de masculinidad de San Agustín comienza a tomar características urbanas.

Es interesante notar que el índice de masculinidad disminuye al momento que lo hace la población total. Consideramos a probar, que la disminución de la población se halla acompañada de sucesos macroeconómicos de valoración del territorio y particulares de lo local y el agro que hacen que la población reduzca su porción masculina, debido una disminución de la demanda de mano de obra masculina.

Lamentablemente ni las municipalidades, ni el Instituto Nacional de Estadística y Censos, ni la Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires poseen registros desglosados

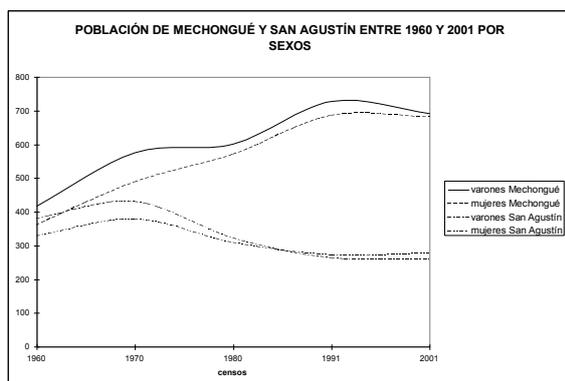


Gráfico 2. Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y la DPEPBA.

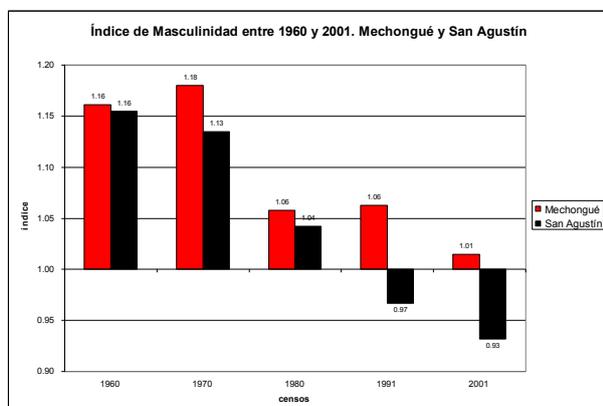


Gráfico 3. Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC y la DPEPBA.

en grupos etáreos quinquenales, para los censos que son sujetos de nuestro análisis. De otra forma podríamos elaborar pirámides comparativas para evaluar el comportamiento demográfico con mayor detalle.

Ley 13.251

La Ley 13.251 es la norma que tiene por finalidad, dentro de la provincia de Buenos Aires, la promoción del desarrollo de las pequeñas localidades, a través de la articulación de políticas públicas. (Ley 13.251. art. 3°. 2004).

La norma define a las localidades que están bajo su ámbito con la siguiente especificación: “*A los efectos de la presente Ley se entiende como pequeña Localidad Bonaerense a todo pueblo, paraje o nucleamiento poblacional que, según el último censo, – 2001 – registre una población estable inferior a los dos mil habitantes.*” (Ley 13.251. art. 2°. 2004). Por su parte en el artículo 1° crea en el ámbito de la provincia el *Régimen de promoción de pequeñas localidades bonaerenses*.

La promoción del desarrollo de las pequeñas localidades provinciales, se pretende llevar a cabo, según la Ley, a través de una serie de medidas combinadas entre la acción de la provincia y los municipios que la componen. Estas medidas apuntan a: acciones interjurisdiccionales conjuntas en diferentes áreas; promoción de la realización de planificaciones estratégicas; mejoramiento de la infraestructura y servicios; facilitación del surgimiento de nuevos emprendimientos, y a la receptividad de nuevos pobladores; fomentar el uso de energías alternativas; propender a fomentar la recuperación del patrimonio histórico y arquitectónico como instrumentos de consolidación de la identidad cultural; y, generar una respuesta al déficit habitacional, regulando las situaciones dominales.

Problemática local y aplicación de la Ley 13.251

Hemos dicho anteriormente que es el *problema* quien resulta motor de la acción; y que esos territorios que denominamos al margen, aquellos que no se hallan dentro de las necesidades principales del sistema económico, son quienes con mayor fuerza pujan por pertenecer a ese mismo sistema. La problemática concreta de las localidades dentro de nuestra área de estudio, se centra en la pérdida de población, y esta pérdida de población, se relaciona con una merma en la provisión de servicios públicos y sociales.

Desde el punto de vista de la integración econó-

mica al sistema central manifestado que podríamos caracterizar como el sistema urbano, las pequeñas localidades han sufrido una disminución de los servicios públicos y sociales prestados. Esta afirmación se comprueba a partir del cese de los servicios de pasajeros y la racionalización de los servicios de carga por ferrocarril, la menor inversión en obras públicas como asfalto de caminos, tendido de redes de agua y gas, y el estado obsoleto de algunas instalaciones estructurales como galpones y silos (algunos de ellos ex pertenecientes a la ex Ferrocarriles Argentinos). Por otra parte, los cambios en el uso de tecnología para el trabajo agrario han generado una menor demanda de mano de obra masculina que como externalidad ha provocado el cierre o disminución de numerosos establecimientos de provisión y asistencia como lo representan: gomerías, herrerías, talleres mecánicos, tornerías, almacenes, hoteles y clubes, entre otros rubros. Por otro lado, la prestación de servicios sociales, y concretamente el servicio de salud, posee grandes falencias sobre todo en San Agustín, donde actualmente no existe un médico permanente. Tanto el correo como los teléfonos, y la energía eléctrica merecerían un tratamiento aparte por sus características cuasi-regionales; estos por estar insertos dentro de redes de provisión regional no registran falencias marcadas. Con respecto al gas, ninguna de las dos localidades tiene instalada una red de distribución interna. El gas utilizado para el consumo doméstico e industrial es envasado.⁴

Los cambios en las funciones del espacio rural han dejado como resultado un panorama que a veces lejos de demostrar un alejamiento del Estado, pareciera asemejarse a la participación de un Estado que también se configura y se ubica en lo marginal conjuntamente con el lugar en donde pretende ejercer su poder de acción y regulación. Retomando la idea de Reboratti, el Estado en Mechuquy y San Agustín se comportaría de modo marginal, fuera de los *parches, nodos y franjas*; y teniendo en cuenta que la *finalidad* de la Ley es “...*promover el crecimiento de las pequeñas localidades a través de la formulación de planes estratégicos de desarrollo local y contribuir a su concreción...*” (Op.cit), podríamos entender a la norma como una acción del Estado dentro de lo que el mismo Estado ha abandonado o ha dejado fuera de su plan de acción.

Al momento de indagar sobre cómo se piensa aplicar esta Ley en el marco de estos pueblos, la respuesta se resume en una serie de proyectos

que parten de lo microsocioal y microeconómico. Los proyectos endógenos que parten como estrategia para paliar el problema del despoblamiento se relacionan, en gran medida con: el apoyo a microemprendimientos productivos, la promoción turística de atractivos locales y, el fortalecimiento de sus actividades culturales.

Consideramos que estas acciones se ven insertas en un cuadro macroeconómico que no permite ir más allá de la idea de estructuración de medidas micro y locales.

La Ley configura un marco normativo muy interesante para aplicar en estas localidades, pero que se topa con una seria problemática que la excede. La exclusión socio y económico – territorial en donde se encuentran los territorios del margen, posee una base mucho mas extensa que lo posiblemente abordable en lo micro.

Conclusión

Hemos observado como una importante porción de las poblaciones pequeñas (con menos de 2000 habitantes) de la provincia de Buenos Aires, se encuentra ante un delicado problema de despoblamiento. Paralelamente al despoblamiento, y en particular en Mechongué y San Agustín, los índices de masculinidad entre los censos 1960 y 2001 registran un descenso importante que indicaría un fuerte cambio en las características sociodemográficas y laborales; esto estaría demostrándonos en parte, un cambio negativo en torno a la necesidad de mano de obra masculina dentro del espacio rural. La composición de la población por sexos está tomando las características de las porciones urbanas; hecho relevante que merecería un análisis anexo.

En lo referente a la prestación de servicios públicos, se observan graves falencias que estarían relacionadas con el proceso de despoblamiento, también con un apartamiento del Estado en su intervención local. Esta relación estaría dada a partir del abandono por parte del Estado y organismos privados de las prestaciones de servicios en territorios marginales y con déficit poblacional. El vacío que dejan tanto el Estado como las empresas privadas, es llenado por las cooperativas, las municipalidades a través de la administración directa, o por la misma desaparición de los servicios.

Consideramos que la Ley 13.251 es un avance relevante dentro de una nueva proyección del Estado para planificar en los espacios y territorios que durante décadas pasadas, abandonó. La Ley con-

figura un punto de partida para la acción importante, que deberá ser acompañado de una fuerte inversión pública, en materia de salud, educación, transporte y tendidos de redes (agua, cloacas y gas).

Las ganancias que pueden otorgar prestaciones de servicios en localidades de menos de 2000 habitantes, están muy lejanas a las resultantes en grandes o medianas ciudades. Lejos de esto, las pequeñas localidades generan déficit económicos con relación al mantenimiento de sus servicios. Es aquí donde el Estado podrá reivindicar su lugar de acción.

Consideramos además que deberá tenerse en cuenta la noción de sistema territorial y económico. Localidades aisladas y proyectos aislados difícilmente subsistan inmersos dentro de un sistema de territorio excluido.

Accesibilidad a servicios sociales, transportes eficaces, mejoramiento de la infraestructura de fluidos y, un fortalecimiento de la identidad cultural; podrán ir de la mano de una acción concreta por parte del Estado, a través de la inversión y un espíritu de inclusión. 

Notas

1. El Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección Provincial de Planificación para el Desarrollo Local y Regional implementa el Plan VOLVER, un Plan Integral de Intervención Pública Territorial para revertir la actual tendencia al despoblamiento del proceso migratorio en las pequeñas comunidades rurales bonaerenses.

Para ello se impulsa su desarrollo local desde un esquema participativo, reconociendo y revalorizando sus tradiciones, culturas e identidades, destacando la ventaja y seducción que, en el mundo de la globalización ejerce lo local frente a lo global.

Esta iniciativa pone límites al despoblamiento mientras potencia las condiciones favorables para el repoblamiento de comunidades con capacidad de desarrollo, propicia la concreción de una propuesta que, contemplando al hombre y su hábitat integralmente, recupere los saberes, experiencias y deseos sociales, culturales y productivos locales para hacerlos viables y sostenibles en el marco de una organización económico-social de definido perfil productivo.

Para hacer realidad todo el esfuerzo institucional del Ministerio de Desarrollo Humano, se decide apoyar la concreción del Proyecto de Desarrollo Local que los actores de esas comunidades consideren como propio, reconociendo y revalorizando sus tradiciones, culturas e identidades, rescatando sus potencialidades productivas propiciando producciones autosustentables. (Ministerio de Desarrollo Humano. 2005)

2. En el interior de cada partido, la población se asienta en localidades o se encuentra distribuida en forma dispersa en el territorio rural. De acuerdo a la magnitud de su población, las localidades se denominan urbanas cuando superan los 2.000 habitantes y localidades no urbanas ó población rural agrupada, cuando su población es inferior a dicha cifra. ...Una localidad es: "...una porción o varias porciones cercanas entre sí de la superficie de la tierra, delimitada cada una por una envolvente y configurada como mosaico de áreas edificadas

y no edificadas. Las mismas pueden presentarse de la siguiente forma:

I. Áreas edificadas que integran la localidad:

- 1) un solo mosaico de 4 o más manzanas edificadas;
- 2) dos o más mosaicos de 4 manzanas edificadas, que distan menos de 1.000 metros entre borde y borde de mosaico;
- 3) sólo parte de un mosaico de 4 o más manzanas edificadas, siempre que el mosaico incluya un estrechamiento de menos de 150 metros de ancho y 1.000 metros o más de largo;
- 4) toda manzana edificada separada cuyo borde dista unos 500 metros del borde de un mosaico de 4 o más manzanas edificadas, o del borde de otra manzana edificada separada que cumple la condición anterior;
- 5) parte de una serie de manzanas edificadas separadas que distan entre sí menos de 500 metros de borde a borde, cuando a) el borde de una de las dos manzanas extremas de la serie dista menos de 500 metros del borde de otro mosaico de 4 o más manzanas edificadas, b) el borde de la otra manzana extrema serie dista menos de 500 metros del borde de otro mosaico de 4 o más manzanas edificadas, y
- c) los bordes de ambos mosaicos de 4 o más manzanas edificadas distan entre sí 1.000

metros o más. Población. (Dirección Provincial de Estadística. 2004.)

Según la Ley provincial 13.251 estas éstas localidades se denominan como *pequeñas localidades* (Op.cit).

3. Según los datos del Indec (censo 1991), para la provincia de Buenos Aires, los índices promedio de masculinidad son los siguientes. Para la población Urbana: 94,28%. Población Rural (se clasifica como rural a la población en localidades de menos de 2.000 habitantes o en campo abierto): 114,54%. Población Rural Agrupada (Localidades con menos de 2000 habitantes, pero no en campo abierto): 104,27%. Población Rural Dispersa (campo abierto): 121,77%. Obsérvese que el índice crece a medida que la población está más se relaciona con el agro en su vínculo económico.

4. Para el momento de esta exposición, nos hallamos procesando los datos levantados por la Municipalidad de Balcarce referentes a una encuesta realizada en 2004 que versa sobre las necesidades, demandas y niveles de satisfacción de los servicios públicos y sociales en San Agustín. Al mismo tiempo, y dentro del plan de esta investigación, nos encontramos relevando los mismos aspectos en la localidad de Mechongué. Al no poseer resultados definitivos ni comparables, nos resulta imposible publicar

Bibliografía

- Alonso, Paz. "Políticas sociales urbanas y gobierno local". En: **Módulo del Curso de posgrado en Política y Planificación Social**. Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná. 1999.
- Carballeda, A. "La necesidad de una estrategia de Políticas Socio Productivas para las pequeñas localidades". <http://www.margen.org> [en línea] Revista Margen N° 32. Año 2003. Octubre 2004.
- Domenach, Hervé y Quesnel André. "Globalización de la economía y nuevas formas de la movilidad espacial: consideraciones metodológicas". En: Celton, Dora E. (Coordinación), **Migración, integración regional y transformación productiva**, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. 1996. Pags. 121-129.
- Gaignard, R. **La Pampa Argentina**, Ed. Solar. Buenos Aires. 1989. Pags. 17-50.
- García, Mónica. "Regiones, Ciudades y Territorios Funcionales. Renovados Desafíos en el Sudeste Bonaerense", en **LXIVº Semana de geografía**, Bahía Blanca. 2003
- Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Ley 13.251. La Plata. 2004.

INDEC. **Censo de Población y Vivienda**. 2001. En <http://www.indec.gov.ar>

INDEC. **Compendio de resultados Provisionales del Censo 1970**. (Localidades con menos de 2000 habitantes). 1970.

INDEC. **Provincia de Buenos Aires. Serie B Censo 1980. 1980.**

Lapolla; Alberto J. "Estado y economía: algunos aspectos relacionados a la biotecnología transgénica en la Argentina y sus efectos sociales" [en línea]. http://www.buenasiembra.com.ar/ecologia/articulos/biotecnologia_sojalizacion1.htm fecha de consulta. 21 de agosto de 2005.

Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo. Dirección Provincial de Planificación para el Desarrollo Local y Regional. **Programa de Fortalecimiento Socioproductivo de Comunidades Rurales. Plan Volver**. Edición interna. La Plata. 2004.

Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Economía. Dirección Provincial de Estadística. **Estadísticas Sectoriales Bonaerenses. Población por localidad**. 2004.

Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Economía. Dirección Provincial de Estadística. Población por localidad para los censos. 1960, 1970, 1980 y 2001. Formato digital. Sin año de publicación. Año de solicitud a la entidad: 2005.

Reboratti, Carlos. **Desarrollo regional y territorios privatizados**. Ed. 2001.

Rofman, A "Los actores del desarrollo local." En: Universidad Nacional de General Sarmiento. Módulo del Curso de Posgrado "Desarrollo local en áreas metropolitanas". Taller: Instrumentos para el Desarrollo Local. [en línea] http://www.urbaed.ungs.edu.ar/recursos_bibliografia_textos_posgrados.htm Consulta. 15 de agosto de 2005.

Santos; M. **De la totalidad al lugar**. Ed. Oikos-tau. Barcelona. 1996. Pags. 17-32.

Shmite, S. M. "Transformaciones en el territorio y cambios de identidad. El caso del espacio agropecuario de la provincia de La Pampa, Argentina. En: **Notas del centro de estudios Humboldt**. N° 660/05. [en línea]. <http://www.eListas.net/lista/humboldt>. 2005

Entrevistas:

Sebastián Negreira. Delegado de la localidad de San Agustín. (Pdo. De Balcarce) Agosto de 2005.

Pablo Ramajo. Delegado de la localidad de Mechongué (Pdo. De Gral. Alvarado). Agosto de 2005.

Ernesto Uturbey. Secretario de Gobierno de la Municipalidad de General Alvarado. Julio de 2005.

Juan Manuel Diez Tetamanti.
Becario de Estudio en la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Docente de la Universidad Atlántida Argentina.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

Concurso Historia de Morón en las Escuelas

Este año los alumnos del 2do. y 3er. ciclo de EGB y los del nivel Polimodal de nuestro partido fueron convocados al VII Concurso de Historia de Morón en las Escuelas. La temática del certamen fue "Antiguos oficios, fiestas y saberes populares". Investigaron sobre los festejos y ceremonias de otros tiempos (el corso, las kermeses, las celebraciones escolares y de Fin de Año, las procesiones y fiestas patronales) y sobre los saberes tradicionales (refranes, piropos y dichos, trabalenguas, adivinanzas y acertijos, canciones de cuna, supersticiones u otras creencias populares). Participaron casi cuatrocientos chicos de todas las localidades del partido. La coordinación del Concurso estuvo a cargo de las Prof. Mariela Canali y Mariela Rametta. Los premios fueron entregados por la Directora de nuestro Instituto, Prof. Graciela Saez, en el Salón de Actos del Instituto San José, con presencia del Secretario de Desarrollo Social, Sr. Andrés Rodríguez, y de la Directora de Educación, Prof. Virginia Veyga.

Talleres barriales

El Instituto Histórico realizó nuevos talleres en El Palomar y en los barrios San Juan (Castelar Sur) y El Manzanar (Morón Sur). Fueron convocados por las respectivas Unidades de Gestión del Municipio e por instituciones locales, y coordinados por la profesora Mariela Canali. Hubo buena respuesta de los vecinos, particularmente de los más antiguos en la zona, que contaron sus recuerdos y aportaron fotografías y otros materiales que serán utilizados en nuestro Instituto para escribir la historia de esos barrios.

Visitas Guiadas a la Plaza de Morón

Continuando con su proyecto de turismo histórico, nuestro Instituto llevó a cabo su programa de visitas a la Plaza San Martín. Estas fueron guiadas por la Lic. Andrea Giraffa y se realizaron en conjunto con la Secretaría de Relaciones con la Comunidad del Municipio.

Participación en jornadas y eventos

La Directora de nuestro Instituto, Prof. Graciela Saez, concurre al Congreso Regional de Cultura organizado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, los días 10, 11 y 12 de noviembre en Mar del Plata. Integró de la Comisión de Patrimonio, participando activamente en el debate y elaboración de conclusiones.

La Prof. Mariela Canali y la Lic. Ana Bidiña presentaron ponencias en el VII Encuentro Nacional de Historia Oral, celebrado en octubre pasado por el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

El 4 de noviembre, la Prof. Graciela Saez, y el Lic. Carlos Birocco disertaron en el Museo "Quinta Jovita" de Zárate, con motivo del lanzamiento de una colección de historia local que lleva a cabo ese Municipio bonaerense.

La Sra. Graciela Peteira cursó en noviembre el Seminario Taller "Liderazgo y Conducción por Objetivos en las Organizaciones Públicas" en el Instituto Provincial de la Administración Pública.

Comisión Provincial del Bicentenario de la Reconquista

Desde agosto pasado viene reuniéndose la Comisión Provincial del Bicentenario de la Reconquista, de la que forman parte la Prof. Graciela Saez como Directora de nuestro Instituto y como Presidenta de la Federación de la Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, y el Lic. Carlos Birocco por nuestro Instituto y por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Morón. Ambos integran la Subcomisión de Investigaciones, coordinada por el Dr. Claudio Panella, Director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene".

El 17 de noviembre, la Subcomisión de Investigaciones se reunió en nuestra sede de Haedo, con la concurrencia de más de veinte representantes de Municipios y Juntas Históricas, y se debatió acerca de la forma de encarar una futura publicación.

Archivo del Instituto

El Archivo del Instituto Histórico ha intensificado las tareas de catalogación y fotografía digital de documentos del siglo XIX y comienzos del XX.

Recibimos la visita de Carolina Bergaglio, técnica del Área de Conservación y Restauración del Depto. de Patrimonio e Investigación Histórica del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. A nuestro pedido, recorrió el Archivo de este Instituto y nos hizo oportunas recomendaciones sobre la conservación y la puesta en consulta de la documentación.

Biblioteca: algunos libros recibidos

Nuestra Biblioteca sigue creciendo. Entre los libros que recibimos nos han llegado los siguientes, los primeros editados por el Archivo de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene" y el último por el Municipio de Zárate:

- Emir REITANO **Manuel Fresco. Entre la renovación y el fraude.**
- Silvia MAYO **La sociedad rioplatense ante la justicia. La transición del siglo XVIII al XIX.**
- Mariano BARBA **Rastrilladas, huellas y caminos.** (Reedición)
- César DIAZ **Intelectuales y periodismo. Debates públicos en el Río de la Plata, 1776-1810.**
- Sergio ROBLES, Silvia BACCINO, María Luisa SOROLLA y Eduardo FOX. **Espacios de Fe. La religiosidad de los zarateños.**

ÍNDICE

1	Editorial. La estación de Haedo. Patrimonio histórico de la comunidad, por Graciela Saez	40	Un sendero entre los cardos. Migraciones y administración de la justicia en Morón durante el régimen rosista, por Carlos María Birocco
3	VII Congreso del Conurbano Bonaerense y I Congreso de Patrimonio Histórico Cultural del Conurbano Bonaerense	48	El impacto del proceso de implantación industrial en el área metropolitana de Buenos Aires. El caso del partido de La Matanza, 1940-1960, por Ada Svetlitz de Nemirovsky
4	Las migraciones europeas de masas a Sudamérica en una perspectiva comparada, por Fernando J. Devoto	53	Industria y urbanización en el Partido de Morón, por Mariela Canali
14	La inmigración gallega en Avellaneda vista desde una fuente nominativa (1890-1920), por Ruy Farías	59	Concordia, la esperanza perdida, por Abel Oscar Bracken
21	La epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires, 1871. Discurso médico, inmigración y construcción del Estado, por Carolina Maglioni y Fernando Stratta	63	Aplicación e Impacto de la Ley de Promoción de Pueblos de la provincia de Buenos Aires, por Juan Manuel Diez Tetamanti
30	Una Gran Aldea sin tan Buenos Aires. Un Morón no tan Córdoba Chica. Higiene, salud y ciencia ambiental durante y después de la epidemia de 1871, por Luis Claudio Cacciatore	69	Actividades del Instituto y archivo Histórico Municipal de Morón

**Usted puede suscribirse a la
 Revista de Historia Bonaerense
 o conseguir números atrasados comunicándose
 al teléfono: (011) 4650-2580
 o escribiendo a:
 moronhistorico@hotmail.com**

**Suscripción por dos números: \$10
 Ejemplares atrasados hasta el número 23: \$5**

Café



*El Café 5 Hispanos
 que siempre tomaste en el bar,
 también podés disfrutarlo en casa*

El auténtico sabor argentino

**Visite nuestra Síntesis Histórica de Morón en la página web del
 Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Morón:
www.hcdmoron.gov.ar/portadahistoria.htm**